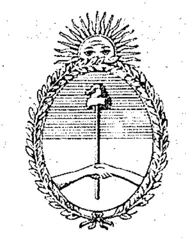
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 16 DE JULIO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.176

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

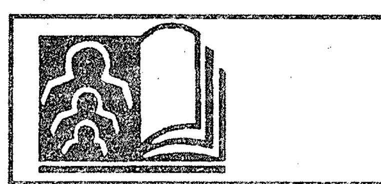
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/6/91, Carlos Prico Mario Coisifis, Griego, casado, 22/7/51, comerciante, C. I. 6.766.916, Bahía Blanca 3274, Ricardo Néstor Ruiz, Arg., Soltero, 18/2/51, comerciante, DNI Nº 8.585.861, Melincué 3034, 3º, ambos Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, fabricación, elaboración, transformación y confección en todas sus formas de fibras textiles, hilados y tejidos de cualquier clase y calidad, ya sean naturales y/o sintéticas y confecciones textiles de todo tipo, inclusive indumentaria, artículos de blanco, mantelería, bonetería y todo otro producto vinculado con la industria textil para su uso industrial y del hogar, Comerciales, compra, venta, comisión, representación, consignación y distribución de telas, hilados, tejidos, prendas de vestir y productos terminados, materias primas elaboradas o a elaborarse, y todo lo relacionado directa o indirectamente con la industria textil y de la confección de los artículos de su objeto industrial, Inmobiliaria, la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera, mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, a los efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Agropecuaria: Explotación directa o indirectamente de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas, ganaderos, importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos presentarse en licitaciones públicas o privadas que hagan a su objeto; Capital: Australes Diez Millones. Adm. mínimo uno, máximo 5 por un año, Rep.: Presidente o/Vicepresidente en su reemplazo, prescinde de la sindicatura; Cierre: 30/4. Presidente: Antonio Alberto Di Pietro. Director Suplente: Osvaldo Pérez, Sede social: Rodríguez Peña 431, 3º I, Cap. Fed.

Nº 63.066

AMELAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: escr. púb. del 26/6/91, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Enrique Osvaldo Cadenas, nac. 21/7/53, 37 años, DNI Nº 10.802.439, casado, médico veterinario, domic. Av. Pueyrredón 2096, 8º "28" Cap. Fed.; Roberto Marcelo Perkins, nac. 30/10/52, 38 años, DNI Nº 10.463.733, casado, ingeniero agrónomo, domic. Sevilla 2932, Cap. Fed.; Franco Humberto Gáspar Hugo Arborio Mella Di Sant'Elia, nac. 17/5/56, 35 años, DNI Nº 11.987.365, casado, hacendado, domic. Billinghurst 2565 9º "B" Cap. Fed.; Enrique César Erquicia, nac. 15/3/50, 41 años, DNI Nº 7.664.787, casado, domic. Pellegrini 65, localidad de Lincoln, Prov. Bs. As.; Enzo Mario Corral, nac. 8/10/50, 40 años, DNI Nº 8.365.911, casado, comerciante; Jorge Omar Alvarez, nac. 2/2/38, 53 años, LE. 5.043.543, viudo, comerciante; Enrique Omar Cañón, nac. 2/8/49, 41 años, LE. Nº 7.684.387, casado, hacendado; Luis Alberto Muriel, nac. 25/8/46, 44 años, LE Nº 5.061.357, casado, hacendado; Miguel Angel Muriel, nac. 5/9/55, 35 años, LE. Nº 11.583.501, casado, hacendado, todos argentinos, los cinco últimos domiciliados en la localidad de Ameghino, Prov. Bs. As. III) Denominación: AMELAC S. A. IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Florida 15, 8º Ofic. 25 B. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración y procesamiento de productos lácteos en general. b) Comerciales: Comercialización de productos lácteos producidas por ella y por terceros; explotación de establecimientos agrícola ganaderos. c) Importación y exportación: Importación y exportación de productos lácteos e insumos para la industria láctea en general. d) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar finanzas, avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones en la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. f) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, Capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VII) Capital: ₳ 40.000.000. VIII) Dirección y administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. X) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. XI) Composición del primer directorio: Presidente: Enrique Osvaldo Cadenas; Vicepresidente: Mario Corral; Directores titulares: Roberto Marcelo Perkins, Franco Humberto Gaspar Hugo Arborio Mella Di Sant'Elia, Jorge Omar Alvarez, Enrique Cañón, Enrique César Erquicia y Luis Alberto Muriel; y Director Suplente: Miguel Angel Muriel.

El Apoderado
Nº 63.186

ANGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Luis Schmukler, argentino, 23 años, soltero, comerciante, DNI Nº 20.006.627, domiciliado en Austria 2640, Cap. Fed.; Roberto Bernardo Zvetelman, argentino, 54 años, casado, Ingeniero, LE. Nº 4.265.636, domiciliado en Lafinur 3163, Cap. Federal. 2) Escritura del 8/7/1991. 3) ANGA S. A. 4) Austria 2640, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Compra, venta, producción, fabricación, importación, exportación, consignación, intermediación y distribución de toda clase de materiales, productos y mercaderías relacionados con las industrias textil, plástica y electrónica, incluyendo sus repuestos, maquinarias y demás bienes; b) Importación y exportación. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Sergio Luis Schmukler. Vicepresidente: Roberto Bernardo Zvetelman.

El Presidente
Nº 63.154

SUMARIO

ANJOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 185 del 12/6/91. Socios: José Di Fabio, argentino, casado, nacido el 24/7/58, comerciante, DNI Nº 12.498.768, domiciliado en Arias 4603, Capital y Miguel Angel Di Fabio, italiano, comerciante, casado, nacido el 15/12/26, C. I. Nº 3.799.233, domiciliado en Arias 4603, Capital, constituyen: 1) ANJOM S. A.; 2) Mariano Acha 4602, Capital; 3) 99 años contados a partir de la inscripción en el R. P. C.; 4) la explotación integral de estaciones de carga de gas natural comprimido y sus derivados, lubricantes aditivos y combustibles líquidos, su compra, venta, importación y exportación, explotación integral de taller de conversión de automóviles, vehículos de transporte y de pasajeros. Compra, venta, importación y exportación de equipos para estaciones de carga


19910716

de G. N. C. para conversión de vehículos, cilindros de G. N. C. y todo tipo de accesorios. 5) A 10.000.000 representado por 10.000.000 de acciones de A 1 c/u valor nominal. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; 7) Representación legal: el presidente o vicepresidente en forma individual e indistinta en su caso; 8) Prescinde de la sindicatura: 9) Ejercicio: 31/5 de c/año. 10) Directorio: Presidente: Miguel Angel Di Fabio; vicepresidente: José Di Fabio; Director Suplente: Antonio Di Fabio.

La Apoderada
Nº 63.139

ARGENBUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/5/91 resolvió aumentar el Capital Social en la suma de A 4.255.500.000 y reformar el Art. 4º del Estatuto Social fijando su Capital en A 4.265.500.000.

El Autorizado
Nº 63.109

AROMACO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Daniel Aromando, argent. de 27 años, casado, Psicólogo, DNI Nº 16.764.775, dom. en Triunvirato 4355, 8º F de Cap. Fed., Fernando Jorge Mattar, arg., 37 años, casado, Médico Psiquiatra, DNI Nº 10.923.402, dom. en Olaya 1158 de Cap. Fed., Daniel Osvaldo Coccoz, arg., edad 34 años, casado, Contador, DNI Nº 12.529.878, dom. en Otamendi 481, 1er. piso, Cap. Fed. 2) Fecha de constitución 7/6/91. 3) Denom.: AROMACO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio y Duración: Av. Córdoba 5932, Cap. Fed. y dur. 99 años. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Instituto de rehabilitación psiquiátrica laboral, que contratará con particulares, obras sociales y/o entidades de medicina prepaga ya sean éstas Estatales, provinciales, municipales, privadas o mixtas. El servicio se brindará a través de talleres protegidos, granjas o similares, brindará todo tipo de servicios, clínicos de rehabilitación física, psiquiátrica y psicológica. 6) Capital Social: Australes 5.000.000, represent. por 5.000 ac. ord. al portador de A 1.000 c/u v/n 1 voto c/acc. 7) Administración: Un directorio de 2 miembros con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual número de suplentes. La representación legal a cargo del Presidente del Directorio. 8) Fiscalización: Prescinde art. 284 Ley 19.550. 9) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. 10) Presidente: Fernando Jorge Mattar, Vicepresidente: Pablo Gabriel Oromando; Vocal: Daniel Osvaldo Coccoz.

Nº 63.090

BEBEK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Sansobrino, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 10/1/43, DNI Nº 4.506.655, domiciliada en Avenida Rivadavia 4509, P. 6º Dpto. 81, Capital, Claudia Emily Sidi de Wolovich, argentina, casada, comerciante, nacida el 4/7/62, DNI Nº 16.219.162, domiciliada en Las Heras 2765 de Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) 1 de julio de 1991. 3) BEBEK S. A. 4) Castillo 351 P. 1º Capital. 5) Comercial e Industrial: Fabricación, transformación, elaboración, compraventa, distribución, comercialización y representación de todos los productos y subproductos destinados a la industria de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos hilados y calzados y las materias primas que lo componen; Exportación e importación de todos los productos y subproductos que constituyen el objeto social precedente. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) A 2.500.000. 8º y 9º) Presidente; Ana María Sansobrino. Director Suplente: Claudia Emily Sidi de Wolovich. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 63.110

BERRIES TANDIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28/6/91 ante escribano Juan Alberto Gardey, fº 507, Reg. 83, se constituyó la sociedad "BERRIES TANDIL S. A." Socios: Miguel Eduardo Santamarina, casado, nacido 27-6-49, L.E. 7.651.061, domicilio Ortiz de Ocampo 3176, bajo, A. Cap. Fed.; Alberto José Santamarina, casado, nacido 18-12-50, domicilio Río Bamba 920, Cap. Fed., 7º p. B., L.E. 8.406.905, y el ingeniero Alejandro Arce, casado, nacido 2-9-42, L.E. 4.397.749, domicilio Rivadavia 789, p. 12º, Cap. Fed., los tres argentinos, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción Reg. P. de Comercio. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país; a) Agropecuarias: Explotaciones agropecuarias en todos sus ramos, productos frutihortícolas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos y compra-venta de hacienda en establecimientos rurales propios y/o arrendados a terceros. b) Comerciales: Mediante la compraventa al por mayor y menor, representaciones, distribución, intermediación y consignación de productos frutihortícolas, productos agrícola-ganaderos y/o cualquier otro fruto del país, y la importación y exportación en general de lo mencionado en este ítem más los productos y maquinarias que fueren necesarios para producirlos o industrializarlos, así como también la representación de dichas maquinarias. c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, administración, fraccionamiento, loteo, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, constitución de derechos reales sobre los mismos y toda negociación de carácter inmobiliario, inclusive las comprendidas dentro de la ley 13.512. d) Financieras: Mediante la inversión o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios presentes o futuros, la financiación y otorgamiento de créditos, con o sin garantía real o personal, la constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales o extranjeros y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes, excluyendo las de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. e) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital social: 100.000.000.- de australes. Ejercicio social: cierre 30 junio. Administración y Fiscalización: de 1 a 4 titulares, mandato dos ejercicios. Suplentes igual o menor. Mínimo uno. Sindicatura: prescinde. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente Miguel Eduardo Santamarina; Vicepresidente Alberto José Santamarina. Director titular: Alejandro Arce. Suplentes María Hilda Macchiavello de Santamarina y María del Carmen Herraiz de Santamarina. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 63.146

BIOTECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21-6-91; César Melton Libenson, 56 años, médico, DNI 4.141.614, Arribeños 1212, 3º piso, Capital; Oscar Oriolo, 56 años, doctor en ciencias económicas, LE 4.140.536, Olleros 1815, piso 2º, Capital; María Rodríguez Arias, comerciante, española, viuda, 60 años, CI 3.921.130, Gaspar Campos 1114, Vicente López; y Domingo Nicolás Antonio Razzotti, 48 años, abogado, LE 4.686.489, Neuquén 940, Capital; argentinos y casados; "BIOTECNIA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, productos intermedios, productos finales, equipamientos, accesorios, repuestos y plantas industriales destinados a la industria química, veterinaria, farmacéutica, cosmética y alimenticia tecnológica relacionada con tales industrias: El manejo y explotación de hacienda como fuente de materias primas, productos intermedios y productos finales destinados a la industria química, veterinaria, farmacéutica, cosmética y alimenticia; Fabricación de los productos y equipamientos que son el objeto de la actividad comercial; La investigación, desarrollo y adaptación de tecnologías dentro del campo específico de sus actividades comerciales, agropecuarias e industriales; La prestación de servicios y el ejercicio de representaciones, mandatos agencias y comisiones; Cap: A 2.500.000; Adm.: por 4 miembros, 2 por los tenedores de acciones clase A; 1 por los tenedores de acciones clase B y 1 por los tenedores de acciones clase C, por 3 años siendo reelegibles; Representación: El presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12, Presidente: César Melton Libenson; Vicepresidente: Oscar Oriolo; Directores Titulares: Leonor Susana Chara, arg. casada, 40 años, ama de casa, LC 6.708.231, Arribeños 1212, 3º p. Capital y Eduardo Rodríguez, arg. casado, 31 años, ingeniero agrónomo, CI 8.335.337, Gaspar Campos 1114, Vicente López; Director Suplente: Carlos Adrián Rodríguez, arg. soltero, 25 años, licenciado en administración de empresas, CI 8.335.338, Gaspar Campos 1114, Vicente López; Sede legal: Arribeños 1212, 3º P. Capital.

El Apoderado
Nº 63.067

B. y B.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. Nº 31 del 25/6/91. Socios: Leslie Malcom Mac Laughlin, casado, arg., empresario, nac. el 20/5/40, DNI. 4.309.781, dom. Las Heras 1951, 4º, Cap.: Roberto Eugenio Escardo, casado, arg., ingeniero, nac. el 3/4/39, DNI. 7.394.193, domiciliado en Araoz 2689, 1º D, Capit. y Rodolfo Alberto Beaux, casado, arg., empres., nac. el 17/10/45, DNI. 8.247.115, dom. Alberti 16, 2º C, Cap. Domicilio: Córdoba 875, 3º C, D y E, Cap. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero, en el país o en el extranjero: A) Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias sanitarias eléctricas, electrónicas, de telecomunicaciones y comunicaciones, incluso satélital, televisión y telefonía de todo tipo; urbanizaciones, pavimentos, edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción y demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usina públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. C) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización, depósito o almacenamiento transporte, envase, fraccionamiento, acopio, terminación, armado y cualquier otra forma de acondicionamiento de bienes o mercaderías, materias primas, frutos, productos y subproductos, elaborados o semielaborados, envasados, embotellados, congelados o a granel, propios o de terceros, relacionados con productos agropecuarios y subproductos, como asimismo productos manufacturados, máquinas, herramientas industriales y similares, sea en el país o en el exterior. D) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento, reparación y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. E) Computación: La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra venta, importación, exportación. Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados. El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. Estudio, diseño, control evaluación, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de programas (software) relacionados con los sectores industriales, agrícola-ganadero y/o comercial. El asesoramiento, por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, sí correspondiere. F) Exportación e Importación: Mediante ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación exportación mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener y facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie y servicios en general, con objeto de realizar su exportación o importación. G) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de la representación, agencias, intermediación o mandatos de firmas y sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a las mismas actividades. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Capital: A 9.900.000.- en 99.000 acciones de A 100.- cada una. Administración: directorio entre uno y tres miembros según fije la Asamblea. Mandato: dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente del directorio o vicepresidente indistintamente o dos directores conjuntamente. Cierre ejercicio: 30 de junio. Presidente: Leslie Malcom Mac Laughlin. Vicepresidente: Rodolfo Alberto Beaux. Director titular: Roberto Eugenio Escardo. Director Suplente: Enrique María Mac Laughlin.

El Autorizado
Nº 63.185

CABILDO 3110

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Pedro Arcusin, de 34 años, DNI. 12.009.150, Tobías Simcovich, 57 años, DNI. 6.294.886, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cabildo 3110, Cap. 2) Escrt. de fecha 5/4/90. 3) CABILDO 3110 SOCIEDAD ANONIMA. 4) Cabildo 3110, Cap. Fed. 5) Compra, venta y consignación de cosas muebles, nuevas o usadas, o permuta de las mismas. Compra-venta, consignación y permuta de metales preciosos, en general oro, plata, platino, cobre y alhajas. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) A 2.500.000.- representado por acciones ordinarias, al portador, endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal A 1.000.- c/u. 8) Directorio: Un mínimo de 1 y un máximo de 6 titulares. Prescindencia de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550, Decreto 841/84, por el término de duración de 2 ejercicios. Presidente: Tobías Simcovich. Director Suplente: Miguel Pedro Arcusin. 9) A cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/3/de c/año.

Nº 61.984

CARCRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escr. 25/6/91 por est. modelo y prescindencia. Socios: Carlos Osvaldo Crespo, arg., divorc., cont., nacido 21/6/47, DNI Nº 7.602.434, y Alberto Edgardo Crespo, arg., cas., empr., nacido 7/10/50, DNI Nº 8.432.084, ambos domiciliados en Lavalle 1362, 1º 12. Denominación: CARCRE S. A. Objeto: Compraventa y administración de inmuebles rurales y urbanos; el proyecto y ejecución de obras civiles e industriales y su administración; la explotación de establecimientos agrícolo ganaderos, mandatos y servicios, importación y exportación. Duración: 99 años contados de inscripción R. P. C. Capital: A 10.000.000, totalmente suscriptos e integrados en efectivo el 25 % por partes iguales entre los socios. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Osvaldo Crespo, Director Suplente: Alberto Edgardo Crespo. Domicilio legal: Lavalle 1362. 1º 12 - Capital.

Nº 63.167

CEPAI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Inés Bosce, soltera, de 28 años, argentina, profesora de educación física, DNI Nº 16.558.937, domiciliada en Bogotá 856, P. 4º, A Capital. Carlos Alberto Nadra Chaud, soltero, de 33 años, argentino, Bioquímico, DNI Nº 13.347.722, domiciliado en Boulogne Sur Mer 804 P. 9º B, Capital. Guadalupe Mabel Ortega, soltera, argentina, de 33 años, licenciada en Kinesiología, DNI Nº 12.801.147, domiciliada en Italia 1443. Martínez, Pcia. de Bs. As. Graciela Teresa Parrilla, argentina, casada, 33 años, médica, DNI Nº 13.552.339, domiciliada en Rivadavia 3049 P. 3º F. Capital, Pedro Fernando García Zubillaga, argentino, casado, 37 años, médico, domiciliado en Melo 1463, Vicente López, Pcia. Bs. As. DNI Nº 10.983.270. María Isabel Haro, argentina, médica, casada, de 34 años, DNI Nº 12.607.539, domiciliada en Paraguay 3509, P. 5º C, Capital. Alejandro Manuel Teper, divorciado, argentino, médico, de 34 años, DNI Nº 12.472.112, domiciliado en Billinghurst 20 P. 4º A, Capital. Cristina Estela Gómez Olleta, soltera, argentina, médica, de 36 años, DNI Nº 10.552.832, domiciliada en Agüero 1261 P. 7º D Capital. Eva María Rivas, argentina, casada, médica, de 36 años, DNI Nº 11.443.590. Domiciliada en Olleros 550 Dpto 5. Llavallol, Pcia. Bs. As. Nora Valenti, argentina, soltera, médica, de 47 años, LC. Nº 4.716.211, domiciliada en Ortega 1011, Capital. Ana María Nieves, argentina, divorciada, fonoaudióloga, de 51 años, DNI Nº 3.981.018, domiciliada en Corrientes 3789, P. 1º Capital. Graciela Ileana Remondino, soltera, argentina, médica, de 39 años, DNI Nº 6.729.554, domiciliada en Avenida Santa Fe 1877. P.Bajo 1, Capital. Jorge Alfredo Santiago, argentino, divorciado, licenciado en ciencias químicas, de 42 años, LE. Nº 7.660.965, domiciliado en Maza Nº 9 P. 11 Dto. 49, Capital. 2) 25/6/91. 3) CEPAI S. A. 4) Vidal 1515/1517. Capital. 5) A la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas, médicas y/o quirúrgicas para la atención ambulatoria de enfermos y/o internados, realización de estudios e investigaciones científicas, explotación de actividades relacionadas con sanatorios, servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, laboratorios, servicios de rayos, en general toda actividad relacionada con servi-

cios médicos, asistencia integral o parcial de enfermos, y consultorios internos o externos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con otras entidades en relación con los fines de la sociedad. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) A 110.000.000. 8º y 9º) Presidente: María Isabel Haro; vicepresidente: Alejandro Manuel Teper; Directores Titulares: Pedro Fernando García Zubillaga y Carlos Alberto Nadra Chaud. y Ana María Nieves. Directores Suplentes: Nora Valenti y Graciela Ileana Remondino. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 63.112

CLINICA FRANCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 231 del 17 de junio de 1991. Accionistas: Orquidea Raffaele de Francia, argentina, viuda, comerciante, 78 años, Libreta cívica 3.441.270; y Oscar Francisco Luis Francia, argentino, casado, comerciante, 46 años, documento nacional de Identidad 4.522.835, ambos domiciliados en Avenida Libertador 2778 Capital Federal. Denominación: "CLINICA FRANCIA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: instalación, explotación, dirección técnica y todas las demás actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos quirúrgicos y anexos y tratamientos terapéuticos correlativos, así como también la asistencia del enfermo y pensionistas sin limitación alguna. Capital: A 25.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización sin síndico. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Orquidea Raffaele de Francia. Director suplente: Oscar Francisco Luis Francia. Sede social: Avenida Julio A. Roca 733, Piso 5º de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 63.078

CPG SISTEMAS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 15 de abril de 1991, transcripta a escritura pública Nº 286 de fecha 18/6/91, se resolvió el aumento de capital social de A 1.000 al A 1.073.200.000, en acciones ordinarias al portador, valor nominal A 10.000 cada una, de un voto por acción, totalmente integrado por la capitalización del saldo de 31/12/90 de los aportes irrevocables realizados por accionistas —en proporción a sus tenencias—, y la reforma del artículo cuarto del Estatuto consignando el nuevo capital; del artículo quinto determinando que las acciones serán ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, cuyo valor nominal es de A 10.000 cada acción; y del artículo noveno adecuando la garantía de los directores, y fijándola en A 3.000.000 en efectivo o su equivalente en títulos públicos.

El Autorizado
Nº 63.097

CURT LATTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 118, folio 355, del 5.6.91, registro 1044 de Capital Federal que protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 27.3.91, donde la sociedad aumentó su capital social de A 60.000 a A 60.000.000, modificando en consecuencia su Estatuto en lo siguiente: Capital: A 60.000.000, representado por 60.000.000 de acciones de A 1.

El Escribano
Nº 63.184

CHOS MALAL CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pasada ante el Notario de Lanús, Néstor Daniel Lamber, adscripto al Registro 92, de fecha 24 de mayo de 1991, al folio 192, quedó constituida una sociedad anónima bajo la denominación de "CHOS MALAL CUEROS S. A.", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, con los siguientes integrantes: Roberto Luis Martínez, arg., nac. 16/7/1944, LE 7.744.179, contador público, casado en primeras nupcias con Nora Elda Lodeiro, hija de Andrés Martínez e Ida Garbuglio, dom. Pje. Bogani 42 de Banfield, Pcia. de Bs. As.; Horacio Aníbal Mirri, arg., nac. 22/11/1942. LE 7.732.312, comerciante, casado, primeras nup. con María Cristina Zothner, hijo de Francisco Mirri e Inés Bianchi, dom. C. Gardel 326 Lanús, Pcia. Bs. As.; Teodoro Denazis, arg., nac. 13/2/1948, LE 5.072.737, comerciante, soltero, hijo de Angel Denazis y Angélica Sánchez, dom. Don Bosco 620 Bernal, Pcia. Bs. As.; Isabel Cecilia Martínez, arg., nac. 31/12/1964, DNI 17.138.940, comerciante, soltera, hija de Benito Martínez e Inés Ramírez, dom. San Martín 298 de San Carlos de Bariloche, Prov. Río Negro; y Osvaldo Fernández, arg., nac. 11/7/1952, DNI 10.350.943, comerciante, casado, primeras nup. con Nora Lía De Paolis, hijo de Víctor Fernández y Nélida Leonor De Caro, dom. Gral. Paz 979 de Monte Grande, Pcia. de Bs. As. La sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años y su objeto la realización de actividades industriales propias del curtido de cueros; comerciales referido a la venta de productos fabricados o adquiridos de terceros, en especial cueros y pieles y la correspondiente actividad de importación de insumos o productos; exportación, acopio e intermediación en la comercialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. El capital social es de cien millones de australes, representados por 100.000 acciones ordinarias, al portador, por un valor nominal de un mil australes cada una y derecho a 1 voto por acción. La dirección y administración a cargo de un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección: 2 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura, conforme art. 284 ley de sociedades. El ejercicio social cerrará el treinta de abril de cada año. Para el caso de disolución, la liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Suscripción e integración: 27.000 acciones; Roberto Luis Martínez: 27.000 acciones: Horacio Aníbal Mirri: 21.000 acciones; Teodoro Denazis: 16.000 acciones: Isabel Cecilia Martínez; y 9000 acciones: Osvaldo Fernandez. Se integra el 25 % del capital suscripto en efectivo, o sea veinticinco millones de australes. El saldo deberá integrarse dentro de los plazos legales. Primer directorio: Presidente: contador Roberto Luis Martínez; Vicepresidente: señor Osvaldo Fernández; Vocales titulares: los señores Teodoro Denazis, Horacio Aníbal Mirri y Hugo Alberto Sanguinetti; Vocal suplente: la señorita Isabel Cecilia Martínez.

El Escribano
Nº 63.135

EL BLASON

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 1.537.327. Infórmase que por Escr. Públ. Nº 175 del 27.5.91 pasada ante el Reg. Nº 760 de Cap. Fed., se constituyó soc. anón. EL BLASON S.A. Domicilio: Reconquista 661 2º P. Cap. Fed. Accionistas: Santos Oscar Sarnari, arg. casado, nacido 3.12.45 L.E. Nº 5.257.109 y Adolfo Lázara, arg. casado, nacido 22.12.49, L.E. Nº 7.961.124 ambos cont. públ. domiciliados en Reconquista 661, 2º P. Cap. Plazo 99 años. Objeto: La soc. tendrá por obj. social realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades a) Inversiones: la compra venta negociac. de títulos, debentures, obligaciones negoc. acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, públicos o privados, bajo cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo aquellos sometidos a regímenes de desgravación impositiva, aporte de capitales propios o tomados en préstamo a sociedades constituidas o a constituirse, adquisición de bienes para su posterior locación. b) Financieras: la realización de todo tipo de operaciones financieras como ser préstamos financieros y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, se excluyen aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. c) Asesoramiento: La prestación de asesoramiento orientado a la promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de inversión y de organización, fusión, escisión, adquisición y privatización de empresas, capitalización de títulos de la deuda público nacional o extranjera y en todas las materias relacionadas con su actividad de inversión y financiera. d) Mandatos: el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, fideicomisos y albaceazgos. e) Inmobiliarios: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, insufructo, administración, comodato, explotación instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, locación, arrendamiento,comodato insufructo, cesión y administración inclusive dentro del régimen de la Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento del objeto la soc. tendrá plena capacid. jurid. para la realizac. de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. Capital: A 10.000.000.- representado por diez mil acciones ordinarias al portador de valor nominal A 1.000 p/ acc. Direcc. y administrac.: directorio compuesto entre mín. de 3 y max. de 5, mandato 2 años, reelegibles. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura, cierre 31.3 c/ año. Rtac. legal Pte. o Vic. en su caso. Director Unico titular: Santos Oscar Sarnari. Director Unico suplente: Adolfo Lázara.

La Abogada
Nº 63.147

EL PALACIO DE LA LOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por Asamblea del 10/9/87, se resolvió prescindir de la sindicatura, modificar el número de directores y cambiar la fecha del cierre del ejercicio modificando: 8) Un directorio de 2 a 7 por 1 año. Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/3 de c/ año.

Nº 61.982

EMPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc.Nro. 123 del 26/6/91. Nombre: EMPOL S.A. Socios: José Silvio Girlando, argentino, casado, 49 años, LE 4.391.260, comisario retirado, Florentino Ameghino 1640; Rodolfo Alcides Aguado, argentino, 49 años, casado, DNI 4.395.391, comisario retirado, Ceretti 1567, y Daniel Guillermo Cardalda, argentino, 41 años, Contador Público, LE. 8.443.592, Bonpland 2281, 5 A, los 3 en Capital. Domicilio: Zamudio 3915, Capital. Duración: 99 años. Objeto: mandatos y servicios, investigaciones privadas, consultorías y asesoramiento en seguridad a empresas e instituciones públicas o privadas, civiles o comerciales o a particulares; servicios de búsqueda y averiguaciones de intereses personales, familiares, económicos y financieros de las personas, empresas o instituciones, servicios de vigilancia de empresas, comercios, fábricas, Empresas del Estado, entidades gremiales, seguimientos, informes de solvencia económica, moral o material, custodia de valores o personas, informes confidenciales; ejercicio de representaciones comisiones y mandatos. Capital: A 10.000.000.- Administración: un directorio de 1 a 10 miembros, mandato por 2 años. Presidente: José S. Girlando. Vicepresidente: Rodolfo A. Aguado; Director Suplente: Guillermo D. Cardalda. Representación Legal y Uso de la firma social: al presidente o al vicepresidente en su ausencia. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 61.987

ETC

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 201 del 19-6-91: 1) Enrique Osvaldo Herdener, arg., cas., empres., 10-5-35, LE 4.845.636, Virrey Liniers 151, Cap.; "Cercazul S.A.", en trámite de inscripción Nº 1537666 del 18-6-91; y "Soldelir S.A.", en trámite de inscripción Nº 1537665 del 18-6-91. 2) "ETC S.A.". 3) 99 años desde su insc. en RPC. 4) Objeto: a) Producción e industrialización de productos metálicos diversos, tales como chapas y/o flejes de acero, fabricación de máquinas, materiales y accesorios para el embalaje en general. Fabricación de máquinas y equipos para la agricultura, sus partes y accesorios, como así también los subproductos y/o productos derivados de procesos intermedios de fabricación. Producción de metales desplegados para la construcción civil, industrial, y elementos para la industrialización de viviendas. b) Comercialización, distribución, depósito, importación y exportación de dichos productos, la explotación de dichos productos, la explotación de patentes y marcas de fábrica a ellos referidos, sean nacionales o extranjeros. c) La financiación de tales operaciones, mediante el aporte de capitales y/o préstamos de dinero a empresas constituidas o a constituirse, con o sin garantía real o personal; la constitución y transferencia de hipotecas,prendas y otra clase de derechos reales;la compra venta de títulos, valores públicos o privados. Se exceptúan las operaciones previstas por la Ley 18.061 y otras por las cuales se requiera el concurso público. 5) A 160.000.000.- 6) 1 a 5 Directores, con mandato por Un año. Presidente: Enrique Osvaldo Herdener. Vicepresidente: Martín Oscar Etcheverry. Director Suplente: Horacio Oscar Herdener. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31-5 de c/ año. 9) Sede Social: Superi 2135, 2º 17, Cap.

El Escribano
Nº 63.182

FERAJ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Emily Sidi de Wolovich, argentina, casada, comerciante,nacida el 4/7/62. DNI. 16.219.162, domiciliada en Avenida Las Heras 2765, Martínez Pcia. de Bs. As. Ana María Sansobrino, argentina, divorciada, comerciante nacida el 10/1/43, DNI. 4.506.655, domiciliada en Avenida Rivadavia 4509, Pº 6º Dto. 81, Capital. 2) 1 de julio de 1991. 3) FERAJ S.A. 4) Castillo 351, Pº 1º A Capital. 5) Constructora-Inmobiliaria; Por la construcción de edificios y estructuras de todo tipo, como asimismo todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, compraventa, alquiler, permuta, administración y explotación de inmuebles, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; Mandatos, Representaciones y Servicios; Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, sean o no relativas al objeto social precedente. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) A 2.500.000.- 8º y 9º) Presidente; Ana María Sansobrino; Director Suplente: Claudia Emily Sidi de Wolovich; La Sociedad Prescinde de la Sindicatura; 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 63.114

FUTURES SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

I. Juan Javier Negri, argentino, casado, abogado, 9/4/51, C. I. 7.664.286, dom. Avda. Corrientes 316, 3º, Cap. Fed.; Guillermo Orlando Teijeiro, argentino, casado, abogado, 2/7/54, D. N. I. 11.049.468, dom. Avda. Corrientes 316, 3º, Cap. Fed.; II. Escr. Nº 318 del 5 de julio de 1991; III. "FUTURES SERVICES S. A."; IV. Avda. Corrientes 316, 3º Capital Federal; V. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguiente actividades: a) La actuación en operaciones de bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; la administración de carteras de valores; el ejercicio de mandatos y comisiones, con expresa exclusión de las actividades previstas en el inciso cuarto del artículo 299 de la ley 19.550, referentes a operaciones de capitalización, ahorro, o que en cualquier forma requieran dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros y la realización de cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, excluidas las previstas por la ley 21.526; y sin que ello implique limitación a otras facultades autorizadas por este estatuto, la sociedad podrá en particular, realizar actividades de intermediación de productos y subproductos agropecuarios o del reino animal, mineral o vegetal, las cuales comprenderán operaciones a término, futuros y opciones; VI. 99 años; VII. A 2.500.000; VIII. 1 a 5 directores por dos ejercicios; Presidente: Juan Javier Negri; Director Suplente: Guillermo Orlando Teijeiro; se prescinde de la sindicatura; IX. El Presidente; X. 31/12.

El Abogado
Nº 63.168

HACIENDAS CRUZA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/6/1991. 2) Hernán Enrique Reynal, argentino, casado, nacido el 28/4/1944, L. E. 4.439.914, hacendado, y María Inés Sambrizzi de Reynal, argentina, casada, hacendada, nacida el 16/5/1947, L. C. 5.761.261, ambos domiciliados en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3032 piso 7º Cap. Fed. 3) "HACIENDAS CRUZA NORTE S. A.". 4) Av. Presidente Figueroa Alcorta 3032 piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, representaciones, comisiones, consignaciones, faena, transporte, depósito, conservación, refrigeración y abastecimiento de insumos y productos primarios agrícola ganaderos como también su industrialización mediante la preparación y transformación, así como también su importación y exportación. La explotación directa o indirecta por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas o sociedades, cría, invernada, mestización, compra, venta, cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, productos veterinarios, cultivos forestales de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas. Adquisición, venta, permuta, comisiones, arrendamiento, administración y consignación en general de establecimientos o inmuebles rurales. La sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior del país. 7) Australes cincuenta millones de australes. 8) A cargo de un Directorio de uno a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Hernán Enrique Reynal, Vicepresidente: María Inés Sambrizzi de Reynal, Director Suplente: Eduardo Antonio Sambrizzi, Director Suplente: Diego Daniel Perrini.

El Autorizado
Nº 63.119

HARAS PUEYRREDON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Arturo Sergio Moscón, argentino, soltero, D. N. I. 17.901.594, empresario, 14/12/66 nació; Laprida 775 San Isidro; y Santo Héctor Moscón; argentino, casado, L. E. 5.591.902; empresario, nació 19/11/33; domicilio en Laprida 775 San Isidro; Denominación: "HARAS PUEYRREDON S. A."; domicilio legal Maipú 859, 7mo. piso Cap. Fed. 99 años duración; Objeto: Compraventa y consignación de caballos de carrera, importación y exportación de caballos, explotación agrícola ganadera, forestación, tareas industriales derivadas, subsidiarias o complementarias, negocios de exportación e importación, comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros, por cuenta propia y de terceros, en el país y fuera del él, como mandataria, consignataria, representante o distribuidora, a negocios inmobiliarios, compra, venta y alquiler de bienes raíces; construcción de edificios cuenta propia/ ajena; financiaciones, administración de propiedades y explotación de inmuebles, incluso ley 13.512. P. H. a la actividad financiera, aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos y valores, excluidos ley 21.526. Tercero: Capital puede ser aumentado al quintuplo, art. 188 ley 19.550. Cuarto: Títulos según arts. 211 y 212 ley 19.550; Quinto: Dirección y administración: Directorio, según facultades ley 19.550. Sexto: Se prescindió de la sindicatura; Séptimo: Asambleas: art. 237 ley 19.550; art. 237; 234 y 244. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Disolución y liquidación sociedad: ley 19.550. Capital Social: ₳ 43.000.000 dividido 43.000 acciones al portador; 1 voto ₳ 1.000: Representado; 3 caballos de carrera: Socaire (H-86) ₳ 13.000; Damsel (H-86) ₳ 14.000; Trebia (H-88) ₳ 16.000; suscripción e integración: Total: Arturo Sergio Moscón: 90 % y Santo Héctor Moscón: 10 %; Directorio: Arturo Sergio Moscón; Director suplente: Remedios Clara Campal de Moscón, argentina, casada, mayor de edad, comerciante, L. C. 3.299.562, domicilio Laprida 775, San Isidro; Vicepresidente: Santo Héctor Moscón.

La Abogada
Nº 63.075

HELETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. Denominación: "HELETEX S. A." Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industrial-Comercial: Fabricación, producción, transformación, compra-venta, distribución, fraccionamiento, envasamiento de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización al por menor y mayor, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, en todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Importación y exportación: Intervenir en licitaciones, Explotación de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no. b) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores, mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluídas las operaciones comprendidas en las Leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 150.000.000.- representado por 150.000 acciones de ₳ 1.000.- valor nominal cada una. Clase de Acciones: Deben ser al portador, ordinarias o preferidas. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se ajustará para la misma a lo establecido en el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550, prescindiendo de la designación de síndicos, estando el contralor que confiere el art. 55 a cargo de los socios de ésta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Luis Sergio Grynwald. Vicepresidente: Horacio Grynwald. Director suplente: Basia Rajchenberg de Grynwald. Datos Integrantes: Luis Sergio Grynwald: arg. casado, nacido el 8/8/1954, D. N. I. 11.554.017, dom.: A. Gallardo Nº 61, 5º "23" C. F.; Basia Rajchenberg de Grynwald: Arg. casada, 12/4/1925, L. C. 3.229.829, comerciante, dom.: Lambaré Nº 959 - 3º Piso - Cap. Fed. y Horacio Grynwald: Arg. casado, 2/2/1963, comerciante, D. N. I. 16.246.021, dom.: Lambaré 959 - 3º Piso C. F. Otorgamiento: Esc. Nº 168 - Fº 520 - del 27/6/1991, Escrib. Sara Rudoy de Imar, Reg. Not. 982, a su cargo, de la Cap. Fed.

El Presidente
Nº 63.194

HISPADELTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Yonni, argentino, 36 años, casado, comerciante, D. N. I. 11.295.986, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1592, Vicente López; Carlos Isidoro Ferrari, argentino, 38 años, divorciado, comerciante, D. N. I. 10.832.077, domiciliado en Juan B. Justo 8324, Cap. Federal. 2) Escritura del 5/7/1991. 3) "HISPADELTA S. A.". 4) San Luis 3164, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de Bingo, lotería, Prode, Quini-6, Quiniela, Subito, Lotos y cualquier otro tipo de juegos de azar, confiterías, restaurant, shopping y boutiques y asimismo la administración y/o explotación de salas de juego de azar denominados "Lotería Familiar" "Lotería Familiar Gigante" "Bongo" o salas de entretenimiento. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. 9) A cargo del Presidente. 10) 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Horacio Yonni. Director Suplente: Carlos Isidoro Ferrari.

El Presidente
Nº 63.155

IMPACTO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Jorge Roberto Salatino, nacido el 13/1/1942; publicitario, L. E. Nº 4.385.856, Haedo 1663, Muñiz, Provincia de Buenos Aires; Norberto Oscar Malatesta, nacido el 31/8/1954, periodista, D. N. I. Nº 10.944.299, Ancaste 3324, Dto. 1º, Capital Federal; Ramón Francisco Perticarri, nacido el 11 de septiembre de 1944; periodista; L. E. Nº 7.752.744, Curupayti 553, Morón, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y casados; "IMPACTO PRODUCCIONES S. A."; 26 de junio de 1991; Ciudad de Buenos Aires, Uruguay 707, Piso 11º. Organización, producción y realización de eventos sociales, deportivos u otros; y la prestación de los servicios vinculados a su objeto; Australes seis millones; 99 años; Directorio de uno a cinco miembros titulares, por un ejercicio; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de diciembre de cada año; Presidente: Jorge Roberto Salatino; Vicepresidente: Ramón Francisco Perticarri; Director: Norberto Oscar Malatesta; Síndico Titular: María Cristina Moralejo; Síndico Suplente: Elsa Inés Piva.

El Apoderado
Nº 63.180

INDAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Daniel José Hurtado, arg., casado, Contador, nacido el 30/10/52, D. N. I. Nº 10.233.396, domiciliado en Maipú 509, Cap. y Nora Amanda Goldman, arg., casada, Comerciante, nacida el 11/1/53, D. N. I. Nº 10.868.583, domiciliada en Eleodoro Lobos 381, Cap. por Esc. Nº 154 del 2/7/91. Denominación: INDAMAR S. A. Duración: 99 años. Objeto: Inversión y Financiera mediante el aporte de capital en bienes y en especies a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, asimismo la compraventa o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos, valores constitución o transferencia de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales y personales y cualquier otro préstamo con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Soc.: ₳ 100.000.000. Directorio: de 1 a 5 por 2 años. Prescinde Sindicatura. Cierre Ej.: 31/5. Domicilio: Maipú 509, P. 3, Cap. presidente: Daniel J. Hurtado. Director Suplente: Nora A. Goldman.

El Autorizado
Nº 63.092

INMOBILIARIA CAPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/6/91. 2) Gregorio Mario Roitman, argentino, casado, L. E. 4.570.745, nacido el 23/3/40, comerciante, domiciliado en Arenales 1302 de Vicente López, (Bs. As.) y María Estela González Cánepa, uruguaya, casada, C. I. uruguaya 1.736.522-5 nacida el 27/11/61, comerciante, domiciliada en San Martín 981, Cap. Fed. 3) INMOBILIARIA CAPA S. A. 4) San Martín 981, Piso 3º - Ofc. 9 - Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros en el país o en el extranjero a los siguientes: Inmobiliaria: La compra-venta, locación, administración o intermediación en operaciones de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales; su subdivisión, fraccionamiento, unificación y/o urbanización y loteos como así también la administración de sus ventas. Organización y administración de consorcios Copropietarios o de Country Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: A la construcción de edificios y obras de todo tipo, ya sean de carácter público y/o privado y la contratación o subcontratación de partes o instalaciones de las mismas. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a cinco titulares con mandato por 2 años.; Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: María Estela González Cánepa. Director suplente: Gregorio Mario Roitman.

El Autorizado
Nº 63.118

INVERSIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrt. públ. Nº 178 de fecha 28/5/91. Santos Oscar Sarnari, arg., casado, Cont. públ. nac. el 3/12/45 con L. E. 5.257.109 domic. en Reconquista 661 2º P. Cap. y José Francisco Merlo, arg., solt, cont. públ. nac. el 5/8/51, con L. E. 8.627.727 domic. en Reconquista 661 2º P. Cap. han resuelto constituir una sociedad denominada INVERSIO S. A. Domic. legal: Reconquista 661 2º P. Cap. Fed. Duración 99 años contados desde inscripc. en R. P. Com. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Operaciones de exportación e importación de toda clase de bienes y servicios. A los efectos mencionados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de contrataciones destinadas a la compra, venta, consignación de bienes, prestaciones de servicios y demás actos destinados a la exportación; b) Representaciones y mandatos: El ejercicio de repres. y mand. comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales. Efectuar negocios en calidad de consultores, consejeros, agentes, corredores, operadores o comisionistas, serv. como representantes o agentes de fábricas o empresas nacionales o extranjeras. Para hacer registrar, vender, transferir, arrendar o explotar en cualquier forma las marcas de fábrica, patentes de invención, privilegios de invención adquiridos o registrados en el país o en el extranjero. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones, oblig. negoc. debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, gestión y administración de negocios y promoción de negocios e inversiones. Exceptúarse las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. d) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, reparación arrendamiento, subdivisión permuta, administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000.000.- represent. por 10.000 acc. ord. al port. de valor nominal ₳ 1.000 p/ acc. Directorio: 1 a 5 directores c/ mandato por dos ejercicios siendo reelegibles. Rtac. legal: El presidente y vicepres. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/3 cada año. Director Unico titular: Santos Oscar Sarnari. Director Unico suplente: José Francisco Merlo.

La Abogada
Nº 63.145

LA ONDULADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 232 del 17 de junio de 1991. Accionistas: Orquidea Raffaele de Francia, argentina, viuda, comerciante, 78 años, Libreta Cívica: 3.441.270 y Oscar Francisco Luis Francia, argentino, casado, comerciante, 46 años, Documento Nacional de Identidad: 4. 522.835, ambos domiciliados en Avenida del Libertador 2778 Capital Federal. Denominación: "LA ONDULADA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Agrícola-Ganadera mediante la explotación de establecimientos y predios agrícolo-ganaderos, compra y venta de todo tipo de ganado, cría e invernada, siembra y venta de cereales, oleaginosas y toda clase de semilla y productos forestales o agropecuarios. Para ello podrá realizar todas las operaciones comerciales necesarias así como la compra de establecimientos destinados a tal fin. Capital: ₳ 25.000.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización sin síndico. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Oscar Francisco Luis Francia. Director Suplente: Orquidea Raffaele de Francia. Sede Social: Avenida Julio A. Roca 733, Piso 5º de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 63.079

LOS PAGOS DE ARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Florencio Tomás José Menceyra, argentino, casado, comerciante, 47 años, L. E. 4.427.101, domc. Av. Libertador 355, 4º Capital; Nicolás Juan Guglielmi, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 4.435.331, años 47, domic. Moreno 1876 5º Cap. 2) 3/7/91. 3) LOS PAGOS DE ARECO S. A. 4) Salta 760, 2º p. Capital. 5) Objeto: a) Agrícola ganadera: Mediante la realización de toda clase de tareas rurales, plantaciones, forestaciones, tambos, engorde, cría, invernada, mestización y cruzas de ganado de todo tipo, de cabañas, granja, estancias, potreros y bosques; criaderos de aves, animales de granja, de corral, así como el procesamiento y comercialización productos y subproductos agrícolas ganaderos. b) Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, administración, alquiler o arrendamientos de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en Ley 13.512 Propiedad Horizontal; así como operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo parcelas, vivienda, urbanizac. club campo, explotaciones, parques industriales, operaciones inmobil. de terceros; c) Financieras: Préstamos con o sin garantías reales, corto o largo plazo, aportes a personas o empresas, o sociedades existentes o a constituirse; títulos valores, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, hipotecas, prendas cauciones y otras reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entid. Finan. y toda otra que requiera concurso público. 6) 99 años desde insc. R. P. Comercio. 7) ₳ 500.000.000. 8) Pte.: Florencio T. J. Menceyra; vicepte.: Nicolás J. Guglielmi; Síndico: Jorge Antonio Gómez; supte.: Enrique Wilson Rae. 9) Pte. o vice en su caso. 10) 30 abril de cada año.

El Autorizado
Nº 61.983

MENAPII

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de fecha 16 de enero de 1991, se decidió aumentar el capital social de ₳ 60.000.000 a ₳ 695.000.000, mediante la capitalización del crédito que el Sr. Hugh Jeremy Prior-Palmer tenía contra la sociedad; quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "Capital Social. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 695.000.000, representado por 69.500 acciones de ₳ 10.000 de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 63.140

MANTENIMIENTO E INSPECCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 318 del 21 de junio de 1991 folio 1138 ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital. Socios: Rodrigo Ignacio Rodríguez Varela argentino, casado 17/3/48, C. I. P. F. 5.575.353 ingeniero industrial, Perú 566, 3, Capital y Emilio José Apud argentino, casado, L. E. 4.532.965, 10/8/45, ingeniero industrial, Alsina 1561, San Isidro, Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros trabajos de mantenimiento civil, mecánico, electromecánico, inspección, provisión de material, equipos y herramientas para la industria, comercio y servicios públicos y obras civiles, montajes electromecánicos, servicios de aeronavegación y cualquier otro servicio o prestación relacionados con el objeto. Capital: ₳ 20.000.000. Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Rodríguez Varela, Rodrigo Ignacio y Director Suplente: Apud, Emilio José. Cierre: 30 de junio. Sede: Perú 566, 3 Capital Federal. Fiscalización: Sin sindicatura.

La Apoderada
Nº 63.111

M Y F

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria de fecha 8/7/91 resolvió: 1) Aumentar el capital social en ₳ 99.990.000. 2) Emitir 99.990.000 de acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1.- c/u y de un voto por acción. 3) Reformar el Estatuto Social: Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) Constructora e Inmobiliaria: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar o ejecutar obras viales, de pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, usinas centrales térmicas y nucleares, autopistas, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos y casas, trabajos de mensura o relevamiento topográfico, fabricación y comercialización de premoldeados de hormigón y materiales electromecánicos y en general, toda clase de obras públicas y construcciones privadas. Compra, venta, permuta, de inmuebles urbanos o rurales, loteos, fraccionamientos de tierras, locación de unidades para viviendas comerciales o profesionales-administración de propiedades, se incluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. b) Agropecuaria: La explotación de inmuebles rurales propios o ajenos, dados o tomados en arrendamiento. Siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, plantaciones de aplicación industrial. Establecimientos avícolas, productos de chacra, granja, tambos. Silvicultura, plantaciones de especies arbóreas, bosques, forestación y reforestación, tala e industrialización de la madera, instalación de aserraderos. Cría, invernada y capitalización de ganado vacuno, porcino, ovino, equino. c) Importadora-Exportadora: La concertación de contratos internacionales, realización de operaciones de mercado exterior, representaciones, mandatos, comisiones internacionales. Transporte de personas y mercaderías por vía marítima, terrestre, fluvial y aérea. para la realización de dichas actividades, se inscribirá como importadora-exportadora ante la Administración Nacional de Aduanas, Operativa Capital y sus receptorías del interior y Administración General de Puertos, todo ello de conformidad con las disposiciones legales vigentes de modo especial el Código Aduanero. d) Inversora y Financiera: La realización de inversiones en valores inmobiliarios y mobiliarios, compraventa de acciones emitidas por sociedades de derecho privado, público, o empresas en procesos de privatización. Negociación de toda clase de títulos de crédito, tales como debentures, obligaciones negociables o toda otra obligación emitidas por sociedades por acciones, tomar participación en las mismas, ya sea por compra, suscripción de acciones o constitución. Otorgamiento de préstamos con o sin garantía real para operaciones realizadas o a realizarse, según los sistemas y modalidades existentes al momento de su concertación. Constitución de derechos reales de prenda e hipoteca, otorgamiento de avales y garantías. Actuar como mandataria, representante o comisionista. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: ₳ 100.000.000.- representado por 100.000.000 de acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1.- y del 1 voto c/u. Sede Social: Tucumán 1484 - Piso 10mo. "C" Capital Federal.

El Presidente
Nº 63.151

OMEGA SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber su constitución: 1) Instrumento: Escritura Nº 138 del 23/3/1988 otorgada al folio 864 del Registro Notarial Nº 1267. 2) Accionistas: Carlos Miguel Fucito, argentino, casado, de 45 años, comerciante, L. E. 7.763.235, domicilio L. N. Alem 850, Lomas de Zamora (Pcia. Bs. As.); Ana Inés Demarsico, argentina, casada, de 45 años, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 5.571.589, domicilio L. N. Alem 850, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Ernesto Eduardo Fucito, argentino, casado, de 48 años, comerciante, L. E. 7.728.529, domicilio Avda. Las Heras 3745, Piso 14 "D" Capital; Norma Susana Cinque, argentina, casada, de 49 años, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 4.725.753, domicilio Av. Las Heras 3745, Piso 14 "D" Capital; María Nelly Giordani, argentina, casada, de 65 años, comerciante, L. C. Nº 1.372.326, domicilio José Hernández 2040, 2 Piso "B" Capital; María Herminia Fernández, argentina, viuda, de 83 años, comerciante, L. C. Nº 2.210.830, domicilio Alte. Brown 2152, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Nora Beatriz Penido, argentina, casada, de 42 años, comerciante, L. C. Nº 5.732.069, domicilio Pichincha 237, Temperley (Pcia. Bs. As.); Enrique Angel Elli, argentino, casado, de 45 años, médico, L. E. Nº 7.762.209, domicilio Pichincha 237, Temperley (Pcia. Bs. As.); Miguel Demarsico, argentino, casado, de 92 años, comerciante, L. E. Nº 754.787, domiciliado en L. N. Alem 850, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Juan Carlos Cabrera, argentino, casado, de 48 años, odontólogo, D. N. I. Nº 7.722.514, domicilio Liniers 235, Temperley (Pcia. de Bs. As.); Carlos Atilio Portell, argentino, casado, de 44 años, comerciante, L. E. Nº 7.772.879, domicilio Colombres 263, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Miguel Angel Portell, argentino, soltero, de 39 años, comerciante, L. E. Nº 8.539.274, domicilio Almafuerte 335, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Jorge Luis Tubio, argentino, casado, de 49 años, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 4.765.249, domicilio Tucumán 242, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Francisco Omar Russo, argentino, casado, de 44 años, ingeniero, C. I. Policía Federal 5.708.587, domicilio Pirovano 90, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Miguel Angel Gargiulo, argentino, casado, de 47 años, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 7.173.554, domicilio Anchorena 710, Temperley (Pcia. de Bs. As.); Antonio Orlando Simic, argentino, casado, de 40 años, comerciante, L. E. Nº 8.539.458, domicilio Madame Curie 354, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Nazareno Vico, italiano, casado, de 62 años, industrial, C. I. Policía Federal Nº 3.773.666, domicilio Acevedo 1851, Banfield, (Pcia. de Bs. As.); Saverio Felipe Trimboli, argentino, casado, de 51 años, abogado, L. E. Nº 4.303.842, domicilio Av. Corrientes 1170, Capital; Eduardo Raúl Suárez, argentino, casado, de 49 años, contador público nacional, con L. E. Nº 4.389.122, domicilio Colombres 172, 3 piso "A", Capital; Miguel Alfredo Demarsico, argentino, casado, de 66 años, comerciante, L. E. Nº 4.763.020, domicilio Virrey del Pino 2632, Piso 18 "H", Capital; Horacio Miguel Di Cicco, argentino, divorciado, de 38 años, comerciante, D. N. I. Nº 10.211.224, domicilio Cucha Cucha 452, Piso 2 "H", Capital; María Cristina Cappa de Ghirardi, argentina, divorciada, de 44 años, comerciante, L. C. Nº 5.437.425, domicilio Acevedo 1845, Banfield (Pcia. Bs. As.); Hilda Inés Kahale de Portell, argentina, casada, de 45 años, comerciante, D. N. I. Nº 5.087.347, domicilio Colombres 263, Piso 3, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Aníbal Oscar Nader, argentino, casado, de 38 años, comerciante, D. N. I. Nº 10.399.245, domicilio Alcalde Rivas 1522, Morón (Pcia. de Bs. As.); Alberto Crespo, argentino, casado, de 48 años, comerciante, L. E. 4.414.727, domicilio Moldes 3411, piso 3 "A", Capital; Luis Antonio Delizia, argentino, casado, de 34 años, comerciante, D. N. I. Nº 12.957.011, domicilio Directorio 1001, piso 4 "C", Capital; Liliana Laura Ruggieri de Pirotta, argentina, casada, de 33 años, comerciante, D. N. I. Nº 13.305.788, domicilio Cucha Cucha 2525, Capital; Miguel Angel Riccitelli, argentino, soltero, de 40 años, comerciante, L. E. Nº 6.724.376, domicilio Monroe 4966, piso 6 "A", Capital; Miguel Angel Sorel, argentino, casado, de 47 años, comerciante, L. E. Nº 7.747.451, domicilio Manuel Castro 498, Lomas de Zamora (Pcia. de Bs. As.); Raúl Enrique Alvarez, argentino, soltero, de 35 años, comerciante, D. N. I. Nº 11.849.137, domicilio Figueroa Alcorta 301, Castelar (Pcia. de Bs. As.); Graciela Clara Coñequir, argentina, divorciada, de 40 años, empleada, L. C. Nº 6.289.614, domicilio A. J. Carranza 1410, piso 3 "H", Capital; Rodolfo Carlos Fucito, argentino, casado, de 30 años, empleado, D. N. I. Nº 13.869.632, domicilio Vergara 939, Bánfield (Pcia. Bs. As.); Pedro Rivera, español, casado, de 37 años, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 4.314.912, domicilio Av. Rivadavia 5929, piso 13 "A", Capital; Héctor Gervasio Anido, argentino, casado, de 48 años, comerciante, L. E. 7.722.758, domicilio Mario Bravo 740, Avellaneda (Pcia. de Bs. As.); José Claudio Cunsolo, argentino, casado, de 34 años, comerciante, D. N. I. Nº 12.702.735, domicilio Saladillo 1084, Castelar (Pcia. Bs. As.) y Omega Cooperativa de Seguros Limitada, con domicilio en Av. Corrientes 1170, Capital. 3) Denominación: OMEGA SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Av. Corrientes 1170, Piso 9, Of. E, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros de retiro, comprendiendo esta operatoria a toda cobertura que prevea, en caso de sobrevivencia, el pago periódico de una renta vitalicia o el pago del capital asegurado liquidado en forma de rentas vitalicias. La sociedad podrá complementar estas coberturas con seguros sobre la vida. A tales fines podrá contratar reaseguros y coaseguros, pudiendo efectuar operaciones propias de la inversión y administración de su capital y de las reservas técnicas, de conformidad con las normas legales vigentes. El objeto social no podrá ser modificado por voluntad de los accionistas para operar en otras coberturas, excepto que la Superintendencia de Seguros de la Nación lo autorizara expresamente. La sociedad podrá hacer las operaciones que constituyen su objeto social dentro o fuera del país, a cuyos efectos podrá designar representaciones. 6) Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro público de Comercio, pudiendo prorrogarse este término por resolución de la asamblea general de accionistas. 7) Capital Social: ₳ 1.400.000.00 dividido en 1.400.000.00 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto, valor nominal ₳ 1.00 cada una. 8) Directorio: Integrado de 3 a 9 titulares con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. Podrán ser designados suplentes en igual o menor número. Representación Legal: Presidente, o al vicepresidente, en su caso. 9) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos, con mandato por un ejercicio. Suplentes en igual número. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Nómina del Directorio: Presidente: Carlos Miguel Fucito; Vicepresidente: Ernesto Eduardo Fucito; Directora Titular (Secretaria): Ana Inés Demarsico. 12) Organo de Fiscalización: Síndicos Titulares: Dr. Héctor D'Angiola, Dr. Saverio Felipe Trimboli y Dr. Eduardo Raúl Suárez. Síndicos Suplentes: Dr. Carlos Raúl Fernández Blanco, Dra. Esther Friedel Goñi y Dra. Violeta Lilian Martinelli.

El Contador Público
Nº 63.189

PASE

SOCIEDAD ANONIMA
—ACLARACION—

En publicación del 11 de julio de 1991, recibo Nro. 60.689 se extendió un error, que venimos a rectificar: Roberto Pastor Dios con L.E. Nro. 4.441.308 y domiciliado en French 2325 1 Capital, no concurre a su constitución.

El Autorizado
Nº 63.153

PERMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Nicolás Alejandro Víctor Starzenski, argentino, nacido el 13/6/1951, Perito naval, casado, L.E. Nº 8.607.335, Av. Córdoba 4498, 9º, Dto. "B", de Capital Federal; Gustavo Omar Braiza, argentino, nacido el 27/1/1960, Ingeniero, casado, D.N.I. Nº 13.832.386, Aristóbulo del Valle 254, Piso 8º, Dto. "B", Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; 1º de julio de 1991; "PERMAC S.A."; Ciudad de Buenos Aires, República de la India 2755, Piso 9º, Dto. "A"; Constructora: La construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción, compraventa de todo tipo de inmuebles y todo negocio relacionado con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de construcciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles,inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y administración de propiedades inmuebles; Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Australes cinco millones; 99 años; Directorio de uno a cinco miembros titulares, por dos ejercicios; Se prescinde de la Sindicatura Privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; Presidente: Nicolás Alejandro Víctor Starzenski, Director Suplente: Gustavo Omar Braiza; 30 de junio.

El Apoderado
Nº 63.178

PLAN ROMBO

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se comunica que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9.I.91, se amplió el Capital Social de ₳ 147.420.- a ₳ 210.958.020.-, mediante la emisión de 210.810.600 acciones ordinarias nominativas de la Clase "A" (5 votos) totalmente suscriptas e integradas mediante capitalización de adelantos en efectivo hechos por los accionistas. En razón de ello, se reformó el Art. 5º del Estatuto, y también el Art. 10º respecto a la garantía a depositar por los Directores.

El Presidente
Nº 63.107

PRO SER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 349 del 5 de julio de 1991 por ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital la sociedad "PRO SER S.A." cambió su denominación por "INT SER S.A." modificando el artículo primero.

La Apoderada
Nº 63.115

S.A.L.V.A
SOCIEDAD ANONIMA LA VIVIENDA ARGENTINA

Hace saber que por escritura 138, Fº 335, del 17-6-91, Registro 205 de Capital Federal, se resolvió: a) Aumentar el capital a ₳ 10.000.000; b) Establecer la sede social en Lavalle 1634, 3º, "D", Capital Federal. c) Prorrogar el plazo a 99 años contados desde el 16-8-43; d) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 miembros, con mandato 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según artículo 284, último párrafo, Ley 19.550.- Se designa el Directorio: Presidente: Dionisio Petriella. Vicepresidente: Laura Petriella. Director Suplente: Claudio Petriella. Representación legal: al Presidente. e) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La resolución pertinente fue adopta por asamblea general extraordinaria unánime.

El Autorizado
Nº 63.173

SERMAN & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 1º de julio de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al

folio 593 del Registro 1132 de la Capital Federal, se constituyó "SERMAN & ASOCIADOS S.A." Socios: Demetrio Domingo Serman, argentino, nacido el 2 de octubre de 1949, casado, Licenciado en Física, L.E. 8.019.081, domiciliado en Libertad 2553, Florida, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Horacio Mantovani, argentino, nacido el 6 de junio de 1956, Licenciado en Economía, casado, D.N.I. 11.986.745, domiciliado en Formosa 340, 5º piso B. Capital y Mario Luis Chaneton, argentino, nacido el 15 de agosto de 1949, Ingeniero Civil, casado, L.E. 7.704.612, domiciliado en Darragueyra 2050, Capital. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios profesionales y de consultoría, en el país o en el extranjero, para la realización de estudios, proyectos, inspección, supervisión, asistencia técnica y dirección de trabajos relacionados con la ingeniería y la economía. La sociedad tiene el propósito de presentarse en licitaciones o concursos públicos o privados y/o la contratación con el Estado nacional, Provincial y Municipal, sus reparticiones y empresas, entes autárquicos, fiscales, comisiones técnicas de carácter nacional o internacional, Organismos Internacionales y particulares, para la ejecución de tareas relacionadas con el objeto descripto en el párrafo anterior. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. Capital: ₳ 20.000.000 representado por 2.000.000 de acciones de ₳ 10 valor nominal cada una. Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: La administración está a cargo de un directorio compuesto de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Corresponde al presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Liliana Beatriz Costas de Serman, argentina, nacida el 26 de abril de 1952, casada, odontóloga, D.N.I. 10.260.575, domiciliada en Libertad 2553, Florida, Provincia de Buenos Aires; Director suplente: Julio César Cardini, argentino, nacido el 17 de diciembre de 1955, Licenciado en Física, casado, D.N.I. 11.804.723, domiciliado en Lacroze 1743, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endosables de 10 ₳ valor nominal cada una. clase A de 5 votos por acción. Quedó fijado el domicilio legal en Blanco Encalada 2387, 17º piso E. Capital Federal.

El Escribano
Nº 63.099

TRADIWOR

SOCIEDAD ANONIMA

Const., Esc. 224 del 5-7-91: 1) Hugo Miguel Elias, 12-3-54, DNI. 10.808.898, Avda. Santa Fe 867, 7º A, Cap.; Horacio Domingo Iermini, 10-12-47, DNI 4.703.905, Avda. del Libertador 2374, 6º, Cap.; Sarkis Tenguerian, arg. nac., 9-2-24, DNI 11.596.939, Martín Fierro 343, Wilde, Pcia Bs. As.; y Hernando Kleimans, 13-10-41, L.E. 7.712.762, Carmargo 794, 6º C, Cap.; todos arg., cas., y empresarios. 2) "TRADIWOR S.A." 3) 99 años desde inc. RPC. 4) Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de mercaderías, maquinarias, productos agropecuarios y sus derivados, así como también cualquier otra actividad vinculada a los mismos o similares. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles,urbanos o rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal. c) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, gestión de negocios y mandatos. 5) ₳ 2.500.000.- 6) 1 a 5 Directores, con mandato por 3 años. Presidente: Hugo Miguel Elias. Vicepresidente: Sarkis Tenguerian. Directores Suplente: Hernando Kleimans. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31-12 de c/año. 9) Sede Social: Florida 910, 5º, Cap.

El Escribano
Nº 63.181

T.V. NIEVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ruggero Preto, arg. naturalizado, nac. 25-8-47, divorciado, comerciante, D.N.I.: 13.954.198, domiciliado en 12 de Octubre 150 de Ushuaia, Capital de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Juan Carlos Oyarzun Buchs, arg. naturalizado, nac. 6-6-51, casado, comerciante, D.N.I.: 10.342.911, domiciliado en Karukinka 553 de la misma Ciudad; Guido Antonio Kavaliauskas, arg., nac. 23-11-37, divorciado, comerciante, D.N.I.: 4.869.942, domiciliado en Bielke 768 de esa Ciudad; Walter Jorge Kavaliauskas, arg., nac. 30-1-58, casado, empleado, D.N.I.: 12.102.185, domiciliado en Juana Fadul 775 de esa Ciudad. 2) Fecha: 22 de junio de 1991, por escritura pasada al folio 92 ante el Escribano H. López Fontana en el Registro 3 de Ushuahia. 3) Denominación: "T.V. NIEVE S.A.". 4) Sede Social: Karukinka 553 de Ushuaia, Capital de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia las siguientes actividades: Explotación de servicios comunitarios de televisión para abonados. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 50 años desde su inscripción. 7) Capital: 1.100.000.000 totalmente integrado en efectivo. 8) Composición de los órganos de administración: La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por 2 a 4 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que durarán 3 ejercicios. Actual Directorio: Presidente: Juan Carlos Oyarzun Buchs. Vicepresidente: Guido Antonio Kavaliauskas. Directores Suplentes: Ruggero Preto y Walter Jorge Kavaliauskas. 9) Organización de la representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en caso de impedimento de aquél. 10) Cierre del ejercicio: Cerrará el 31 de octubre de cada año.

El Directorio
Nº 63.172

XIMUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cony. en 1ras. Jorge Gabriel Grinberg, arg., comerciante, nac. 9/6/59, con DNI: 13.482.637 y Malva Judith Feldman de Grinberg, arg., comerciante, nac. 21/12/61, con DNI: 14.819.534, domic. Malabia 2253, 8º "A", Cap. Fed. 2) Escritura: 2/7/91; 3) "XIMUS S.A." 4) Rivadavia 6576 Cap. Fed.; 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, a Importación, Exportación, Elaboración y Comercialización de prendas de vestir y afines para damas, caballeros y niños. 6) 99 años. 7) Capital: ₳ 50.000.000; 8) Directorio de 2 a 5, por 1 año. 9) Presidente: Jorge Gabriel Grinberg; Vicepresidente: Malva Judith Feldman de Grinberg. Director Suplente: Bettina Isabel Feldman de Schwalb, arg., casada, comerciante, nac. 23/1/68, con DNI: 20.005.528, domiciliada en Peña 3029, 3º A, Cap. Fed. 10) 31 de diciembre de cada año. Prescinde de sindicatura.

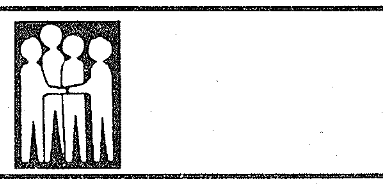
La Autorizada
Nº 63.068

YAHVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. por Escritura Pública Nº 115 del 2-7-91: Socios: Elsa Bugdadi, soltera, argentina, 8-8-40, comerciante, CI 4.760.953, Arenales 3504, P. 13, D. 62, Cap.; y Silvia Susana Burstein, divorciada, argentina, 12-3-51, comerciante, LC 6.653.158, Raúl S. Ortiz 2751, 1º C, Cap.; 1) "YAHVE S.A."; 2) 99 años a contar de su inscripción en el RPC; 3) Objeto) A) Industrial: Fabricación por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de hilados que sirvan para estampar, teñir, tejer, y todo otro proceso interviniente en la industria textil. Fabricación y confección por cuenta propia y/o y para terceros de prendas de vestir para damas, hombres y niños, inclusive blanco como así también todos los avíos y/o complementos que hacen al mundo de la vestimenta entre otros, tales como calzado, perfumes, bijouterie. B) Comercial: La compra venta al por mayor y menor, consignación, representación, distribución, importación, exportación de todos los productos enunciados en el precedente punto A. Capital: ₳ 150.000.000; 31- de julio cierre de ejercicio; Domicilio: Sarmiento 1562, 4º E, Capital; Administración-Representación: entre 2 y 5 directores por 3 años. Representación: El Presidente y en ausencia de éste el Vice-Pte.; Se prescinde la sindicatura; Directorio: Presidente: Elsa Bugdadi; VicePte.: Silvia Susana Burstein; Director Suplente: Elías Burstein.

El Presidente
Nº 63.183



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 521 del 17-6-91, en Registro 310 de Capital. don Daniel Carr-Rollitt, casado, DNI. 10.488.947, argentino, nac. el 26-5-52, empresario, domiciliado en Emilio Mitre 543, Martínez, Pcia. Buenos Aires y don Carlos Julio Mey, casado, LE 5.513.156, argentino, nacido el 3-5-47, empresario, domiciliado en Necochea 2432, Martínez, Pcia. Buenos Aires, resolvieron constituir una sociedad denominada "ACTIVE S. R. L." La duración será de 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Importación: de maquinarias y equipos y repuestos para la industria minera y petrolera, de elementos de transporte, sus partes y repuestos para las áreas de servicios tales como centros de ski, puertos, vehículos para todo terreno y fuera de ruta, servicios de turismo. Materias primas para las industrias químicas y metalúrgicas. Elementos de caza y pesca. Materiales para fuerzas de seguridad y armadas. Equipamiento naval. b) Exportación: de elementos para caza, pesca y sus accesorios. Artículos de cuero y madera, frutas secas y productos metalúrgicos. c) Mandataria: ejercer, mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones todo ello relacionado con el objeto social. d) Comercial: compra, venta, y distribución de los equipos mencionados en los puntos a) y b). Capital: ₳ 5.000.000, representado por 5000 cuotas de ₳ 1000 valor nominal cada una, suscripta por los socios don Daniel Carr-Rollitt 2500 cuotas por a 2.500.000 y Carlos Julio Mey 2500 cuotas por ₳ 2.500.000 integradas en su 25 % en dinero efectivo. La administración, su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los gerentes que se designen quienes actuarán en la forma que se determine al designárselos. El ejercicio social cerrará el 31-3 de cada año. Quedan designados gerentes por tiempo indeterminado don Daniel Carr-Rollitt y don Carlos Julio Mey quienes actuarán en forma individual e indistinta con las limitaciones establecidas en el artículo quinto y con todas las facultades que surgen del contrato y de la ley 19550. Domicilio social: Tacuarí 147 Piso 4to. Capital.

El Escribano
Nº 63.102

ADEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura nº 140 del 4/7/91. Socios: Sergio Omar Cruz, argentino, casado, nacido el 19/11/54, odontólogo, D. N. I. 11.371.971, domiciliado en Crisólogo Larralde 4989, Capital y Beatriz Nora Alonso, argentina, casada, nacida el 28/3/58, comerciante, D. N. I. 12.154.717, domiciliada en Crisólogo Larralde 4989, Capital, constituyen: 1) ADEP S. R. L.; 2) Crisólogo Larralde 4989, Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 4) dedicarse por sí, por terceros, o asociada a terceros a la prestación de servicios y asistencia odontológica; explotación de consultorios de tal carácter; compra, venta, distribución, representación, fabricación, importación y exportación de elementos y material quirúrgico y no quirúrgico; descartables o no, requeridos por el arte de curar; instalación y asesoramiento de establecimientos odontológicos. La realización de estudios de ciencias biológicas, asesoramiento sobre las mismas y su aplicación científica concreta. La realización de estudios ecológicos de cualquier carácter, difusión, asesoramiento y su aplicación práctica concreta en toda su extensión. 5) ₳ 20.000.000 dividido en 20.000.000 de cuotas de v/n ₳ 1 c/u.; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta con el cargo de gerentes. 7) Ejercicio: 31/12 de c/año.

La Apoderada
Nº 63.142

AMERICA FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 25/6/91, Fº 110, Reg. 320; Denominación: AMERICA FOOD S. R. L.: Socios: Antonio González, 24 años, DNI. 17.829.267, dom. Salta 559, Dto. 19, Cap. Fed.; casado; José Luis López, soltero, 23 años, DNI. 20.056.238, dom. Alfonsina Storni 6021, Munro, Prov. Bs. As.; Adrián Adolfo Crivellari, soltero, 26 años, DNI 17.364.591, dom. Freire 3463, Dto. 2, Cap. Fed., todos arg. y comerciantes; Juan Luis López Fernandez, español, casado, 55 años, médico, C. I. P. F. 4.809.669, dom. Cuba 2133, Cap. Fed.; Objeto: Dedicarse a la comercialización y venta de productos alimenticios; Duración: 99 años. Domicilio: La Pampa 2689, Cap. Fed.; Capital: ₳ 2.500.000; Gerentes: Antonio Gonzalez, José L. López y Adrián A. Crivellari; Cierre ejer. 31/12.

La Escribana
Nº 63.100

ARLETEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-6-91; Roberto Simón Leguizamón, CI 2.563.339, casado, 66 años, Virrey Loreto 1563, piso 6º, A, Capital; y Laura Arce, DNI. 18.045.886, soltero, 24 años, Conde 2190, Dto., 3, PB, Capital; argentinos y comerciantes; "ARLETEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 3 años; Obj.: Cursos en general y en particular para la enseñanza de computación, sus aplicaciones en diversas disciplinas, asesoramiento sobre equipos, sistemas y programas para computación, desarrollo y edición de manuales y libros técnicos, atención administrativa contable para terceros; alquiler de equipos, diseño y graficación para video y televisión; servicios de mantenimiento y todo otro servicio complementario; compraventa, importación, exportación, consignación, representación, distribución de computación y sus complementos y accesorios, artículos y máquinas para oficinas y comercio, copiadoras, registradoras, electrónicos, telefonía, audio, televisión, sus accesorios y mercaderías en general; El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales, industriales y de servicios; Compraventa, comisiones y administración de bienes inmuebles; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: Riobamba 560, Capital.

El Apoderado
Nº 61.997

BOROCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber con un día. Constitución con precalificación. 1) Luis Armando Ross, argentino, casado, nac. 13/4/1946, comerciante con DNI 8.500.583, Dom: Eva Perón 362 Ciudad Diamante Provincia de Entre Ríos, Juan Carlos Bozzetti, argentino, casado, nac. 30/12/1935, comerciante, con L. E. Nº 5.803.811, Dom.: Bartolomé Mitre Nº 415 Ciudad Diamante Pcia. Entre Ríos, Kiril Iordanov Krstev Chonev, argentino, naturalizado, casado, nac. el 3/1/1920, comerciante, con L. E. 5.805.188, dom: Libertad 840 piso 16 Depto. 117, Capital Federal. 2) "BOROCHO S. R. L."; 3) Hernandarias 1948 Cap. Fed. 4) Esc. Nº 171 del 28/6/1991. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, a la siguiente actividad: Actuar como agente marítimo o consignatario de buques argentinos o extranjeros en cualquier puerto del país o del exterior; adquirir, vender, hipotecar, fletar, arrendar buques argentinos o extranjeros; actuar en calidad de armadora de buques; representar compañías, empresas y/o personas individuales en todo cuanto concierne a la actividad y transporte, fluvial, terrestre y aéreo, realizar tareas de estibaje, operaciones de alije, por cuenta propia o de terceros; explotar depósitos, barracas y demás espacios necesarios para la carga y descarga de buques dentro y fuera de la jurisdicción portuaria; actuar como importadora y exportadora; actuar como proveedor marítimo, celebrar y ejecutar contratos de transporte de mercaderías, de personas, por agua, fluvial, lacustre o marítima, celebrar y ejecutar contratos de fletamentos especiales, locar, recibir buques o artefactos navales en locación, prestar servicios de asistencia y salvamento, reflotamiento de restos náufragos tanto de buques o de aeronaves, celebrar y ejecutar contratos de remolque, sea remolque maniobra y/o remolque transporte, sea por empuje o por arrastre, efectuar operaciones de deshaogo, celebrar contra-

tos de construcción de buques y/o artefactos navales y las actividades contempladas en la ley 20094 o las que la sustituyen ante el Reginave. 6) 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en la I. G. J. 7) 24.000.000. 8) y 9) tres socios en forma conjunta, gerentes, por el término de dos ejercicios. 10) 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 63.197

BRONALCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración por omisión con publicación 17/6/91. Recibo 58.295. Modificación cláusula sexta: "Queda nombrada gerente de la sociedad Flavia Teresa Masella, quien tendrá el uso de la firma social. Podrá adquirir y vender bienes muebles e inmuebles hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con todos los bancos oficiales o privados, presentarse en licitaciones públicas o privadas, y administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del art. 1881 del C. Civil y permitidos por las leyes de la Nación. Renuncia de gerentes: Renuncian a su cargo Eugenio Aldo Masella y Elena Dubrowsky de Masella. Datos personales de los cesionarios: Claudio Luis Masella, arg., nac. 20/7/57, DNI 13.276.216, divor., comer.; dom. Av. La Plata 611 1 "C" Cap.; Flavia Teresa Masella, arg., solt., 31/7/62, DNI 14.958.372, dom: Av. La Plata 331 8 "C" Cap.

El Abogado
Nº 63.161

CARNICERIAS OROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Francisco Hilario Miraglia, 45 años, LE 4.530.781, Av. Córdoba 5215, 8º D, Cap.; Luis Oscar Gil Fariñas, 41 años, CI 6.458.193, Ruta Panamericana 219, Martinez, Bs. As. y Orlando Zunino, 43 años, LE 7.606.214, 33 Orientas 55, 8º, 39, Cap.; argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. priv. del 28/6/91. 3) CARNICERIAS OROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Francisco Sta. María de Oro 2602, Cap. 5) Compra, venta, importación, exportación y distribución de carnes vacunas, porcinas, achuras, chivitos, embutidos, aves, huevos y productos de granja en general. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 5.000.000. 8) gerentes los socios Luis Oscar Gil Fariñas y Orlando Zunino por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 63.128

C.D.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escrit. 111, del 28/6/91, Escrib. Adriana Ferreira de Almeida, adscripta al Registro 265 de Capital Federal, al Folio 266, se constituyó una S. R. L., a saber: Socios: Benjamín Silvio Levin, arg., médico, nac. 22/10/57, divorciado, DNI 13.549.128, domic. Paraguay 2377, Cap. Fed.; Genoveva Ema Gonzalez, arg., viuda, nac. 15/9/32, comerciante, DNI. 1.486.702, domic. Paraguay 2377, P.B. Cap. Fed.; Lilia Esther Gonzalez, arg., comerciante, casada, nac. 28/7/28, L. C. 5.031.129, domic. Paraguay 2377, P. B., Cap. Fed. Denominación: "C.D.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Paraguay 2377, Planta Baja, Capital Federal. Duración: 99 años, desde inscripción en Reg. Pco. Com. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las sig. actividades: El establecimiento y desarrollo de la armonía física y la salud; medicina estética y medicina y terapias de rehabilitación, su conservación y preservación, actividades éstas a efectuarse en su mayor parte en medios acuáticos a cargo de profesionales idóneos en la materia de que se trate. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones Bancarias. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos a terceros. Capital: ₳ 2.500.000 dividido en 250 cuotas, de ₳ 10.000 cada una, con derecho a un voto. Administración, represent. legal y uso de la firma: a cargo de un gerente, socio o no; dura en su cargo todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Uso de la firma por el gerente, a continuación del sello de la razón social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Nombre del gerente: Benjamin Silvio Levin.

La Escribana
Nº 63.069

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ARTICULARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 145, del 4/7/91, pasada al folio 361, en el Registro 228 de Capital Federal, se constituyó "CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ARTICULARES S. R. L.". Socios: Elisa Delia Elvira Estrada, argentina, divorciada, nacida el 17/3/47, D. N. I. Nº 5.644.504, licenciada en administración de empresas, domiciliada en Chacabuco 669, Bernal, Provincia de Buenos Aires; y Néstor Alfonso Martínez Ríos, argentino, soltero, nacido el 30/9/47, D. N. I. Nº 7.607.869, ingeniero, domiciliado en Florida 935, 3º, Capital Federal. Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: instalación y explotación de establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos, abarcando las investigaciones y tratamiento de enfermedades articulares, servicios y actividades que se relacionen con aquéllos. Construir, instalar y explotar clínicas y sanatorios, laboratorios y toda rama anexa al examen y tratamiento del paciente. Capital social: ₳ 10.000.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Florida 935, piso 3º, Capital Federal. Socios gerentes: Elisa Delia Elvira Estrada y Néstor Alfonso Martínez Ríos.

El Escribano
Nº 63.070

CICLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 28/6/91, se constituyó "CICLOS S. R. L." Socios: los esposos Daniel Murgueza, LE. 8.264.786, nac. 29/3/47 y Estela Ester Canepa, DNI. 10.386.106, nac. 24/12/51, dom. Sarmiento 1586 - 6 - F; los esposos Carlos Gastón Irazuzta, LE 4.798.812, nac. 24/6/49 y Alicia Haydée Finola, DNI. 13.585.605, nac. 13/2/53, dom. Honduras 3762 - 3 - 16; y los esposos Guillermo Rubén Cappadoro, LE 4.696.661, nac. 16/7/47 y Ana María Bilandzic, DNI. 4.760.069, nac. 6/5/44, dom. Ugarteche 3050 - 5 - 121, todos vec. de Cap. Fed. argen. comerc. Duración: 90 años desde 28/6/91. Objeto social: realizar por cta. prop. terc. y/o asoc. a terc. en el país o extranj. las sgtes. activ.: a) Agrícolo-ganaderas: La explotación y/o administración directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, en todos los aspectos relacionados con la agricultura, ganadería, forestación, cría y engorde de ganado, tambos y, en especial, establecimientos fructícolas, hortícolas y avícolas, sus derivados y afines; b) industriales: El procesamiento de productos y frutos agrícolas, ganaderos, forestales y, en especial, frutihortícolas; c) Comerciales: La compra, venta, permuta y representación de los frutos y productos mencionados en el item anterior; d) Exportación de bienes y/o servicios; y e) Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios, que podrán incluir la compra, venta, permuta, financiación, construcción, y arriendo de inmuebles rurales. Capital: ₳ 60.000.000. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Organo de administración y representación social: La administración y representación de la entidad estará a cargo de uno o más socios gerentes. En caso de administración plural, cualquiera de los gerentes ejercerá la representación social y tendrá el uso de la firma, en forma indistinta. Fiscalización: a cargo de los socios: Gerencia: a cargo de los socios fundadores: Daniel Murgueza, Carlos Gastón Irazuzta y Guillermo Rubén Cappadoro. Sede social: Sarmiento 1586, piso 6, "F", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 63.123

D.I.N.A. DISTRIBUIDORA INTEGRAL NATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 3.7.91 por Inst. Privado se constituyó D. I. N. A. DISTRIBUIDORA INTEGRAL NATURAL S. R.L. Socios: Néstor Oscar Brignoles, argentino, casado, comerciante, 23.1.31, LE 5294531, Arenales 3081, 9º "B", Capital; Carlos Horacio Berdasco, argentino, casado, comerciante, 27.12.48, DNI Nº 7.621.900, Acassuso 815, San Isidro, Prov. Bs. As., y Haydee Paula Noblia, argentina, casada, comerciante, 30.11.28, DNI nº 0.040.480, Arenales 3081, 9º "B" Capital. Duración; 20 años desde inscripción R. P. C. Objeto: la sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra-venta, comisión, representación, distribución, importación-exportación, fraccionamiento, industrialización de materias primas, productos, subproductos del rubro alimentario, dietético, medicinal, herboristería y productos de cosmética natural. La explotación directa o indirecta de casas de comidas, restaurantes, bares relacionados con la industria y/o servicios gastronómicos. Agrícolas: Explotación de campos, agrícolas, frutícolas, pudiendo comprar, vender, acopiar cereales, frutas y frutos del país y del extranjero en su natural y/o industrializados al igual que la materia prima elaborada o sin elaborar en general de todo tipo de mercaderías que compongan el rubro alimentario y sus derivados y anexos. Podrá también presentar y/o asociarse a empresas nacionales y/o extranjeras cuyos rubros sean afines a su objeto; pudiendo registrar marcas y patentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por la Ley o por este contrato. Capital: ₳ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000, cada una, totalmente suscriptas, integrado el 25 % en efectivo. Suscripción: Néstor Oscar Brignoles, suscribe 12.000 o sea ₳ 12.000.000; Carlos Horacio Berdasco, suscribe 4.000 o sea ₳ 4.000.000 y Haydee Paula Noblia, suscribe 4.000 o sea ₳ 4.000.000. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Cespedes 2962, Capital. Fallecimiento se incorporan herederos. Cesión: Antes de cederse a terceros deben ser ofrecidas a la sociedad o a los socios. Administración: cualquiera de los gerentes designados, uso de la firma social en forma individual. Gerente-designado: Néstor Oscar Brignoles.

La Abogada
Nº 61.988

DOMSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación de fecha 4-6-91 Recibo Nro. 56.025. Complemento aviso Constitución de la Sociedad: Victor José Salado, Comerciante. 1) Domicilio legal: Sarmiento 2068 - 1ero. "D" Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 63.132

ECCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 317 del 21 de junio de 1991 folio 1136 ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital se Reduce el plazo modificando artículo segundo: Plazo vencerá el 30 de junio de 1991. Desígnase liquidadores a Emilio José Apud y Jorge Edgardo Lapena conjuntamente.

La Apoderada
Nº 63.113

EDUCARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Haydée Enriqueta Frizzi de Longoni, viuda, 79 años, LC. 0.187.929, Araoz 2885, 1, B, Cap. Silvia Estela Longoni, casada, 47 años, LC. 4.678.248, Beruti, 3429, PB, A, Cap. ambas argentinas y docentes. 2) Escrit. del 28/6/91. 3) EDUCARE S.R.L. 4) Beruti 3429,PB, A, Cap. 5) Instalación y explotación de institutos educativos y de enseñanza en general, tanto en esta ciudad, como en cualquier otro lugar de la República. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 10.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1.000 c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de ambas socias, a quienes se designa gerentes por 10 años. 10) 30/4 de c/ año.

Nº 61.985

EL JARILLAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/6/91 se constituyó la sociedad "EL JARILLAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Celestino Seibun Ikehara Shiroma, arg., naturalizado, 30 años, soltero, comerciante, Av. San Martín 5229, Ezpeleta, DNI 18.745.074; Luis Andrés Polack, arg., 26 años, soltero, comerciante, Arregui 6572, Capital, DNI 17.453.552; Carlos Alfredo Estévez, arg., 29 años, casado, comerciante, Hubac 6187, Capital, DNI 14.603.749; Mónica Silvia Knopoff, arg., 27 años, casada, comerciante, Hubac 6187, Capital, DNI 16.891.998; Marisa Cristina Puente, arg., 28 años, soltera, comerciante, Mármol 3305, Florida, DNI 16.639.302; José Norberto Kirschenbaun, arg., 45 años, casado, médico, Congreso 1634, Capital, LE 4.542.616; René Arnoldo Knopoff, arg., 54 años, casado, médico, Saraza 5525, Capital, DNI 4.182.970; Susana Noemí Damonte, arg., 53 años, casada, empleada, Olazabal 3577, Capital, CI 8.015.679; Carlos Estévez, español, 58 años, casado, comerciante, Provincias Unidas 779, Berazategui, CI 3.878.712. Domicilio: Saraza 5525, Capital Duración: 5 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos Ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; Cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree; Agrícolas para la producción y mejoramiento de especies cerealeras, frutihortícolas, cultivos industriales y forrajeras; apícolas y avícolas. b) Industrialización y elaboración de productos ganaderos, cabañeros, agrícolas, apícolas y avícolas y de todo otro producto o sustancia alimenticia. c) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, representación y distribución, como así también comisión, mandato e instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agricologanadero, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. d) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos o establecimientos para la preparación de alimentos para el ganado y aves. e) Investigación y desarrollo de los productos agropecuarios, agroindustriales y sustancias alimenticias. f) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agricologanaderos, Capital: ₳ 16.500.000. Administración, dirección técnica, representación legal y uso de firma a cargo indistintamente de cualquiera de los gerentes, pero en todos los casos será indispensable la firma de dos de ellos. Se designan gerentes a Luis Andrés Polack, Mónica Silvia Knopoff, Carlos Alfredo Estévez y Marisa Cristina Puente, con una duración de 5 años en el cargo. Cierre de ejercicio: 31 de enero.

La Autorizada
Nº 63.101

EXPOFOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 20-5-91 y 18-6-91 los socios de la sociedad precedieron a reformar la cláusula 2º, la cual queda redactada: Segunda: el término de duración de la sociedad será de veinte (20) años a contar del 23 de junio de 1976, fecha de inscripción del contrato constitutivo en el R.P.C. Sin perjuicio de ello y para el supuesto de existir conformidad de la totalidad de los socios, la vigencia de la sociedad será sucesivamente prorrogada, por períodos iguales, debiendo en tal supuesto inscribir las prórrogas en la Inspección General de Justicia, con anterioridad a la expiración de la vigencia del plazo anterior.

El Autorizado
Nº 63.106

GINGER LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Oscar Chamadoira, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/11/58, DNI 12.888.096, domiciliado en A. J. Carranza 1949, Capital; Susana Teresa Casella de Borassi, argentina, viuda, comerciante, nacida el 14/4/34, DNI 1.382.563, domiciliada en Av. F. de la Cruz 988 Capital; Elsa Livia Biondi de Toral, argentina, viuda, productora de seguros, nacida el 20/6/32, LC 1.686.344, domiciliada en Warnes 2895 Olivos, Pcia. de Bs. As.; Irene Haydée Tubio de Caiña, argentina, casada, ama de casa, nacida el 7/2/41, CIPF 4.879.651, domiciliada en Emilio Lamarca 3507, Capital. Fecha de constitución: Escritura Pública del 27/6/91. Denominación: "GINGER LOPEZ S.R.L." Domicilio: Av. Belgrano 3119 Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en representación de terceros a la siguientes actividades: elaboración, producción, industrialización, comercialización, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de panadería y confitería, panes, sandwiches, galletas, facturas, masas, postres, bizcochos, tortas, helados, dulces, bombones, comidas, frías o calientes, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo otro producto derivado de harinas, frutas,

hortalizas y afines; explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, cafetería, heladería y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. Duración: 10 años desde su inscripción. Capital: ₳ 50.000.000.- Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios. Gerentes: Eduardo Oscar Chamadoira, Susana Teresa Casella de Borassi, Elsa Livia Biondi de Toral e Irene Haydée Tubio de Caiña. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 61.991

GINGER ORTIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Oscar Chamadoira, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/11/58, DNI 12.888.096, domiciliado en A. J. Carranza 1949, Capital; Susana Teresa Casella de Borassi, argentina, viuda, comerciante,nacida el 14/4/34, DNI 1.382.563, domiciliada en Av. F. F. de la Cruz 988 Capital; Elsa Livia Biondi de Toral, argentina, viuda, productora de seguros, nacida el 20/6/32, LC 1.686.344, domiciliada en Warnes 2895, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Miguel Francisco Aráoz, argentino, soltero, comerciante,nacido el 12/3/67, DNI 18.171.391, domiciliado en Rosales 3095 Olivos, Pcia. de Bs. As.; Irene Haydée Tubio de Caiña, argentina, casada, ama de casa, nacida el 7/2/41, CIPF 4.879.651, domiciliada en Emilio Lamarca 3507 Capital. Fecha de constitución: Escritura pública del 27/6/91. Denominación: "GINGER ORTIZ S.R.L." Domicilio: Av. Belgrano 3119, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en representación de terceros a las siguientes actividades: elaboración, producción, industrialización, comercialización, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de panadería y confitería, panes, sandwiches, galletas, facturas, masas, postres, bizcochos, tortas, helados, dulces, bombones, comidas frías o calientes, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo otro producto derivado de harinas, frutas, hortalizas y afines;explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurant, pizzería, confitería, bar, casa de té, cafetería, heladería y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. Duración: 10 años desde su inscripción. Capital: ₳ 50.000.000.- Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios. Gerentes: Eduardo Oscar Chamadoira, Susana Teresa Casella de Borassi, Elsa Livia Biondi de Toral, Miguel Francisco Aráoz e Irene Haydée Tubio de Caiña. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 61.990

GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31/12/90 y complem. del 20/6/91, Reg. Not. 763 de Cap., el Sr. Tadeo O. Tadeusz Sosinski, por intermedio de su esposa y apoderada Milada Walter, transfirió sus 6.000 cuotas de ₳ 0,01 c/ una que poseía en la Sociedad, a Hanna Cybinska de Sosinski, polaca, casada, comerciante, nacida 21/1/46, DNI. 92.778.642, José Luis Cantilo 4746, Cap. El cedente se desvinculó de la Sociedad, renunciando a su cargo de Gerente. Los 3 actuales socios quedaron designados Gerentes.

Nº 63.117

GLICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso del 18-6-1991 Recibo Nº 58.518, aclárase que Juan Kissner y Graciela Esther Kissner de Molli, son comerciantes.

El Escribano
Nº 63.195

GROSSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-6-91; Se prorroga el plazo de duración hasta el 31-7-2011; Aumento de capital a la suma de ₳ 5.000.000; de la Sociedad "GROSSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en consecuencia se modifican las cláusulas 4º y 5º.

El Apoderado
Nº 61.999

IDEFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrum. privado del 7/6/91. Andelman Irene Estela, arg., 18/9/54, cas., empresaria, CI. PF. 5.917.590, Agüero 2117, Cap. Fed.; y Muchinik Guillermo Rafael, arg., 28/7/52, cas., empresario, CI. PF. 5.966.699, Agüero 2117, Cap. Fed. "IDEFI S.R.L.", Agüero 2117, Capital Obj.: La explotación de laboratorios de análisis clínicos y diagnósticos médicos e investigación, los que serán efectuados con la dirección técnica de profesionales habilitados a tal efecto. Plazo: 99 años. Cap.: ₳ 10.000.000 dividido en 10 cuotas de ₳ 1.000, V/N cada una, totalmente suscriptas por los socios, en partes iguales. Administración: Estará a cargo de ambos socios en el cargo de gerentes, quienes podrán ejercer la misma y el uso de la firma social en forma indistinta cualquiera de ellos. La gerencia será ejercida durante el plazo de existencia legal de la sociedad, inclusive en la etapa de su disolución y/o liquidación. Cierre: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 63.137

IMPORTADORA CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25-6-91; "IMPORTADORA CORRIENTES S.R.L.", aumenta el capital social de ₳ 30.000.000 a la suma de ₳ 150.000.000 y en consecuencia se modifica la cláusula 4º.

El Apoderado
Nº 61.996

INSTITUTO AYELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-7-91; Roberto José Balboa, abogado, LE 8.258.690, 44 años, Navarro 5660, Carapachay; Claudio Ricardo Foschia, LE 8.426.164, 40 años, Santiago del Estero 5656, Carapachay; y Juan Di Martino, DNI 10.107.774, 39 años, Irala 2466, Lomas del Mirador; argentinos, casados y comerciantes; "INSTITUTO AYELEN S.R.L.", Gavilán 1315, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación de establecimientos geriátricos, en cualquier punto del país, conforme a las normas vigentes en el lugar, prestando servicios de índole gerontológicas y geriátricas en establecimientos, propios o de terceros o a domicilio a los interesados o a grupos familiares y convivientes; de hospedaje temporario u ocasional; Organizar viajes de carácter individual o colectivo excursiones o cruceros o similares, con fines de esparcimiento. Prestación del servicio de asistencia, atención y cuidado integral de internados con padecimientos siquiatricos; Cap.: ₳ 9.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-7.

El Apoderado
Nº 62.000

KIKO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 276, 10/4/91. Alejandro Luis Briozzo, vende, cede y transfiere al Sr. Edgardo Oscar Voynes 1250000 cuotas sociales que en contrato vigente tiene un valor de 1 $a c/u. Art. 1º: La sociedad se denomina KIKO'S S.R.L. Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. Art. 5º: Capital: ₳ 2500 representado por 2500 cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo. Art. 6º: Socios: Nélida Elena Waintraub de Voynes, Edgardo Oscar Voynes y de Simón Gogenola. Los dos primeros socios mencionados fueron los que suscribieron las cuotas sociales en partes iguales. Bs. As. 10/7/91.

El Escribano
Nº 63.165

KLEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. Públ. 18/6/91 - 1) Sara Klein -22/6/38 - LC. 619.985 - 2) Silvia Irene Karas - 4/11/49 - LC. 6.249.083; ambas argentinas, comerciantes, casadas, y domic. Lavalle 798 - Cap. 3) 99 a. 4) Dedicarse por Cta. propia o de terceros o asociadas a terceros fabricación, producción, Venta por mayor y menor de productos alimentic. y de confitería, panadería, cafetería y Vta. de bebidas de todo tipo y toda otra actividad anexa o derivada que se vincule c/ el objeto. 5) ₳ 40.000.000.- dividido en 40 mil c. de ₳ 1.000 c/u valor nominal, suscriptas 20 mil c. c/u integran en un 25 % en dinero efectivo. - 6) Gerentes: Sara Klein - Silvia Irene Karas - indistintam. 7) 30/6 c/ año.

La Autorizada
Nº 63.152

LABORATORIO DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 6/6/91. 2) Pablo Daniel Manganelli, arg., DNI 11.031.549, Inclán 4230, 13º "A", Cap. Fed., casado, 28-11-64, comerciante; Gustavo Rodolfo Caso, arg., DNI - 14.817.157, Triunvirato 3527, San Martín - Pcia. de Bs. As., 9/3/62, casado, comerciante. 3) LABORATORIO DE COMUNICACIONES S.R.L. 4) 20 años de su inscripción. 5) ₳ 10.000.000. 6) Marcelo T. de Alvear 1262 6º - "47" Cap. Fed. 7) La fabricación, comercialización, distribución, instalación y reparación de sistemas electrónicos de comunicaciones y seguridad en general; la compra y venta de bienes muebles e inmuebles que hagan al objeto social. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo indistinto de los socios. 9) Gerentes: Pablo Daniel Manganelli y Gustavo Rodolfo Caso por el término del contrato. 10) Cierre del ejercicio: 30 de mayo de cada año.

Nº 62.004

L. R. MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Antonio La Rocca, 51 años, casado, D.N.I. 4.572.163; Andrés Fernando La Rocca, 23 años, soltero, D.N.I. 20.250.197; y Mariano Javier La Rocca, 21 años, soltero, D.N.I. 20.573.961. Todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Gascón 671, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura 53, Fº 147, del 27-6-91, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: Bernardo de Irigoyen 146, 8º, "C", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de bosques, montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos; b) Explotación de aserraderos de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, aglomerados y de fibra; puertas, ventanas, cortinas,persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra; c) Diseño, fabricación y comercialización en todas sus formas de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilo; d) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación y depósito de maderas, muebles y de todo producto y/o artículo relacionado con la actividad maderera. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 12.000.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no,en forma individual e indistinta, por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Antonio La Rocca, Andrés Fernando La Rocca y Mariano Javier La Rocca. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.174

MAGNETOSONORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por esc. 126 del 18/6/91, reg. 663, Lila O. Benitez cedió 49.500 cuotas a Mario A. Alessi y 500 cuotas a Enriqueta H. Malewski, éstos únicos socios de la sociedad. Modifican art. 4 quedando Mario A. Alessi como socio gerente. Bs. As., 10/7/91.

El Abogado
Nº 63.124

MARAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por reunión de socios instrumentada en escritura Nº 145 del 5/7/91 se procedió a reformar la cláusula 7º del contrato la cual quedó redactada de la siguiente forma: Séptimo: Las cuotas sociales son libremente transmisibles rigiéndose por lo dispuesto en el art. 152 Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 63.143

NERCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Luis Alfredo Nerguizian, argentino, soltero, 37 años, constructor, D. N. I. 11.277.271, Alte. Solier 2426, Avellaneda, Bs. As. y Avak Nerguizian, arg. naturalizado, casado, 67 años, comerciante, D. N. I. 14.922.316, Itapirú 274, V. Alsina, Bs. As. 2) Doc. Priv. del 3/7/91. 3) NERCON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Juncal 1180, 6º D, Cap. 5) a) La realización de construcciones de todo tipo, obras públicas y civiles; obras viales; urbanizaciones y emprendimientos urbanísticos de todo tipo; b) Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbano o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; c) Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes de la Nación, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 30.000.000. 8) Gerentes los socios por términos social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 63.126

SAENZ INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Humberto Rodríguez, arg., cas., 12/2/28, L. E. 4.039.951, domic. Av. Sáenz 688 Cap. y Gladys Isabel Bassi, arg., cas., 11/6/59, com. D. N. I. 13.369.678, dom. en Jean Juares 2565 1º piso Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. Denominación: "SAENZ INMOBILIARIA S. R. L.". Duración: 99 años a partir insc. R. P. C. Objeto: Realizar por cta. propia o de terceros o asoc. a terceros, en cualq. lugar del país las sig. activ.: Cpra., vta., permuta, alq., representac., consig., comis., mandatos y arrendamientos de propiedades inmuebles y toda operac. inmobiliaria. Adm. de inmuebles propios o de terceros. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por cinco ejercicios. Nombre de los gerentes: José Humberto Rodríguez y Gladys Isabel Bassi. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 63.138

SERVI-METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26 de abril de 1991 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Tomás Massamo Damiani, L. E. 5.574.637 domiciliado en Haedo 3828 Villa Martelli, argentino, casado, nacido el 3/6/1931, comerciante, José Luis Damiani, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/_/1959, D. N. I. 13.493.959, domiciliado en Haedo 3828, Villa Martelli, Vicente López, Buenos Aires. Denominación: "SERVI - METAL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Paraguay 729 - 1º "E" Capital Federal. Plazo: 10 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o terceros a la compra venta de materiales ferrosos, metales, minerales y la realización de corte, doblado y demás preparados como así también a su importación y exportación pudiendo a tal fin realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto. Capital Social: Australes 3.000.000.- divididos en 3000 cuotas de australes 1.000.- cada una. Adminstración y Representación: A cargo de ambos socios en forma indistinta requiriéndose la firma de cualquiera de ellos bajo la leyenda "SERVI - METAL" Sociedad Responsabilidad Limitada. Socio Gerente. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.088

SERVITRACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Doc. Priv. 30/5/91; 2) Carlos Masella, arg., casado, nacido 25/5/31, comerciante, L. E. 4.243.845; Marcelo Alejandro Masella, arg., nacido 19/6/61, soltero, comerciante, D. N. I. 14.446.862; domiciliados ambos en B. Fernández Moreno 1231 - 8 - B Capital; Ricardo Rodolfo Caubarrus, arg., nacido 18/10/55, casado, comerciante, D. N. I. 11.958.265, Ombú 1458, Merlo; Luis Alberto Bustos, arg., comerciante, 1/12/55, D. N. I. 12.158.552, divorciado, Avda. Rivadavia 26.550, Merlo, ambos de la Pcia. de Buenos Aires. 3) SERVITRACK S. R. L. 4) Capital Federal, se fija sede social Avda. Corrientes 2063 - 2 - 36 Capital. 5) Compra, venta, atención pre y post venta, importación y exportación de maquinaria agrícola, vial y sus componentes, y de todo tipo de transporte automotor. 6) 20 años desde registración. 7) A 40.000.000. 8) Gerentes los socios por 2 ejercicios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 61.986

SILVER GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/6/91. Guillermo Antonio Durand, C. I. 3.613.693 de 52 años y Antonia Sorrenti de Durand, C. I. 3.048.029 de 58 años, ambos argentinos, comerciantes, casados en primeras nupcias con domicilio en Robertson 961 Cap. Fed. Denominación : "SILVER GREEN S. R. L.". Domicilio: Independencia 466 - piso 1º Dto. "E" Cap. Fed. Plazo: 30 años, desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Importadora, Exportadora y Comercial, mediante la importación y exportación en general de todo tipo de mercaderías y en especial de las de tipo eléctrico y electrónico, incluyendo juguetes, libros, equipos de computación y sus componentes; b) Consignación, representación y distribución de mercaderías, accesorios y repuestos vinculados al objeto social. Capital: Australes ciento cincuenta millones, dividido en 150 cuotas de un millón de australes cada una, totalmente suscriptas por los socios en idéntica proporción: 75 cuotas cada uno. Integración: 25 % en efectivo. Administración, representación y uso de firma: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 años y reelegibles. La gerencia será desempeñada por ambos socios. Cierre: 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 61.981

SISTEMAS ELECTRONICOS DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad "SISTEMAS ELECTRONICOS DE TELECOMUNICACIONES S. R. L." hace saber por un día el siguiente edicto: Que por esc. Nº 6 del 10/1/1991, pasada al Fº 19, por ante la Esc. de la Cap. Fed. Sara I. R. de Imar, reg. not.: 982, a su cargo, los socios Aarón León Schteinschraber (arg., casado, 24/1/1935), comerciante, D. N. I. 6.491.541, dom. Vidt 1942 11º A Cap. Fed.) y Daniel Scheteinschraber (Arg., 26/2/1964, casado, D. N. I. 16.941.345, comerciante, dom. República Dominicana 3324, ex. Charcas, 6º A Cap. Fed.) Ceden y transfieren por su valor nominal a Sandra Patricia Vorobechik (arg., Lic. en Psicología, casada, 26 años de edad, C. I. P. F. 9.393.414, dom. Rep. Dominicana 3324, ex-Charcas, 6º A, Cap. Fed.), las cuotas que tienen en la sociedad a saber: El Sr. Aarón León Schteinschraber las 200.000 cuotas que tiene en la sociedad SISTEMAS ELECTRONICOS DE TELECOMUNICACIONES S.R . L. equivalentes a A 200.000.- y Daniel Schteinschraber 800.000 cuotas equivalentes a A 800.000. El precio total de la presente cesión es de A 1.000.000. En consecuencia quedan modificados los arts. 4 y 5 del contrato social, a saber: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos millones de australes dividido en dos millones de cuotas de un austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Sandra Patricia Vorobechik 1.000.000 de cuotas o sea un millón de australes y Daniel Schteinschraber 1.000.000 de cuotas o sea un millón de australes. El capital social se halla totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo". "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Daniel Schteinschraber y Sandra Patricia Vorobechik, en forma indistinta a quienes se designe gerentes por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles...". Quedan sin modificación alguna los restantes artículos del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 63.190

STEEL PLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Víctor Antonio Cortese, industrial, 52 años, D. N. I. 4.870.465, Mtro. Brin 3216, Lanús, Bs. As. y Hugo Fernández, Cdor. Público, 38 años, D. N. I. 10.428.912, La Tablada 5973, Wilde, Avellaneda, Bs. As.; argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 25/6/91. 3) STEEL PLAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Quesada 2710, 2º D, Cap. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de productos metalúrgicos; b) Importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) A 50.000.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma conjunta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 63.127

TECNO TINTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado de fecha 5 de julio de 1991 se constituyó TECNO TINTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Uruguay 292, 9º piso Dpto. "A" de Capital Federal. Socios: Daniel Alberto Fazio, argentino, nacido el 5 de abril de 1949, casado, técnico químico, con Libreta de Enrolamiento 7.698.962, domiciliado en Curtiss 7160, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Héctor Alfredo Carini, argentino, nacido el 12 de septiembre de 1938, casado, viajante de comercio, con Libreta de Enrolamiento 5.169.791, domiciliado en Humberto 1º 961, Morón, Provincia de Buenos Aires y Darío José Fernández, argentino, nacido el 15 de septiembre de 1961, casado, técnico químico, con Documento Nacional de Identidad Nº 14.740.624, domiciliado en Aconcagua 1848, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de tintas flexográficas, de huecograbado, recubrimientos para la decoración de metales y aditivos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, consignación, distribución y comercialización de todos los productos y artículos mencionados en el párrafo anterior. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se excluyen operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Capacitación: La capacitación técnica de personal propio o de terceros mediante el dictado de cursos con la salvedad de que en los casos que por disposiciones legales algunas funciones deban ser ejercidas por profesionales y/o personal habilitado al efecto, éstos serán contratados por la sociedad. e) Mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. f) Explotación: De patentes, marcas, licencias y tecnologías, ya sean nacionales o extranjeras. g) Importación y Exportación: A efectos del cumplimiento de su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no le sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. Plazo: Diez años a contar de la inscripción. Capital: Cinco millones de australes, representado por 50000 cuotas de cien australes cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo y en las siguientes proporciones: 1) Daniel Alberto Fazio, 37500 cuotas, es decir australes tres millones setecientos cincuenta mil; 2) Héctor Alfredo Carini, 7500 cuotas, es decir australes setecientos cincuenta mil; 3) Darío José Fernández, 5000 cuotas, es decir australes quinientos mil. Ejercicio: Su cierre se produce el 30 de junio de cada año. Administración: Estará a cargo de los socios Daniel Alberto Fazio y Héctor Alfredo Carini quienes quedan designados como socios gerentes por el término de dos años. Representación Legal: Estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 63.134

TESTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marcela Alejandra Testone, argentina, nacida el 4/12/65, DNI 17.781.579, comerciante, domiciliada en Boedo 389 4to. Dpto. 10 de Capital Federal, Claudia Cristina Testone, argentina, nacida el 6/10/64, DNI 17.029.539, comerciante, domiciliada en Virgilio 20 7mo. piso Dpto. D de Capital Federal; María Sueros Bejarano, peruana, nacida el 18/5/53, D. N. I. 92.147.834, comerciante, domiciliada en E. Bonorino 329 de Capital Federal, Gilberto Testone, italiano, nacido el 8/2/34, comerciante, domiciliado en E. Bonorino 329 de Capital Federal, C. I. 3.615.752. 2) Instrumento privado de fecha 14/6/91. 3) TESTONE S. R. L. 4) Florida 165 Galería Güemes piso 14 Dpto 1409 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por sí o por terceros la fabricación, comercialización, venta, fraccionamiento, envasado, importación, exportación y representación de cremas, ceras depilatorias, lociones y artículos para el embellecimiento y estética corporal, pudiendo asimismo efectuar la creación e implementación de sistemas depilatorios propios, también podrá efectuar toda otra actividad directa o indirecta vinculada con su objeto en el país o cualquier otro lugar del extranjero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) A 3.000.000. 8) y 9) Gerente Gilberto Testone, con un mínimo de 1 o más gerentes, con prescindencia de sindicatura art. 158 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 63.136

TRUST RICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 2/7/1991. Chun Ok Cha, coreano, nacido el 28/12/1956, Pasaporte Coreano Nº 3.223.667, soltero, cte., domiciliado en José León Suárez 3125, Capital y Suk Son, coreano, nacido el 16/7/1969, D. N. I. 92.549.803, soltero, cte., domiciliado en José León Suárez 3127, Capital. 1º) Denominación: "TRUST RICH S. R. L." y tiene su domicilio legal en la jurisd. Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 30 años contados a partir de la fecha de su inscr. Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) La imortación y exportación de todo tipo de bienes, materiales y mercaderías; B) La realización de toda clase de representaciones y mandatos, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones, comisión, consignación, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, promoción de negocios e inversiones. 4º) Capital: A 150.000.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por el término del plazo social. 8º) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. 11º) Sede Social: Montevideo 771, 7º Of. "B", Capital. Gerentes: Suk Son y Chun Ok Cha.

La Autorizada
Nº 63.129

WA ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado se constituyó la siguiente sociedad: 1) Gustavo Julio Arnoni, Ingeniero, argentino, casado, nacido el 6 de septiembre de 1952, domiciliado en la calle J. F. Seguí 4478 - 5º piso de Capital Federal con C. I. Nº 6.825.302 de la Policía Federal y Guillermo Carlos Wahlberg, Empresario, argentino, divorciado, nacido el 24 de enero de 1956, domiciliado en la calle San Luis 3470 de Capital Federal con C. I. Nº 7.458.493 de Policía Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: 24 de mayo de 1991. 3) Denominación: WA ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio de la sociedad: Arévalo 2357 - 2º 10 de Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora mediante la prestación de servicios de ingeniería civil, industrial, mecánica, eléctrica y electrónica, arquitectura, asistencia técnica y de mantenimiento, a la ejecución de proyectos e instalaciones, cálculo de la ingeniería de proceso básica y de detalle de obras y a la construcción de edificios y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; Industriales mediante el montaje y puesta en marcha de instalaciones completas y/o parte de las mismas destinadas a suministrar energía eléctrica y afines, en obras o construcciones, venta de servicios de ingeniería y equipamientos referidos a instalaciones y procesos relacionados con su objeto; Comerciales mediante la importación, exportación, compraventa, permuta, locación, depósito y en general la comercialización de materiales, maquinarias y todo otro efecto necesario para realizar las obras y construcciones mencionadas; Inmobiliaria mediante la compra, permuta, arrendamiento y/o subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la administración, participación y explotación de tales inmuebles propios o ajenos, y de ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos vinculados con esa actividad. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos pertinentes y lícitos vinculados en su objeto. 6) Plazo de duración: Cincuenta años a partir de la inscripción en la I. G. P. J. 7) Capital Social: Está constituido por la suma de tres millones de australes (A 3.000.000.-) dividido en treinta mil (30.000) cuotas capital de valor nominal australes cien (A 100.-) cada una, y el que es aportado por los socios en la forma siguiente: Gustavo Julio Arnoni quince mil (15.000) cuotas capital y Guillermo Carlos Wahlberg quince mil (15.000) cuotas capital; totalmente suscripto e integrado en dicha proporción en dinero efectivo. 8) Administración y representación legal: Estará a cargo del señor Gustavo Julio Arnoni, quien revestirá el cargo de gerente. La firma social deberá usarla en forma individual. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 63.095

1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CRISTIANIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La Asamblea Extraordinaria de fecha 6-2-87 resolvió: 1) Aprobar las cesiones de Francisco José Antonio Segundo López a Carlos J. Angel Luchetti A 0,00026 a Pío Eduardo V. J. Luchetti A 0,00027, a Vicente Félix A. Luchetti A 0,00027, total cedido A 0,080. 2) Fijar en A 0,01 el v/n de cada acción. 3) Aumentar el capital social en A 2.999,96 correspondiendo al capital solidario A 179,997. 4) Reforma del estatuto social capital: A 3.001 representado por 282.100 acciones ordinarias nominativas no endosables, y 18.000 partes de interés de v/n A 0,01 c/u y un voto por parte de interés. Titulares del capital comanditado: Carlos Juan Angel Luchetti A 79.50; Pío Eduardo Vicente José Luchetti A 80,25 y Vicente Félix Armando Luchetti A 20.00. Denominación social-domicilio y objeto social: Sin modificación. Administración-representación legal: A cargo de los socios-solidarios, que tienen la representación legal de modo individual e indistinta. Síndico: Titular y un suplente, por un ejercicio. Asambleas: Sin modificación. Cierre ejercicio: 30/9. Sede social: Suipacha 58 - Capital Federal

El Socio-Gerente
Nº 63.150

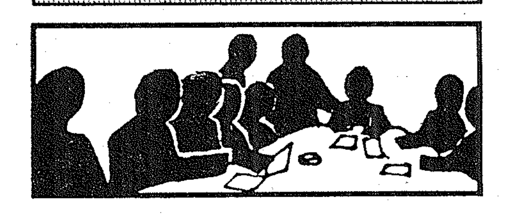
REX

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc. 277, 10/4/91. El Sr. Alejandro Luis Briozzo comprometió la cesión total de su capital comanditado de 2250 fracciones de capital a la Sra. Nélida Elena Waintraub de Voynes y al Sr. Mendel Waintraub (2138 y 112 respectivamente), tanto el Sr. Briozzo como la Sra. Alicia Beatriz Erostarbe habían transferido el total del capital accionario que poseían de 10.125 acciones c/u al Sr. Simón Gogenola (8000 acciones) y la Sra. Lydia Albacarys de Waintraub (12.500 acciones). Total: 20.250. El Sr. Briozzo y la Sra. Erostarbe presentaron sus renuncias como directores, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Mendel Waintraub, vicepresidente: Simón Gogenola, directoras; Nélida Elena Waintraub de Voynes y Lidia Albarcarys de Waintraub. Capital: El capital de pesos pasa a australes y se fija en A 5,095 capital comanditado dividiéndose en 9.500 fracciones de 5 votos c/u y A 4,05 capital comanditario, las acciones son ordinarias al portador, valor nominal A 0,0001 c/u de 5 votos por acción.

El Escribano
Nº 63.164

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el día 22 de julio de 1991, a las 20:00 horas, en la sede de la Entidad, Alsina 1762/66, Capital Federal, de acuerdo al art. 52º de nuestro estatuto, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la asamblea.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
4º) ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES Y COSITMECOS: Situación actual y análisis de futuras relaciones.

El Presidente

Para tener acceso a la Asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de abril de 1991, inclusive.

e. 16/7 Nº 60.998 v. 17/7/91

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Nº 35 de los Estatutos Sociales la Comisión Directiva invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1991 a las 18 hs., en la sede sita en Pedernera 143 Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración del balance general, memoria, cuadro de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador correspondiente al Ejercicio Nº 95 desde el 1º de mayo de 1990 al 30 de abril de 1991.
3º) Considerar el pedido de reincorporación presentado por el Sr. Onofrio Ruccella (Ex-socio Nº 1.533).
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de julio de 1991.

El Presidente

e. 16/7 Nº 63.096 v. 18/7/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE ASTRA - EVANGELISTA Y CIA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Para el día 23/8/91, a las 15 hs., en Barreiro s/n - Canning - Pcia. Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios p/firmar acta.
2º) Memoria, balance, ctas. resultado, informe Junta Fiscalizadora, toda la documentación al 30/4/91.

Canning, 10/7/91.

El Consejo Directivo

e. 16/7 Nº 63.091 v. 16/7/91

"C"

CLUB "EL CARMEN" S. A.
Número Registro en la I. G. J. 57.642

CONVOCATORIAS

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN S. A.", a Asamblea General Ordinaria para el día martes 6 de agosto de 1991 a las 19,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Piso 2º - de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación firmantes del acta.
2º) Motivo del atraso en llamado a asamblea.
3º) Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación gestión Directores y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.122 v. 22/7/91

CLUB "EL CARMEN" S. A.

CONVOCATORIAS

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN S. A.", a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 6 de agosto de 1991 a las 20,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Piso 2º - de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación firmantes del acta.
2º) Fijación cuotas ordinarias y extraordinarias.
3º) Modificación artículo 1º del estatuto.
4º) Modificación reglamento de construcción: art. 4º, art. 20 y art. 38.
5º) Proyecto de telefonía:
a) Prohibición tendido red aérea.
b) Tendido red subterránea.
c) Compra central telefónica.
6º) Proyecto videocable.
7º) Venta de lotes manzana 289 y 290.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.121 v. 22/7/91

COLEGIO SAN JUAN S. A. E. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 2 de agosto de 1991, a las dieciocho horas, en Luis Sáenz Peña 250 - P. 4º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 ejerc. al 30/11/89 y 30/11/90.
3º) Distribución de resultados.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el directorio y síndicos.
5º) Elección directores y síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el acta.

3 de julio de 1991.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.072 v. 22/7/91

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de julio de 1991, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadros anexos, Memoria del Directorio, Informe del auditor e informe de la comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el 42º ejercicio social;
2º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aumento del capital social, emisión de acciones; Modificación del art. 4º del estatuto social; y
5º) Cumplimiento del art. 33º de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 20 de junio de 1991.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.130 v. 22/7/91

"I"

INTERCONSORCIOS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de agosto de 1991, a las 17 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Petición de la propia quiebra.
2º) Designación de (2) accionistas para firmar el acta.

Los Interventores

e. 16/7 Nº 63.171 v. 22/7/91

"P"

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción I. G. J. 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de agosto de 1991, a las 17 horas, en la calle Maipú 350, piso 7 - Depto. "A", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital social en forma voluntaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el señor Presidente.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.120 v. 22/7/91

"R"

RECREATIVOS ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 2 de agosto de 1991 en Av. Córdoba 1417, 5º piso B, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del capital social en exceso del quíntuplo, llevándolo de A 100,00 a A 150.000.000,00.
2º) Suscripción de acciones e integración del capital.
3º) Emisión de acciones y reforma del estatuto social en su art. 4º.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.170 v. 22/7/91

"S"

SOEME SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION Y LA MINORIDAD
Resolución Nº 19/91
Secretariado Nacional

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 20 de junio de 1991.

Visto: La necesidad de adecuar el estatuto social del S. O. E. M. E. a fin de que sirva con la mayor eficiencia y efectividad a los intereses del Gremio y de los trabajadores representados, y

CONSIDERANDO: Que a tales efectos corresponde estatutariamente someter la reforma del instrumento que rige las actividades del S. O. E. M. E. a la consideración del más alto organismo gremial; que habiéndose reunido en el mes de noviembre del año ppdo. en convocatoria ordinaria el XVII Congreso Nacional de Delegados, corresponde en esta circunstancia efectuar la convocatoria con carácter extraordinario; Que así también y más allá del motivo central de la presente citación a congreso, es imprescindible e ineludible, dada la extrema gravedad de la situación socio-económica que afecta directamente a nuestros trabajadores, someter a esta superior instancia de nuestro ordenamiento estatutario la situación salarial y condiciones laborales de los obreros y empleados de la Educación y la Minoridad, públicos y privados, cuya legítima e indiscutible representación ejerce el SOEME; Por todo ello y en ejercicio de las facultades otorgadas por el art. 17º - inciso a) del Estatuto Social.

El Secretariado Nacional del S. O. E. M. E. Resuelve:

1º) Convócase al XVIII Congreso Nacional de Delegados del S. O. E. M. E. en carácter extraordinario, para el día 8 de agosto de 1991, a las 10 horas en la sede central del Gremio sita en la calle Salta 534 del esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Consejo Directivo Nacional;
2º) Reforma del estatuto social del S. O. E. M. E. (Art. 17º - inciso e).
3º) Análisis de la situación salarial y de las condiciones de trabajo de los trabajadores de la educación y la Minoridad.
2º) Comuníquese; publíquese; dése cuenta a la autoridad de aplicación laboral y cumplido, archívese.

El Secretario de Organización-
El Secretario General

e. 16/7 Nº 63.169 v. 16/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que José María García vende a Orlando Dardo González y Juan Carlos Godoy el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Verduras, frutas, carbón (en bolsa), Restaurante, Café bar, Despacho de bebidas, casa de comidas, Rotisería, comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, parrilla, confitería, sito en Capital Federal, calle AVDA. CORRIENTES 5671 P.B., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.191 v. 22/7/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en Cádiz 3747, Capital, comunica que Mario Ernesto Sassano, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Empanadas, (actual denominación: Panificación, Elaboración de Pan, galletitas, masas y similares) y Elaboración y Venta de Empanadas, denominado "La Nueva Parisien", sito en AVDA. CORRIENTES Nº 4245/53, Capital, a Daniel Figueira Vejo, José Antonio Martínez Lois y Enrique Martínez Lois. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.156 v. 22/7/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en Cádiz 3747, Capital, comunica que Guillermo Reigosa, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, el 50 % de su parte indivisa que tiene y le corresponde a María Reigosa, del negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Facturas, Masas y Bombones; Servicios: Elaboración y Venta de Sandwiches, Masas y Postres, para su consumo fuera del local, denominado "Iris", sito en AV. FEDERICO LACROZE Nº 3179, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.157 v. 22/7/91

Se avisa que: Marcelino Estrada (C. I. Nº 3.493.045 P. Fed.) y Raúl Rozas Iglesias (C. I. Nº 4.573.155 P. Fed.) venden libre de toda deuda y/o gravamen a Silvia Andrea Estrada (D. N. I. Nº 16.311.581) su negocio de kiosco, venta de cigarrillos, galletitas y golosinas envasadas, bebidas gaseosas, helados envasados en envases de único uso y artículos de costo reducido y de uso práctico y corriente, sito en AV. RIVADAVIA Nº 5452, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Av. Rivadavia Nº 5452, Capital Federal.

e. 16/7 Nº 63.158 v. 22/7/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Abel Saez García, Valentín Cerneira Navia, Jeremías Santos Otero y Diego Cerneira Navia venden a José Manuel Rivero Hortal, Gustavo Lorenzo Rivero y Sergio Rivero el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Café bar, Despacho de bebidas, helados (sin elaboración), comidas para llevar, casa de lunch, sito en Capital Federal, calle AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ 155, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.193 v. 22/7/91

"B"

Los Señores Pablo Javier Alonso y Marco Atilio Giberti notifican a los interesados, por el término de cinco días a partir de la fecha, que se vendió al Señor Héctor Carlos García, con domicilio real en BILLINGHURST 407 de Capital Federal el negocio dedicado a "Pizzería con elaboración, empanadas, bebidas, venta de postres y helados" ubicado en la calle Rosario Nº 21 de Capital Federal, los reclamos se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario 10 a 13 horas.

e. 16/7 Nº 63.061 v. 22/7/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Dolores García Cures vende a Miriam Alicia Viegas y Susana Mabel Lococo el fondo de comercio del rubro de Comercio minorista de productos alimenticios en general, comercio minorista de bebidas en general envasadas y casa de comidas rotisería, sito en Capital Federal, calle BULNES 1920 P.B., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.192 v. 22/7/91

"C"

Se avisa que Liliana Raquel Nahmias vende a Luis Angel Benitez su venta de golosinas, quiosco y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33266 sito en CABELLO 3610 de Capital. Reclamos de ley Av. Santa Fe 3283 P. B. "C" Cap.

e. 16/7 Nº 63.144 v. 22/7/91

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital. te. 38-0990, avisa: David Alvarez Alvarez vende a Roberto Jorge Bertolo su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en CONSTITUCION 1440/42. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 del libro 65, folio 247).

e. 16/7 Nº 63.175 v. 22/7/91

"S"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Te. 38-0990, avisa: Oscar Raúl Vega vende a Mirta Estela Espósito su negocio sito en la calle SAN NICOLAS 125, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 del libro 65, folio 247).

e. 16/7 Nº 63.176 v. 22/7/91

"T"

Al comercio: "Aragón Valera S.A.", representada por el Martillero Público, señor Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso "A", Capital Federal, Tel. 312-2849, avisa que el señor Héctor Tomás Arroyo, vende a Tucumán Nº 516 S.R.L. (en formación) el negocio del ramo de Casa de Lunch (602010), Café-Bar (602020), Despacho de Bebidas (602030), Parrilla (602060) y Confitería (602070), sito en la calle TUCUMAN Nº 516, Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/7 Nº 63.160 v. 22/7/91

"Y"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital. Te.: 38-0990, avisa: Sotero de la Fuente vende a Manuel Vazquez su negocio de garage comercial (capacidad máxima (35) treinta y cinco cocheras) sito en YERBAL 5148, P.B. y 1º Piso, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal. (Nro. 941 del libro 65, folio 247).

e. 16/7 Nº 63.177 v. 22/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Ref.: Publicación resultados acto de adjudicación en el Boletín Oficial.

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
CIRCULOS DE BIENES	C06-012	25	047	S
	C24-011	25	016	S
	C25-013	25	026	S
CIRCULOS DE DINERO	C18-040	25	043	S
	C18-041	25	026	S
	C18-041	25	006	SLD
	C18-042	25	043	S
	C18-042	25	050	SLD
	C18-043	25	026	S
	C18-044	25	027	S
	C18-044	25	013	SLD
	C18-045	25	016	S
	D20-055	40	016	S
	D20-056	40	026	S
	D20-056	40	010	L-12 c.
	D20-057	40	016	S
	B17-058	20	016	S
	B17-059	20	016	S
	B17-059	20	026	SLD
	B17-060	20	016	S
	B17-060	20	015	L-11 c.
	B17-061	20	016	S
	B17-061	20	028	L-2 c.
	E21-065	50	016	S
	E21-065	50	012	SLD
	E21-066	50	016	S
	E21-067	50	026	S
	E21-067	50	007	L-15 c.
	C19-072	25	012	S
	C19-072	25	028	L-2 c.
	E22-080	50	016	S
	E22-080	50	090	L-26 c.
	E22-081	50	082	S
	E22-081	50	017	L-15 c.

S: Sorteo L: Licitación SLD: Sorteo Licitación Desierta

ADMINISTRA: AMPLICAMPO S. A.
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Jefatura de Difusión y Legales

e. 16/7 Nº 63.073 v. 16/7/91

"B"

BASANIL
Sociedad Anónima

Por escritura 563 del 1/7/91, en el Registro 310 de Capital "BASANIL SOCIEDAD ANONIMA" dio Poder General a Héctor Miguel Lizardo y Horacio Amadeo Lerose.

El Escribano

e. 16/7 Nº 63.103 v. 16/7/91

BASANIL
Sociedad Anónima

Por escritura 562 del 1/7/91, en el Registro 310 de Capital "BASANIL SOCIEDAD ANONIMA" dio Poder General a Walter Gerhard Seufert, Ernesto Uwe Dienemann y Volkhard Friedrich Helmut Meyden.

El Escribano

e. 16/7 Nº 73.104 v. 16/7/91

"C"

CONSTRUCTORA JOSE MENDES JUNIOR ARGENTINA
S. A. C. F. A. I.

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/8/90, los accionistas resolvieron: 1º) Disolver y liquidar la Sociedad (Art. 94, Inc. 1, Ley 19.550), 2º) Aprobar el balance final (Art. 109, Ley 19.550) y 3º) Cancelar la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio. (Art. 112, Ley 19.550).

El Apoderado

e. 16/7 Nº 63.148 v. 16/7/91

COPAGRA ATLANTICA
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22/3/91, resolvió su disolución anticipada y nombró el siguiente Directorio liquidador: Presidente: Enrique Héctor Gagliardo;

Vicepresidente: Francisco Maria de Amorrortu; Directores Titulares: Ricardo Jorge Ferrari; Ana María Agustina Schiantarelli; Síndico Titular: Pio Luis Guaraldo; Síndico Suplente: Horacio Ribe.

El Autorizado

e. 16/7 Nº 63.108 v. 16/7/91

"E"

EDITORIAL MUSICAL KORN- INTERSONG
S. A. I. C.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 26/4/91 y reunión de Directorio del mismo día, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Nélida López French; Directores Titulares: Roland John Brunning y Norberto Carlos Duchowny; Director Suplente: Miguel Angel Emery; Síndico Titular: Juan Carlos Molina; Síndico Suplente: Alberto César José Menzani.

El Apoderado

e. 16/7 Nº 63.163 v. 16/7/91

"I"

INDO
S. A.

Se hace saber por un día que INDO S.A. mediante escritura Nº 259 de fecha 27/8/85, pasada por ante el titular del Registro Notarial 26 Dr. Federico R. España, ha otorgado poder al Dr. Daniel Jorge Maggin, D. N. I. 10.558.414, con las facultades que en el mismo se especifican.

El Autorizado

e. 16/7 Nº 63.082 v. 16/7/91

INDO
S. A.

Se hace saber por un día que INDO S. A. mediante escritura Nº 488 de fecha 26/10/79 pasada por ante el titular del Registro Notarial 26 Dr. Federico R. España, ha otorgado poder al Dr. Juan María Marchionatto, L. E. 4.474.922, con las facultades que en el mismo se especifican.

El Autorizado

e. 16/7 Nº 63.084 v. 16/7/91

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
S. A. I. C.

Comunícase que se procederá al pago del dividendo en efectivo del 36.000.000 % correspondiente al Ejercicio al 28/2/91. El pago se efectuará a partir del 17/7/91 contra cupón Nº 78 de las acciones en circulación en J. E. Uriburu 153 Cap. Fed. de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.071 v. 18/7/91

"J"

JOHN WYETH LABORATORIOS
S. A.

En asamblea general ordinaria unánime del 27/5/91, y en la reunión de directorio del 1/4/91, designó: Presidente "Carlos R. Novo, Vicepresidente: Antonio A. Bernassar, Directores titulares: David M. Oliver, John R. Stafford, Francisco V. Braile, Bernard Canavan y Roberto E. Gondar, director suplente 1º Maximiliano Rodriguez Consoli y director suplente 2º Marcelo Santurio, todos por el período entre el 1º/12/90 y el 30/11/91.

El Escribano

e. 16/7 Nº 63.105 v. 16/7/91

"L"

LA PLATA CEREAL COMPANY
S. A. C. I. A. F. e I.

Se hace saber por un día que LA PLATA CEREAL Co. S. A. C. I. A. F. e I. mediante escritura Nº 441 de fecha 4/9/78 pasada por ante el titular del Registro notarial 217 Dr. Norberto E. Estrin, ha otorgado poder al Dr. Juan María Marchionatto, L. E. 4.474.922 con las facultades que en el mismo se especifican.

El Autorizado

e. 16/7 Nº 63.080 v. 16/7/91

LA PLATA CEREAL COMPANY
S. A. C. I. A. F. e I.

Se hace saber por un día que LA PLATA CEREAL Co. S. A. C. I. A. F. e I. mediante escritura Nº 337 de fecha 30/7/81 pasada por ante el titular del Registro Notarial 217 Dr. Norberto E. Estrin, ha otorgado poder al Dr. Daniel Jorge Maggi, D. N. I. 10.558.414, con las facultades que en el mismo se especifican.

El Autorizado

e. 16/7 Nº 63.081 v. 16/7/91

"P"

PACPULLMAN
S. A.

Se hace saber por un día que PACPULLMAN S. A. mediante escritura Nº 396 de fecha 2/9/81, pasada por ante el titular del Registro Notarial 217, Dr. Norberto E. Estrin, ha otorgado poder al Dr. Daniel Jorge Maggi, D. N. I. 10.558.414, con las facultades que en el mismo se especifican.

El Autorizado

e. 16/7 Nº 63.083 v. 16/7/91

PINBRASIL
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 1991 y en la reunión de directorio del 13 de mayo de 1991, se eligió el directorio de la sociedad y se distribuyeron los cargos, quedando el mismo integrado así: Presidente Jorge Antonio Valle; Vicepresidente: Marta María Nicolau de Valle; Directores titulares: Edgardo Fabetti, Jorge Alberto Barcia; Director suplente: Viviana Marta Valle, por el término de dos años.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.098 v. 16/7/91

POL, AMBROSIO Y CIA.
S. A. C. e I.

Se hace saber por un día que POL, AMBROSIO Y CIA. S. A. C. e I. mediante escritura Nº 579 de fecha 5/3/72 pasada por ante el titular del Registro Notarial 273 Dr. Edmundo M. Gallo ha otorgado poder al Dr. Juan María Marchionatto, L. E. 4.474.922, con las facultades que en el mismo se especifican.

El Autorizado

e. 16/7 Nº 63.085 v. 16/7/91

PROVISION PUEYRREDON 844
S. R. L.

Publica durante 1 día datos omitidos en la publicación del día 27/6/91 según recibo Nº 59.373 a saber: Se designan como gerentes a los socios; Zacarías Reguera García; Pedro José Fazzio; Francisco Grelli.

El Abogado

e. 16/7 Nº 63.116 v. 16/7/91

"S"

SATZ Y ALVAREZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
y
TUXON
S. A.

1) Escritura del 25 de junio de 1991, ante Registro 13 de Capital, protocoliza Actas de Asambleas Generales Extraordinarias, de fecha 14 de mayo de 1991, celebradas por ambas sociedades. 2) Denominación: "SATZ Y ALVAREZ SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" y "TUXON S. A.". 3) Satz y Alvarez S. A. I. C., resolvió escindirse sin disolverse, destinando parte de su patrimonio a Tuxon S. A., todo ello de acuerdo a dichas actas, donde reduce su capital y reforma el artículo 4º, fijando el Capital Social en 30.000.000, y Tuxon S. A., aumenta su capital social, de ₳ 5.000.000 a ₳ 35.000.000, reformando su artículo 4º: Fijando el Capital Social en ₳ 35.000.000.

e. 16/7 Nº 63.187 v. 18/7/91

"S"

SURIMI
S. A.

A los fines del Art. 10, apartado b), Ley 19.550, y complementando las publicaciones en razón de la escisión de la cual resulta esta reducción del capital y por la cual se crea PRODESUR S. A. con el patrimonio escindido de SURIMI S. A. Se comunica: 1. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 1 de junio de 1991; 2. Capital Social (apartado a) 7), del Art. 10, Ley 19.550); reducción del capital social en ₳ 6.280.000, con lo cual se reduce de ₳ 12.560.000.- (antes de la escisión) a ₳ 6.280.000.- (después de la escisión).

El Autorizado

e. 16/7 Nº 61.992 v. 18/7/91

"V"

VALENTIN BALCARCE
S. A. (Sociedad incorporante)

TALLERES MECANICOS Y NAVALES CENTRAL S. A. (Incorporada)

Conforme al art. 83 de la Ley 19.550 el 1/2/89; se suscribió entre ambas sociedades fusionadas el acuerdo previo de fusión y que fuera aprobada por las asambleas extraordinarias del 22/2/89 por "VALENTIN BALCARCE S. A. y TALLERES MECANICOS NAVALES CENTRAL S. A., por el cual VALENTIN BALCARCE S. A. incorporará a la sociedad TALLERES MECANICOS NAVALES CENTRAL S. A. la que se disolverá sin liquidarse, transfiriéndole el respectivo patrimonio. Incorporante: Valentín BALCARCE S.A., con sede en Yerbal 2780, Capital Federal, inscripta en el R. P. C. el 4/7/77, bajo el Nº 2097, Libro 86, Tº A, de Estatutos Nacionales con un activo de ₳ 245.303.989,95 y un Pasivo de ₳ 11.356.101,49 al 31/12/88. Incorporada: TALLERES MECANICOS Y NAVALES CENTRAL S. A., con sede en Yerbal 2780, Capital Federal, inscripta en el R. P. C. el 29/6/83, bajo el Nº 4038, Tº A, de Estatutos Nacionales, con un activo total de ₳ 18.746.126,07 y un Pasivo de ₳ 30.443, al 31 de diciembre de 1988.

VALENTIN BALCARCE S. A., tiene un Capital de ₳ 6.000, que agregado a la fusión de ₳ 60.000, arroja un total de ₳ 120.000.

El Apoderado

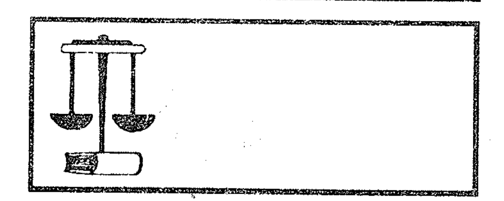
e. 16/7 Nº 61.998 v. 18/7/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a don ROQUE DE BONIS, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponden en los autos "DE BONIS ROQUE sobre ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, abril 12 de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 16/7 Nº 53.905 v. 16/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, a mi cargo, en los autos "ALVAREZ, BRAULIO ENRIQUE c/AlleNDE, BLANCA ROSA s/divorcio vincular" se ha ordenado notificar a BLANCA ROSA ALLENDE lo siguiente: "Buenos Aires, 21 de marzo de 1991... de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de lo que prevén los arts. 59 y 356 del mismo. Notifíquese... Noro Villagra. Juez. "Buenos Aires, 20 de mayo de 1991... córrase traslado de la demanda mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación conforme el art. 147 del Código citado... Noro Villagra. Juez." "Buenos Aires, 21 de junio de 1991. Publíquese nuevos edictos... Noro Villagra. Juez; bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 16/7 Nº 63.089 v. 17/7/91

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital, en los autos caratulados "SORONDO DE MERCADO, ENRIQUETA c/ SORONDO OVANDO, ROBERTO y otros s/nulidad de escritura. Expte. Nº 92843/89, ha resuelto: "Buenos Aires, mayo 8 de 1991... Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda y en consecuencia: a) Declarando la nulidad de la escritura pública Nº 840 del día 16 de julio de 1975... b) Declarando la nulidad de la escritura pública Nº 568 del 18 de diciembre de 1987... c) Haciendo lugar parcialmente a la demanda de daños y perjuicios y en consecuencia condeno a... ROBERTO SORONDO OVANDO... a pagar a la actora en el plazo de diez días la suma de australes cuarenta millones ello bajo apercibimiento de ejecución... Las costas de lo resuelto en los puntos a) y b) serán soportadas por la totalidad de los codemandados; las correspondientes a lo fallado en el punto c) por los codemandados que allí se indican... A los efectos regulatorios... estimen los letrados y los obligados al pago en el plazo de cinco días el valor del inmueble de la calle José M. Estrada 3526 de La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese... Beatriz Bonora. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 16/7 Nº 1586 v. 17/7/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78 de la Capital Federal, Uruguay 714 - 3º emplaza al demandado RICARDO ALBERTO FRANK HUARTE para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (art. 343 in fine del C. P. C. C.). Publíquese por cinco días (conf. art. 18 de la ley 14.394).
Buenos Aires, junio 28 de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 16/7 Nº 61.980 v. 22/7/91

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 8 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a GREGORIO IGNACIO BOHATERETZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 16/7 Nº 1596 v. 16/7/91

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, interinamente a cargo de la Dra. Lidia Elda Bacha, cita y emplaza a CESAR ALBERTO KOETSLER, argentino, nacido el 2 de agosto de 1948 en Bahía Blanca, hijo de Carlos y de Sara Castro, viudo, DNI. Nº 7.695.464, sin sobrenombres ni apodos, y domiciliado últimamente en Coulin Nº 324 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para que en el término de tres (3) días a partir de la publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría en la causa Nº 553/89, caratulada: "KOETSLER, CESAR ALBERTO s/ Hurto de gas", en la que se lo procesa por infracción al art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada su rebeldía (art. 139 del Código de Procedimientos en Materia Penal de la Nación).
Bahía Blanca, 3 de julio de 1991.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal interina.
e. 16/7 Nº 1597 v. 16/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 5 Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 2 de Abril de 1991 se ha calificado la conducta de BEKSA S.R.L., Jorge Héctor Alvarez y Carlos Alberto Ulrich como culpable y fraudulenta, en los autos caratulados "BEKSA S.R.L. s/ quiebra s/ incidente de calificación de conducta".
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 16/7 Nº 1587 v. 16/7/91

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, de la Capital Federal, Secretaría Nº 6, sitio en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "LA CASA DE LAS JUNTAS S.A. s/ quiebra s/ incidente de compra" - Expte. Nº 62.841/91, que se ha dispuesto llamar a licitación pública para mejorar la oferta de compra presentada por la sociedad TALIARS S.A. respecto de todos los activos pertenecientes a la fallida LA CASA DE LAS JUNTAS S.A., dedicado a la fabricación y comercialización de juntas, consistentes en las plantas fabriles sitas en la Avda. Arana entre 14 y 15; Avda. Arana entre 24 y s/ nº, Villa Elisa, La Plata, Pcia. Buenos Aires, y todos los bienes incluidos en las mismas según inventario obrante en autos; como así también los bienes muebles e instalaciones ubicados en los locales alquilados por la fallida y las marcas propiedad de esta. Quedan excluidos los productos elaborados (juntas), automotores, y cuentas a cobrar. Base de la oferta que debe ser mejorada: uSs 150.000 —incluyendo IVA si correspondiere—. Forma de pago: a) U$S 30.000,- en el acto de adjudicación en efectivo; b) el saldo de U$S 120.000,- en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas de U$S 30.000,- a contar de la fecha de adjudicación. En concepto de intereses, la suma que al efectivo pago de cada cuota, resulte de la aplicación de la Tasa Libor. Los interesados presentarán en Secretaría, hasta el día 1º de agosto de 1991, a las 13,30 horas, sus ofertas en sobres cerrados y por triplicado, con arreglo a las disposiciones establecidas en el Pliego de Licitación aprobado en autos. El acto de apertura de los sobres se realizará el día 2 de Agosto de 1991, a las 10 horas, en la sede del juzgado. En el supuesto que ese día resultare inhábil judicial, el acto tendrá lugar el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar. La venta se realizará "ad corpus", en las condiciones del Pliego y conforme a las resoluciones de autos. Valor del Pliego ₳ 20.000.000,-. Puede adquirirse en las oficinas del Síndico Dra. Mónica Vicens, Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso de 10 a 17 Hs. (T.E. 49-2044/ 40-5764/0798). Se deberá solicitar autorización a la Sindicatura para realizar la vista de la planta. Los bienes de las plantas a licitar serán vendidos en el estado en que se encuentran, libre de gravámenes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1991.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/7 Nº 1588 v. 17/7/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de M.Q.A. S.A., con domicilio social en Av. Corrientes 1173, P. 8º, Dto. "B", Capital Federal, Síndico: Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 29 de Agosto de 1991. Si hubiere lugar, la Junta de acreedores se reunirá el día 31 de octubre de 1991, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Prohíbese la salida del país de los integrantes del Directorio de la fallida, sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/7 Nº 1590 v. 22/7/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo de Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Talcahuano 550 - 6º piso - Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos "MIL GEMAS S.A. s/ quiebra - Expte. 51.578", se ha presentado estado de distribución, en los términos del artículo 214 de la Ley Nro. 19.551.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 16/7 Nº 1593 v. 17/7/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 3 de julio de 1991, la quiebra de J.F. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. en lo autos caratulados "J.F. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ concurso preventivo", Expte. Nro. 16.263. De conformidad con lo establecido por el art. 278 de la L.C. el síndico ya designado en autos, Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en en la calle Viamonte 1446, 2do. piso, de esta Capital Federal, deberá continuar los trámite de la quiebra. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 195 de la ley concursal, emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso, en los términos de la ley citada, presenten a la sindicatura, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de Septiembre de 1991, debiendo presentar dicho funcionario el informe que determina el art. 35 el día 21 de Octubre de 1991. Asimismo deberá proceder al reajuste de los créditos verificados art. 75 in fine de la ley concursal, y el día 11 de Noviembre de 1991, la Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 40 L.C. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas, entregue al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. Intímase a los terceros que tuvieren bienes de la fallida en su poder a entregarlos a la Sindicatura en el término de cinco días, como así también prohíbese a partir de la fecha efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 16/7 Nº 1594 v. 22/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por un día que en los autos caratulados: "ESTAMPERIAS LYON S.A.I.C. s/ concurso preventivo", con fecha 14 de junio de 1991 se ha declarado clausurado el presente concurso.
Buenos Aires, junio 25 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 16/7 Nº 62.005 v. 16/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, sito en Avda. Callao 635, primer piso, Capital Federal, comunica por dos días a la fallida, en autos BALENO PINTURAS S.R.L. s/ quiebra: Correspondiendo la fijación de la fecha de la cesación de pagos se estará a la aconsejada por la sindicatura: 13 de septiembre de 1988 conforme lo mencionado a fs. 115 vta., teniéndose en consideracion que ante la inexistencia de otros elementos que permitan contradecirla deviene razonable lo así aconsejado. Ello sin perjuicio que a los efectos previstos por la Sección III, Cap. II, Título III de la Ley de Concursos deberá estarse al plazo de retroacción establecido en el art. 120 apartado 1 de la ley citada.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
María Teresa Villar de Spada, secretaria.
e. 16/7 Nº 1595 v. 17/7/91

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

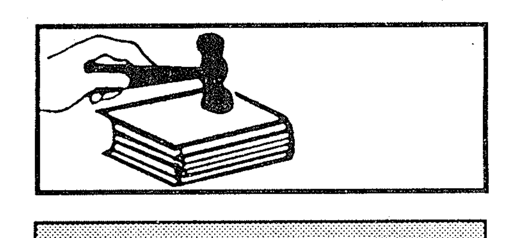
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

NUEVAS

Publicación: Comienza: 16/7/91 - Vence: 18/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	4/7/91	MARIA LOZANO	61.971
1	1	Marcelo Gallo Tagle	28/6/91	LINO TESAN Y ROBERTO TESAN	60.936
11	22	María Isabel Benavente	8/3/91	NELIDA ELOISA PONCE DE LEON	61.957
11	22	María Isabel Benavente	3/7/91	AURORA GONZALEZ VILLAVERDE	63.052
13	25	Eduardo Parody	21/6/91	ABAGNALE GABRIEL	63.039
13	26	Eduardo Parody	5/7/91	ANTONIA DEL CARMEN GOMEZ DE BORDIGONI	61.976
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5/7/91	MARIA NELIDA BARBOSA DE SANTIAGO	61.972
22	43	Fernando L. Spano	10/5/91	HOMERO VIRGILIO AVELLANEDA	61.958
22	43	Fernando L. Spano	2/7/91	RUBIN ALTSZUL Y REBECA MARGOLIN DE ALTSZUL	61.943
22	43	Fernando L. Spano	4/7/91	LUIS ALBERTO FIOLONE	60.958
24	48	José María Perrone	29/5/91	LYDIA MARIA CARMEN BRUHN DE DI TADA	60.986
27	53	Roberto Parrilli	5/7/91	RICARDO LAZARO LANZAVECCHIA Y ELVIRA MARIA TEDESCO	61.929
28	55	Mónica C. Fernández	3/7/91	DANTE RIBAUDO	61.978
28	55	Mónica C. Fernández	3/7/91	OSCAR BARATINI	61.940
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	8/5/91	ELSA TAITO	61.954
33	63	Fabián Horacio Zampone	19/6/91	IVO ROSSI	61.965
34	64	José María Pérez	27/6/91	BAGLIETO LIDIA	61.948
34	64	José María Pérez	3/7/91	PEDRO GUNTHER MOSCHOKOMITZ	60.974
36	66	Guillermo Valentini	2/7/91	ROSA DE GRAZIA DE VELLEGAL	61.975
37	67	Gustavo Daniele	4/7/91	SUSANA HAYDEE TEODOLINA FRATTINI DE CRISCUOLI Y HERMINIO JOSE CRISCUOLI	60.992
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4/6/91	CARMELA PORCO	61.979
40	70	Carlos E. Antonelli	2/5/91	MARIA ELENA DE LA MATA	61.974
40	70	Carlos E. Antonelli	5/7/91	RICARDO ESTEBAN LANZA Y JOSEFINA ZULEMA SARNELLI	61.962
43	73	Graciela E. Canda	5/7/91	CELINA MARIA CAPONI	61.927
46	76	Luis Alvarez Juliá	5/7/91	CLEMENTE PELLEGRINI	61.961
49	79	Virginia Simari de Landó	26/6/91	NORBERTO PABLO BONFIGLIO	63.042
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/5/91	MARIA ANGELICA CASAL	61.966
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/6/91	NESTOR CURCIO	61.936
58	88	Viviana Fernández Seoane	3/7/91	ANTONIO JOSE SEVILLA RODRIGUEZ	61.938
59	89	Adrián R. Del Federico	4/7/91	BRONISLAO ROJEK Y/O BRONISLAW ROJEK Y ADOLFINA PAZUSYTE	61.959
59	89	Adrián R. Del Federico	1/7/91	ANIBAL UTRILLA	61.941
61	91	Eduardo José Gorris	3/7/91	GERONIMO DEDICCO	61.932
61	91	Eduardo José Gorris	3/7/91	ANTONIO JACOME RODICIO	60.921
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/10/90	SERAFINA MARINO	60.985
70	100	Julio A. Auliel	27/6/91	OMAR MIGUEL GAGGERO	60.940
71	101	Susana A. Nóvile	21/6/91	JOSE SERODIO	61.953
72	102	Daniel H. Russo	28/6/91	AGUILAR BALLESTEROS JOSE LUIS	60.922
73	103	Dolores Miguens	4/7/91	ENRIQUE VICTOR KOPPMANN	61.952
73	103	Dolores Miguens	12/4/91	PEDRO ANDRIULO	63.051
75	105	María Inés Lezama	5/7/91	GERARDO EDGARDO O GERT EDGAR O GERALD EDGAR O GERALD E. BARSDORF	63.004
78	108	Luis de Preindlsperg	19/4/91	ARTURO ALBORNOZ	61.937
80	110	María Elena Ucar	27/6/91	SCUDERI JOSE	61.944
80	110	María Elena Ucar	5/7/91	CECILIA MUICEY	61.955
80	110	María Elena Ucar	28/6/91	INES PANDOLFELLI	61.933
90	4	Martín Alejandro Christello	1/7/91	EDELMIRA CATALINA GARGANO	61.945
92	8	María del Carmen Aguirre	5/7/91	OSCAR JORGE SGALIA	61.926
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28/6/91	OFELIA AQUILINA TORCHIOI	61.973
105	44	Fernando L. Spano	21/6/91	BRUNO D'ALFONSO	61.947
105	44	Daniel Ricardo López	27/6/91	OMAR PEDRO FEU	61.960

e. 16/7 Nº 123 v. 18/7/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 24 comunica por dos días en autos "MENDIZABAL, CLARA s/insania s/inc. de subasta (Exp. Nº ....) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 28 de julio de 1991 a las 10 horas en el Establecimiento "Santa Clara" próximo a la localidad de O'Higgins y distante aproximadamente a 4 km. de la Ruta Nac. Nº 7, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes: Tractor "John Deere" mod. 2420 Nº 32342 en gancho hidráulico; Rastra de discos doble acción de 40 platos "Agrometal" mod. 4022 Nº 50393; Arado de 5 cpos. con 5 rejas de 14' levante hidráulico y peine Nº 48737 "Agrometal" mod. 514; Escardillo de 7 cpos. mod. G-46 "Gherardi Nº 1007 de arrastre con levante hidráulico, completo, 4 juegos de placas adicionales y chapas protectoras de plantas; sembradora de granos grueso monotolva mod. G-95 "Gherardi" con ruedas niveladoras y compactadoras Nº 2117 con cilindro y mangueras incorporadas; tanque de combustible para 1500 litros; cilindro hidráulico con manguera; rastra rotativa de arrastre de 7 cpos. "Marinozzi" con contrapesos; 3 cpos. de rastra de dientes a palanca con balanzón; disco doble acción "John Deere" de 40 platos con levante hidráulico; motor "Villa" a magneto con bombeador, en el estado en que se encuentran y exhiben. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. En efectivo. Los bienes se entregarán a los compradores al finalizar el remate, previo pago total del precio. En caso de lluvia el remate se efectuará el 4 de agosto de 1991 a las 10 horas en el lugar citado. Exhibición: el día anterior a la subasta de 14 a 17 horas y el día del remate desde las 8 horas hasta la iniciación del mismo. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.

c. 16/7 Nº 63.200 v. 17/7/91

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550 - Piso 6º, Cap. Federal comunica por dos días en autos: "CAPRIA, BRUNO c/RECCHIA, ALFREDO M. y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 20.219/89, que el martillero Nicanor R. Zapiola Guerrico rematará el día 30 de julio de 1991 a las 14,30 hs., en el salón de la calle Posadas 1231 Capital, un departamento, designado como unidad funcional Nº 2, ubicado en planta baja del inmueble sito en la calle Bazurco Nº 2822 esquina Terrada Nº 5396 de Capital Federal con superficie total de 73,54 m2., porcentual 54,21 %. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 75, Manz. 35-B, Parc. 1. Matrícula FR-16-40140/2 (fs. 150), y consta de: en Planta baja, living-comedor, dormitorio, baño completo, garage y patio; en planta alta dormitorio, toilette, lavadero y galería cubierta con parrilla, todo en buen estado de conservación, libre de ocupantes (Acta fs. 158). Adeuda por O. S. N. al 16.5.91 ₳ 5.197.710, 21 (fs. 146/7) Municipalidad al 24.5.91 (Fs. 155/6) ₳ 7.754.403,37, no hay gastos por expensas (fs. 103). Venta al contado y mejor postor. Base uSs 47.388 o equivalente el australes cotización tipo comprador Banco de la Nación Argentina día anterior a la subasta; Seña 10 %, comisión 3%, Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien podrá ser visitado los días 26 y 27 de julio de 1991 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
José María Perrone, secretario.

e. 16/7 Nº 62.007 v. 17/7/91

Nº 52

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52 Secretaría Nº 82, comunica por dos días en autos "PARDO, CARLOS y otro c/ VILLONE, RUBEN OSCAR s/ ejecutivo hipotecario" (Exp. Nº 12242) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el día 22 de julio de 1991 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Marcelo T. de Alvear 1821, Planta Baja, U. F. 1 y U. C. I de la Planta Sótano, Capital Federal. Inscripto en la Matrícula al F. R. 19-1986/1. La U. F. 1 con una superficie de 67,50 m2 y semicubierta de 3,30 m2 y la U. C. I 6,10 m2. Porcentual de ambas 7,55 %. Ad corpus. Según diligencia de constatación se encuentra ocupada a título gratuito por la madre del demandado. La cláusula d) "in-fine" del mutuo establece que el bien se vende totalmente desocupado. Registra las siguientes deudas sujetas a reajuste: Expensas comunes al 26/4/91 ₳ 6.379.500, correspondiendo a Abril/91 ₳ 1.736.500; O. S. N. al 6/5/91 ₳ 5.489.847,70 y M. C. B. A. al 15/2/90 ₳ 23.872.003. Base ₳ 175.000.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 580 y concordantes del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Visitar 20 y 21/7/91 de 10 a 16 horas.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

c. 16/7 Nº 63.202 v. 17/7/91

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11 (Lavalle 1212), piso 6), comunica por dos días en los autos "BONILLA JORGE ALBERTO c/ TORCHIO ANTONIO s/ejec. de sentencia" (Expte. 028818) que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 23 de julio de 1991 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, en inmueble sito en la calle Santander 836 entre José María Moreno y Bauchef, Capital, con todo lo construido, plantado y adherido al suelo; el lote mide 6,938 mts. de frente por 25,980 mts. de fondo; lo construido: casa antigua con patiecito de entrada y largo pasillo exterior, patio al fondo, inodoro, galpón de material amplio; al frente vestíbulo, dos habitaciones, cocina, baño instalado y una habitación en la azotea con acceso por escalera externa, techo de losa; con un ocupante que dijo ser inquilino sin exhibir contrato. Denominación catastral: cincunscripción 1, sección 38, manzana 33, parcela 4B. Deudas O. S. N. y Municipales a fs. 380 y 388 respectivamente. Base: ₳ 75.000.000. Venta al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado del boleto 0,50% la parte correspondiente al comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Visitar los días

19 y 22 de julio de 1991 de 9 a 10 hs. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y deberá cumplir estrictamente con lo dispuesto en el artículo 580 del Código de Procedimientos. Se Autoriza al martillero a tomar las medidas necesarias para el normal desarrollo de la subasta.
Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Ricardo A. Busto, secretario
e. 16/7 Nº 63.199 v. 17/7/91

Nº 102

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio CONSTRUCTORA LIHUE S. A. c/ SALEME ALDO s/ sucesión vacante s/ejecutivo. Expediente Nº 59659 que el martillero Emilio Cirmi, rematará el día 26 de julio de 1991 a las 10 horas en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, un lote de terreno desocupado en Mar del Tuyú, partido de la Costa, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 3 esq. 66, designado como lote 1 de la manzana 80, que mide 21,53 m. de frente al norte sobre calle 66, 4,24 m. en su ochava al N.E.; 10,13 m. frente al E sobre calle 3, 13,13 m. y 24,53 m. en sus costados O y S respectivamente. Superficie total 317,3789 m2. Deuda Coop. Servicios Públicos de Mar del Tuyú al 31/10/90 ₳ 1.296.550, a Municipalidad al 16/5/91 ₳ 3.055.092,98, Base ₳ 59.826.894. al contado y al mejor postor. Seña 8%, Comisión 3% ,sellado de ley 0.50% en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del asiento del Juzgado. El Predio podrá visitarse libremente.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Félix G. de Igarzábal, secretario
e. 16/7 Nº 63.198 v. 17/7/91

Nº 105

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44 comunica por dos días en el juicio "BOTASSI CARLOS ALFREDO contra Sind. Trab. de Correos y Telecom. sobre cobro de pesos", Expte. Nº 250.171, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 22 de Julio de 1991, a las 11 hs. en Humberto 1º 2042/46, Capital Federal, una máquina eléctrica de computación marca Cifra, sistema K 12 b., con mesa de 1,50 cm. por 1m., s/Nº visible sin base y al contado. Seña 30% comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. Los bienes serán entregados una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.Exhibición de 9 a 12 hs. en Humberto 1º 2042/46, Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Daniel Ricardo López, secretario interino.
e. 16/7 Nº 63.203 v. 17/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. R. Sáenz Peña 1211 1º) comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Subasta Inmueble Sito en Echeverría y Sarmiento y Lotes de Terreno Nº 2 al 12 de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.", exp. 45.680, que los martilleros Alfredo Sangiorgi y Mario Guillermo Rawson rematarán el día 5 de agosto de 1991 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, lo siguiente: a) el inmueble sito en Sarmiento Nº 290 esq. Echeverría (hoy Juan Brown) de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.- Es un local a la calle que consta 2 ambientes, baño y cocina con otro local sobre Sarmiento con entrada independiente, con baño y comunicación por los fondos con el anterior. Nomenclatura catastral: circ. I, sec. C, manzana 186, parcela 17, Base: USS 16.000.- b) 11 lotes de terreno en block ubicados en las calles Virgen del Valle y Río Dulce, Paraje la Colorada, Fcio. Varela, baldíos desocupados con superficie total de 16.813 m² Nomenclatura catastral: cir. II, sec. Z, quinta 37, parcelas 2 a 12 inclusive.- Base en block USS 2.200.- c) 10 lotes de bienes muebles existentes en el local de Sarmiento 290 (catálogos en el lugar del remate), sin Base.- Condiciones: para el local y los terrenos Seña 35 %, comisión 3 %, sellado de ley, para los muebles Seña 30 %, comisión 10 %, IVA incluido en el precio.- Se aceptan ofertas bajo sobre (consultar al Juzgado o los martilleros). El local está ocupado por el Sr. Estanislao Debicki y posee una línea telefónica.- Exhibición: el local y los muebles los días 30 y 31 de julio de 1991 de 10 a 12 hs., los terrenos se visitan libremente.- El saldo de precio se paga dentro de 5º día de aprobada la subasta cuyo auto se notifica por ministerio de la Ley.- Los bienes muebles con entrega inmediata, previo pago total.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/7 Nº 1589 v. 22/7/91

Nº 9

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secr. Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º P, Cap. Fed. comunica por tres días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra rematará en la corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 31 de julio de 1991 a las 14,30 hs, en los autos caratulados: "LOMILEN S.A. s/ Quiebra s/Incidente de venta acero plata al tungsteno", expte 51.171 la cantidad de 29.967 kg. de acero plata al tungsteno en lotes de entre 1000 y 2000 kd cada uno, Hay catálogos. Según informe del INTI está compuesto (s/procedimiento basado en la norma ASIM E 30 por: carbono; 1,03 g/100 g, manganeso 0,43 g/100 g, fósforo 0,04 g/100 g, silicio 0,27 g/100 g, cromo 0,4 g/100 g. molibdeno 0,05 g/100 g. tungsteno 1,06 g/100 g. y vanadio 0,15 g/100 g.: Base: USS 2 el Kg. Seña: 25 % Comisión: 7 % Todo en dinero efectivo Al contado y mejor postor. IVA incluido en el precio si los compradores presentan en el acto de subasta constancia de inscripción en la DGI en tal impuesto (traer copia) de lo contrario se les recargará un 8 % en ese concepto. El saldo de precio deberá abonarse en Av. Corrientes 1628, 4º P "F" de Cap. Fed. el 1 de agosto de 1991 de 10 a 13 hs. y con la boleta de pago de saldo retirará la mercadería a partir del 2/8/91 dándose hora y día al abonar para el retiro al abonar los saldos. Si no se abonare el saldo en término perderá las sumas dadas en el acto del remate, el saldo deberá abonarse en dólares estadounidenses. Los gastos de acarreo y retiro de la mercadería son por cuenta del comprador. Habiéndose exhibido la misma no se admitirán reclamos sobre su estado, calidad, peso, etc. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs del 3º día hábil anterior a la fecha de remate señalándose el día siguiente para la apertura de sobres conforme lo dispuesto a fs. 23/4. La mejor oferta servirá de base al remate, a igualdad de ellas prevalecerá la presentada con antelación, podrán ser presentadas asimismo en Av. Corrientes 1628, 4º P "F" de Cap. Fed. de 17 a 19 hs de lunes a viernes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La exhibición se realizará el 29 y 30 de julio de 1991 de 14 a 16 hs. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 26 de 1991
Julián de Mendieta, secretario
e 16/7 Nº 1591 v. 18/7/91

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 (sede del Juzgado: Diagonal R. S. Peña 1211, 9º piso) comunica por cinco días en el expte. Nº 57.692, "NATIONAL LEAD CO. S. A. s/Quiebra, incidente de venta de inmuebles sito en Av. Gral Pistarini, Av. Richieri, Somellera, T. Gordillo y Cañada de Gómez", que los martilleros Marta C. Richardson de Villagra y Jorge Leopoldo Silva Ortiz, rematarán el día 8 de agosto de 1991 a las 10,30 hs. en el salón ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno ubicado entre las calles Tte. Gral. Luis Dellepiane, Cañada de Gómez, Somellera y Timoteo Gordillo de esta Ciudad, con una superficie de 4577 m2 69 dm² 60 cm² Nom. Catastral: Cir. 1, Secc. 80, Manzana 578, Ad-Corpus. Desocupado. El terreno se encuentra baldío y forma una pequeña manzana entre las calles indicadas y ubicada a 2 cuadras de Av. Piedrabuena y balconea sobre la autopista Tte. Gral. Dellepiane. El bien se visita libremente. Quien resulte comprador al momento de la subasta, habrá tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. La escrituración de venta, que se establece como condición de realización, será a cargo del comprador y se efectuará por intermedio del escribano que el Tribunal designe. En caso de adeudarse impuesto, tasas o contribuciones, los que correspondan al período anterior a la quiebra deberán concurrir a verificar su crédito en el concurso (art. 33 y 130 L.C.) los devengados con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. La posesión y escritura de dominio se otorgarán dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13/12/89) hasta el 5 de agosto de 1991 en el Tribunal o domicilios de los martilleros (Darregueyra 2343 Planta Baja 1 y Lavalle 1454, 2º "8") La actuaria procederá a la apertura de los sobres el día 6 de agosto de 1991 a las 11.00 hs. en presencia de alguno de los martilleros y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Al contado y al mejor postor. Base: USS 60.000.- o su equivalente en Australes al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior a la subasta. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado: 0,5 %, sumas que deberán abonarse en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C.P.) El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, julio 3 de 1991.
María Del Milagro Paz Posse, secretaria.
e 16/7 Nº 1592 v. 22/7/91

Nº 16

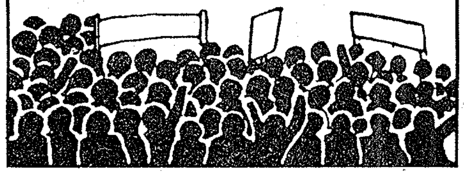
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "ARQUITECTO HELLY NAHMAD Y ASOCIADOS S.R.L. c/AGOSTINO JOSE LUIS s/ Ordinario", expte. 13.601, que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará el día 9 de agosto de 1991 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una finca ubicada en Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, calle Río Diamante Nº 515 esquina Jujuy, Barrio Obligado, edificada en lote de terreno designado con el Nº 6 de la Manzana 71 b. y mide: 7 m. de fte. al N.E., 20,80 m. en su otro fte. al S.E., 4,24 m, ochava al E., 10 m, al S.O. y 23,80 m al N.O.- Superficie del terreno 283,50 m². "Ad-Corpus".- Partida 96.456- Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Manzana 71 b., Parcela 6.- Matrícula 30.330.- La finca se encuentra ocupada sin haber justificado al momento de la constatación con el título legal, el carácter invocado de propietarios .- Está compuesta de 3 habitaciones, living, cocina, baño y fondo.- Adeuda Impuesto Inmobiliario ₳ 2.590.860 al 28/2/91, fs. 172/ 175. Base ₳ 12.000.000.- Venta al contado y mejor postor.- Seña 30 %.- Comisión 3 % - Sellado 0,50 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Asimismo, el comprador deberá abonar el 16 % de I.V.A. sobre la comisión percibida por el martillero, conforme ley.- El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y Concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.- Se visita los días 7 y 8 de agosto de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, julio 2 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/7 Nº 63.077 v. 17/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Capital Federal, Secretaría Nº 31 (Av. Callao 635, 3º piso) comunica por dos días en autos "N.C.R. ARGENTINA S.A.I.C. c/JAQUES BOREL ARGENTINA S.A. s/Ejecución Prendaria s/Incidente de Concurso Especial", Expedientes Nº 19.074 y 19.075, que los martilleros Adolfo Norberto Galante e Isidoro Kupferschmidt, rematarán el día 24 de julio de 1991, a las 15 horas, en el salón de Montevideo 438, Capital Federal, al contado y mejor postor: a) Un Equipo Tower 32/700 modelo 3466/0101 marca NCR Nº 18.882.527; Un Procesador P C 386, SXISA modelo 3304/0115 marca NCR Nº 21.255.132; Un Monitor Monocromático modelo 32.972.335 para P C 386 marca NCR Nº 19.166.991, Un Subsistema de Cinta modelo 6099-0142 marca NCR Nº 19.770.018; Una Impresora Matriz de 600 LPM modelo 6450-0201 Nº 21.141.337; Cuatro Terminales ADDS marca NCR Nros. 2.015.330; 2.015.332; 2.015.333 y 2.015.337 todo con Base uSs. 82.819,15 y b) Un Lectoclasificador modelo 6761 marca NCR Nº 20.192.699; Un Módulo de seis Bolsillos modelo 6762-1301 marca NCR Nº 20.192.700. todo con Base uSs 8.465,34. Seña 30 % Comisión 10 % IVA 15,6 %, todo en el acto del remate, en efectivo y en billetes de dicha moneda. Previo a la entrega de los bienes por los martilleros, dentro de las 72 horas de realizada la subasta, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la órden de los martilleros. Los bienes se exhiben en Av. Corrientes 1615, Capital Federal y calle 11 de Setiembre 526, Ramos Mejía Pcia. de Buenos Aires, los días 18, 19 y 22 de julio de 1991, en el horario de 13 a 17 horas. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos por estado o calidad de los mismos. El retiro y traslado de los bienes será por exclusiva cuenta y riesgo del adquirente. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros, lugares de exhibición y en el Juzgado.
Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 16/7 Nº 62.002 v. 18/7/91.

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 Palacio de Justicia piso 8º comunica por dos días en autos "S.A.D.E.I. c/ MAURO CARLOS EMILIO s/Ejec.", Expediente Nº 9033/80, que la martillero Pilar Martínez Echenique, procederá a vender en pública subasta el día 31 de julio de 1991 a las 11 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital: el 50 % Indiviso de Co-propiedad del ejecutado- del inmueble sito en la calle México 3631 piso 2º Unidad 3 de Capital Federal.- Superficie cubierta 52,30 mts².- balcón 8,64 mts².- sup. cub total de 60,94 mts², sup. común 18,72 mts², sup. total 79,66 mts². le comprende una sup. no cubierta común de uso exclusivo por azotea de 8,70 mts², porcentual de 10,89 cts %. Consta de living comedor con balcón al frente, dos dormitorios, baño, completo, cocina y patio techado. Tiene teléfono Nº 97-6410; el departamento se encuentra en buen estado y es ocupado por el demandado y su familia. Cir. 6 Sec. 36 Mz 131. P. 318, mat. 6006230,03. Base ₳ 1.752.255,3 (2/3p de Valuación fiscal;. 2) Seña 10 % Comisión 3 % Sellado 0,5 %, al contado y en efectivo, el saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y en este juicio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. No existen deudas por expensas al 5/3/91 fs. 43 OSN ₳ 182.433,80 fs 22/23. M.C.B.A. cuotas de 1985/90 (fs. 24/5).- Exhibición: días hábiles de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e 16/7 Nº 63.201 v.17/7/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO "MOVIMIENTO CRISTIANO INDEPENDIENTE"

Distrito Córdoba

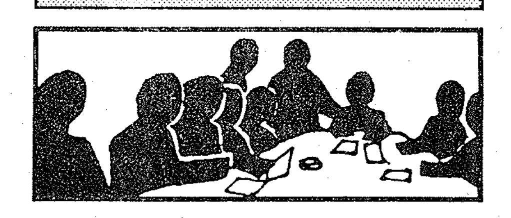
El Señor Juez Federal con competencia electoral de la provincia de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298 que se ha presentado ante esta sede judicial la agrupación política denominada "MOVIMIENTO CRISTIANO INDEPENDIENTE" — M.C.I.— solicitando personería jurídico política de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de junio de 1991.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.
c. 16/7 Nº 1598 v. 18/7/91

PARTIDO "UNION VECINAL DE CORDOBA"

Distrito Córdoba

El Señor Juez Federal con competencia electoral de la provincia de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14, de la ley 23.298, que se ha presentado ante esta sede judicial la agrupación política denominada "UNIÓN VECINAL DE CÓRDOBA", solicitando personería jurídico política de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 24 de abril de 1991.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.
e. 16/7 Nº 1599 v. 18/7/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1991, a las 15 horas, en el local sito en Av. Santa Fe 879, piso 9º, Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Confección del Balance fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

La presente convocatoria tiene carácter simultáneo, conforme lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, teniendo lugar la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera.

e. 10/7 Nº 61.643 v. 16/7/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1991, a las 12 horas, en el local sito en Av. Santa Fe 879, piso 9º, Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Confección del Balance fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

La presente convocatoria tiene carácter simultáneo, conforme lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, teniendo lugar la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera.

e. 10/7 Nº 61.647 v. 16/7/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1991, a las 10 horas, en el local sito en Av. Santa Fe 879, piso 8º, Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Confección del Balance fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

La presente convocatoria tiene carácter simultáneo, conforme lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, teniendo lugar la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera.

e. 10/7 Nº 61.648 v. 16/7/91

AXOFT ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1991, a las 16 horas, en Cerrito 1216, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
2º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y modificación en consecuencia de la Cláusula Cuarta de los Estatutos Sociales;
3º) Capitalización de los aportes irrevocables de accionistas;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 11/7 Nº 61.743 v. 17/7/91

AXOFT ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1991, a las 15 horas, en Cerrito 1216, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la demora en la citación a la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración de los documentos contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 11/7 Nº 61.742 v. 17/7/91

AGROESTERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1991 a las 9 hs. en primera convocatoria en la Avenida Francisco Beiró 4294 1º Piso "H", Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 y modif. al 31 de diciembre de 1990.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo establece el art. 12 del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 11 hs. en el mismo domicilio.

El Presidente

e. 12/7 Nº 60.761 v. 18/7/91

ALIAR S.A. Comercial, Industrial, Técnica y Minera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria —correspondiente al 26º ejercicio— y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de julio de 1991, a las 11 horas, en las oficinas de Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Causales de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 26º ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebranto, en exceso del límite legal, art. 261, último párrafo, Ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de todos los miembros del Directorio.
8º) Elección de 3 Directores Titulares y 2 Suplentes para cubrir la vacante de los Directores renunciantes, hasta la finalización del período.
9º) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente hasta la finalización del ejercicio 1990/91.
10º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
11º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990 y designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio 1990/91.
12º) Ratificación de las modificaciones del art. 4 del Estatuto Social resuelta por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/12/84 y del art. 11 del Estatuto Social resuelta por Asamblea Extraordinaria de fecha 14/06/85, atentos el haberse omitido transcribir en actas íntegramente el Estatuto con su nueva redacción.

Se informa a los señores accionistas que el punto doce será tratado en Asamblea Extraordinaria y por ende requerirá del quórum y mayorías correspondientes.

Buenos Aires, 8 de julio de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en las oficinas de la Sociedad, calle Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización venciendo dicho plazo el día 24 de julio, a las 16 horas.

e. 15/7 Nº 63.003 v. 19/7/91

"B"

BALGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a celebrarse el 31 de julio de 1991 a las 8 y 9 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle Juramento Nº 2502 esq. Ciudad de la Paz, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la venta del Inmueble sito en la calle Juramento Nº: 2502, esquina Ciudad de la Paz Nº 2090, de Capital Federal y fondo de comercio "rubro" Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas en General-Restaurant y Venta de Helados en envase único, denominado "LOISIR" funcionando en el inmueble indicado en el primer párrafo.
3º) Consideración de la Disolución y Liquidación de BALGA S. A. y en su caso designación de Liquidadores y/o Comisión Liquidadora, conforme art. 12 Estatuto Social y Ley 19.550.
4º) Consideración de demás recaudos, trámites de ley y varios.

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por institución autorizada, en la sede de la Sociedad Juramento Nº 2502 esquina Ciudad de la Paz, Capital Federal en el horario de 8 a 13 horas en el término de ley.

e. 11/7 Nº 60.716 v. 17/7/91

BAUEN S.A.C.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 29/7/91 en Av. Callao 360, 3º Piso, Buenos Aires, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903 al 31/10/89 y 31/10/90.
2º) Consideración de la actualización según R.T. 6 dentro de las instrucciones especiales de aplicación recibidas de la Inspección General de Personas Jurídicas.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se hallan a disposición en Av. Callao 360, 3º Piso, Buenos Aires, la memoria, balance e inventario y demás documentación por el período a ser considerado por la Asamblea.

El Directorio

e. 12/7 Nº 60.774 v. 18/7/91

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de BULL GRILL S.A., el 29/7/91, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria en Av. de Mayo 1201, Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consid. doc. art. 234, ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/3/91.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Distribución de honorarios a Directores y Síndico aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 4º párrafo, Ley 19.550.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador y modificación de art. 4 del Estatuto.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

e. 12/7 Nº 60.857 v. 18/7/91

"C"

CASA EISE S. A. Expte. Nº 96.758

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA EISE S. A., simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de julio de 1991, a las 17,30 horas, en Av. Díaz Vélez 3663 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la presente convocatoria fuera del término de Ley.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

3º) Consideración de la actualización contable ;yes 19.742 y su modificatoria Ley 21.525, al /12/90.
4º) Resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones de los ·ectores con funciones ejecutivas con carácter rmanente, en exceso de lo establecido por la y 19.550.
5º) Gestión del directorio y de la sindicatura.
7º) Designación de directores titulares por ncimiento del mandato de la totalidad de sus :egrantes.
8º) Elección de síndicos titular y suplente por ncimiento del mandato.
9º) Designación de dos accionistas para apro- r y firmar el acta.

El Directorio
e. 11/7 Nº 60.646 v. 17/7/91

.INICA BAZTERRICA
S. A.
Expediente Nº 4812

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria ıra el día 31 de julio de 1991 a las 10 horas a alizarse en el local social de la calle Juncal)02, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos estable- :los por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la gestión de los miem- 'os del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directo-) y Consejo de Vigilancia. Ratificación por bre los topes del art. 261 de la Ley 19.550 (t. :.903), en su caso.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directorio y ección de los mismos y de los miembros del ɔnsejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para fir- ar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: El Directorio propone a los señores :cionistas que de acuerdo a las disposiciones : la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de :ciones, que atento a que todas las acciones ›n nominativas no endosables, los señores :cionistas queden exceptuados de la obliga- ón de depositar sus acciones, pero deben ırsar comunicación para que se las inscriba en Libro de Asistencia con no menos de tres días ıbiles de anticipación a la fecha de la Asam- ea. Dicha notificación debe ser enviada a la :de social, calle Juncal 3002, Capital Federal, :ntro del horario de 10 a 18 horas. En caso de) lograrse quórum para la primera convocato- a, se convoca a asamblea en segunda convoca- ria para el mismo día, una hora después de ıada para la primera, de acuerdo con las dispo- ciones legales vigentes.
e. 11/7 Nº 60.649 v. 17/7/91

OMPAÑIA VICTORIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea ‹traordinaria que se celebrará el 29 de julio de 991, a las diez y en segunda convocatoria a las ıce, en Tte. Gral. Perón 1457, 9º piso, ofic. 70, uenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ıscribir el acta.
2º) Aprobación de la venta de las acciones de ıcema S. A., de propiedad de esta sociedad, a ɔapi S. A., previo informe del directorio sobre la ɔeración.

El Directorio

NOTAS:
a) La documentación relativa a la venta a ɔrobar estará a disposición de los accionistas ı Tte. Gral. J. D. Perón 1457, 9º piso, ofic. 70, uenos Aires, los días hábiles de 10 a 14.
b) Los accionistas concurrentes deberán ımplir con lo dispuesto por el art. 238, segun- ı parte, de la ley 19.550, hasta el 24 de julio clusive, en el domicilio, días y horario mencio- ıdos en la nota a) precedente.
e. 11/7 Nº 60.836 v. 17/7/91

COZZI
PERUGINI
MIGOTTI
S.A.
Servicio de Cobranzas y Administración de Empresas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1991 a las 19 horas, en el domicilio legal de la calle Paraná 426 piso 15 "K" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación según art. 234 inc. 1º de las leyes Nºs 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
3º) Consideración reexpresión moneda constante Bienes de Uso al cierre del ejercicio.
4º) Consideración asignación Directorio y Síndico conforme a las leyes Nºs 19.550 y 22.903.
5º) Designación y fijación del número de Directores e integración del Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación del Contador Certificante.

El Directorio
e. 12/7 Nº 60.908 v. 18/7/91

COLORIN I. M. S.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de tenedores de acciones "A" de 5 votos a celebrarse el 31 de julio de 1991, a las 16 hs. en Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, oficina 206, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y toda la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
2º) Destino de los Resultados no asignados, absorción de la pérdida que muestra el Balance, contra la Reserva Revalúo Técnico de bienes uso.
3º) Autorizar al Directorio a capitalizar la cuenta Ajuste Integral del Capital en los términos de la Resolución 146/90 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Aumento del Capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción por un monto de hasta ₳ 5.000.000.000.- en acciones ordinarias al portador clase "B" 1 voto de v/n ₳ 1.- por acción, con prima según resuelva la Asamblea, con derecho a dividendos y a todo tipo de acreencias que pudiera corresponder a partir del 1º de abril de 1991.
5º) Reforma del Estatuto Social: Artículos 3º, 6º y 12, tratamiento con carácter extraordinario.
6º) Conversión acciones ordinarias clase "A" 5 votos a clase "B" 1 voto. Para ello la Asamblea sesionará con carácter especial.
7º) Designación del contador que dictaminará sobre los Estados contables del próximo ejercicio y fijación de su remuneración.
8º) Fijación del número de miembros del Directorio, designación de sus integrantes y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: 1 - Para concurrir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede legal, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, oficina 206, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 14 a 16 hs. Vencimiento para el depósito de acciones 25-07-91, a las 18 hs.
e. 15/7 Nº 63.032 v. 19/7/91

"D"

DIARBEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DIARBEN S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1991, a las 10 horas, en el local sito en Av. Santa Fe 879, piso 8º, Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Confección del Balance fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

La presente convocatoria tiene carácter simultáneo, conforme lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, teniendo lugar la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera.
e. 10/7 Nº 61.642 v. 16/7/91

DEMGUT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria de DEMGUT S.A. para el día 31 de julio de 1991 a las 10 hs. en el domicilio de la sociedad Avda. Corrientes 3169, 6to. piso, "62", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria Anual del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
3º) Consideración del Inventario, Balance General y demás documentación contable por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 15/7 Nº 60.980 v. 19/7/91

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
S. A.

CONVOCATORIA

Llamamos a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a realizarse el día 26 de julio de 1991, a las 19 horas, en el local de la Av. Pedro de Mendoza Nº 1855, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio 24º, finalizado el 31/12/90. Destino del resultado.
3º) Considerar los honorarios pagados a Directores y asignar honorarios al Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de cuatro Directores titulares, con mandato por dos ejercicios y cinco Directores suplentes, por un ejercicio.
5º) Designar al Consejo de Vigilancia, por un año.
6º) Causas demora convocatoria y evolución de la Empresa.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma.
e. 10/7 Nº 60.504 v. 16/7/91

ESTABLECIMIENTO METALURGICO NAHUEL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 30 de julio de 1991, a las 14,00 horas en la sede social Av. Corrientes 640, 4º Piso, Of. "1", Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/89 y 30/6/90.
2º) Causas que motivaron el atraso en el tratamiento de dichos Estados Contables.
3º) Reforma integral del Estatuto Social.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación o depositar las acciones o certificados de depósito emitidos al efecto por un banco en la sede social en el horario de 13,00 horas a 17,00 horas hasta el 23 de julio de 1991.
e. 11/7 Nº 60.612 v. 17/7/91

ELMON
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1991, a las 11.00 horas en Leandro N. Alem 822 P. 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de Convocatoria y celebración de Asamblea Fuera de término.
2º) Designación de dos socios, para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31-12-90.
4º) Honorarios al Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

La Socia Comanditada
e. 12/7 Nº 60.779 v. 18/7/91

ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA S.A.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 6 de agosto de 1991 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de la Calle Montevideo 1787 - 6 - 14 - Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas a los Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Se previene a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta el tercer día hábil anterior a la realización de la misma, en el horario de 10 a 16 horas.
e. 12/7 Nº 60.808 v. 18/7/91

"F"

FERROSUB
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase para el 3 de agosto de 1991 a las 10.30 horas en la calle Castelli 51, piso 6º, Dto. "12" de esta Capital Federal a la Asamblea Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado al 30/11/90.

2º) Consideración del atraso del llamado a Asamblea Ordinaria.
3º) Designación de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito, librado por un Banco o Institución autorizada a tal efectos cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 10/7 Nº 60.520 v. 16/7/91

"H"

HARAS DON YAYO
Sociedad Anónima, Com., Agric. y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 2 de agosto de 1991, a las 16 horas en el domicilio social de Juan F. Seguí 4668 - Capital Federal-, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos del atraso en convocar a la Asamblea.
3º) Consideración y aprobación documentación Art. 234 inc. 1 de Ley 19.550 ejercicio Nº 21 al 30/9/90.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente para ejercicio Nº 22.
5º) Destino de las utilidades.
Recordamos a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 15/7 Nº 60.930 v. 19/7/91

"I"

INDUSTRIAS VAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 1ª Convocatoria para el día 29 de julio de 1991 a las 18 hs. y a las 19 hs. en Segunda Convocatoria en Tucumán 995, Piso 6º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550 por el segundo ejercicio económico finalizado el 31/12/90.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término que fija la cláusula Octava de los Estatutos Sociales.
4º) Causa demora convocatoria y evolución de la empresa.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/7 Nº 61.659 v. 16/7/91

ISRIARG
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1991, a las 18 horas, en Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera término legal.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 Ley 19.550 y honorarios síndicos.
4º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 10/7 Nº 60.511 v. 16/7/91

IGGAM
S. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 1991, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa nro. 1220, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234,inc. 1ro) Ley 19.550, ejercicio 1990/91 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de la absorción de la pérdida del ejercicio contra el saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital (art. 64, C.N.V.).
4º) Fijación número de Directores, su elección y remuneración.
5º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.
6º) Elección Contador Certificante y su remuneración.
Para el tratamiento del punto 3ro. del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Hasta el día 25 de julio de 1991 inclusive, los días hábiles de 10 a 17 horas, los Señores Accionistas podrán depositar en la Sede Social de la calle Defensa Nro. 1220, Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito bancario o institución autorizada, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas.
e. 15/7 Nº 60.782 v. 19/7/91

"L"

LEDESMA
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea ordinaria para el día 26 de julio de 1991, a las 11,00 horas, en el edificio donde funciona la sede social de LEDESMA S.A.A.I. Av. Corrientes 415, Capital Federal. La asamblea se realizará en el piso 13º.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, los anexos y notas respectivas, los informes del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora, la gestión del directorio y la actuación del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 77º Ejercicio terminado el 31/3/91.
3º) Consideración de la remuneración a los directores (₳ 1.974.541.400 valor 31/3/91) correspondientes al 77º Ejercicio finalizado el 31/3/91, el cual arrojó quebrantos.
4º) Fijación de los honorarios del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 77º Ejercicio.
5º) Destino a dar a los resultados No Asignados.
6º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social". Aumento del capital social y emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
7º) Elección del directorio.
8º) Elección de tres miembros titulares que constituirán el consejo de vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la asamblea, todos para el 78º Ejercicio.
9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la comisión fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 78º Ejercicio.
10º) Fijación de la retribución al contador público que certificó la documentación contable correspondiente al 77º Ejercicio. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 78º Ejercicio.
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
El Directorio

NOTAS:
1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de LEDESMA S. A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8/4/86). De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.
2) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, a las 16,30 horas del día 22 de julio de 1991 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 14,30 a 16,30 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Av. Corrientes 415, piso 12º, Capital Federal.
e. 11/7 Nº 61.744 v. 17/7/91

LACTONA
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de julio de 1991, a las 14,00 y 15,00 horas, respectivamente, en el local social de la calle Viamonte 675, 9º piso "E" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, aprobación y/o ratificación d e lo actuado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 4 de enero de 1991.
2º) Consideración, aprobación y/o ratificación de la designación de Director efectuada por el Señor Síndico en los términos del Artículo 258 de la Ley 19.550.
3º) Aumento de capital hasta la suma de ₳ 500.000.000,- Artículo 188 de la Ley 19.550.
4º) Ejercicio de la acción social de responsabilidad conforme Artículos 276 y 296 de la Ley 19.550 contra los Directores Juan Carlos Rodríguez (hoy su sucesión), Domingo N. A. Razzotti y Fernando Rodríguez Arias y el Síndico Titular, Doctor José Andrés Ballota, por su participación en la venta de acciones de la controlada Agro Alimentos S.A., en violación de lo dispuesto por el Artículo 271 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se hace constar que el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 4 de enero de 1991 fue el siguiente:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de Setiembre de 1990.
3º) Aprobación de la actualización contable Ley 19.742, modificada por la Ley 21.525.
4º) Distribución de utilidades y consideración de la retribución al Directorio y Síndico de acuerdo con lo establecido por el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión de Directores y actuación Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y elección de Síndicos por vencimiento del mandato.
Buenos Aires, 19 de Junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los Artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 12/7 Nº 60.802 v. 18/7/91

LAS LAGUNAS
S.C.A.
Reg. Nº 1449

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1991, a las 10.00 horas en Leandro N. Alem 822 P. 3º Capital Feder[...] para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria y celebración [...] Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos socios, para firmar [...] acta.
3º) Consideración de los documentos q[...] menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 por [...] ejercicio finalizado el 31-12-90.
4º) Honorarios al Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
La Socia Comandita[...]
e. 12/7 Nº 60.756 v. 18/7/[...]

LAS MERCEDES
S.C.A.
Registro Nº 10.756

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asa[...]blea General Ordinaria para el día 31 de julio [...] 1991, en la calle Viamonte 1453 - 9º piso - [...] "60" - Capital Federal, a las 11 horas, a fin [...] considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para fir[...] el acta.
2º) Consideración de los documentos del a[...]tículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por [...] ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de mar[...] de 1991, aprobación de la gestión de los soci[...] comanditados y del síndico.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Transformación de las acciones nominat[...]vas no endosables por acciones al portador p[...] Ley de Emergencia Económica.
El Socio Comanditad[...]

NOTA: Se ruega a los señores accionista[...] comunicar su asistencia a Asamblea. Para [...] caso de no tener quórum en primera convocat[...]ria, esta Asamblea queda convocada en segun[...] convocatoria para las 12 horas.
e. 12/7 Nº 60.825 v. 18/7/[...]

"M

MOIS CHAMI
S. A. C. I.
Registro Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria [...] Extraordinaria de accionistas para el día 31 [...] julio de 1991, a las 17,30 hs. en Olleros 277[...] Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc [...] de la Ley 19.550, correspondientes al ejercic[...] cerrado el 31/3/91.
2º) Consideración del quebranto acumula[...] del ejercicio y su afectación con el Ajuste [...] Capital.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio [...] Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios y retrib[...]ciones Directorio y Síndico, correspondientes [...] ejercicio económico finalizado el 31/3/91, [...] cual arrojó quebranto.
5º) Adelantos de honorarios al Directorio p[...] el ejercicio iniciado el 1/4/91.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
7º) Capitalización del Ajuste de Capital.
8º) Aumento del capital social y emisión [...] acciones y características de las mismas.
9º) Reforma de los Arts. 3º y 4º de los estatut[...] sociales.
10º) Designación de las personas encargad[...] de tramitar la conformación e inscripción de [...] reforma estatutaria.
11º) Designación de dos accionistas para f[...]mar el acta.
Los puntos 8º a 10º se tratarán con los requ[...]sitos que establece la Ley 19.550 para las Asa[...]bleas Extraordinarias.
El Director[...]

NOTA: Para participar, los accionistas d[...]berán depositar en la Sociedad sus acciones [...] un certificado que acredite su depósito en [...] banco o institución autorizada, con una antic[...]pación no menor a tres días hábiles a la fecha [...] reunión.
e. 11/7 Nº 60.634 v. 17/7/[...]

MIDLAND COMERCIAL S.A.
I.G.J. Nº 5899

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día 31 de julio de 1991 a las 18 horas en la sede social, Perú Nº 590, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio Nº 41 finalizado el 31 de marzo de 1991. 3º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en cuanto a la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de marzo de 1991, aplicando en forma parcial el Ajuste Integral del Capital Social a dicha fecha. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Consideración de las remuneraciones abonadas a Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (en total ₳ 1.326.269.724.- en valores ajustados al 31-3-91), correspondientes al ejercicio finalizado el 31-3-91, el cual arrojó quebrantos.
5º) Determinación de los honorarios al Consejo de Vigilancia.
6º) Fijación del número de Directores para el Ejercicio Nº 42.
7º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.
8º) Fijación del número de Accionistas que integrarán el Consejo de Vigilancia como titulares y suplentes para el ejercicio Nº 42.
9º) Elección de los miembros que integrarán el Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificado de depósito de aquella entidad o de la institución bancaria o autorizada donde se hallen depositadas, en la sede de la Sociedad, calle Perú Nº 590 Piso 6º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 25 de julio de 1991.
Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. (Art. 238, Ley 19.550).
e. 12/7 Nº 60.746 v. 18/7/91

METAL MUEBLES
Comercial e Industrial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 1991, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero, de la ley 19.550, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.
5º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 15/7 Nº 60.920 v. 19/7/91

MICROOMNIBUS SEIS S.A.T.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SEIS S.A.T. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 30 de julio de 1991 en la sede social de la Av. Francisco Fernández de la Cruz 3154 de la Capital Federal a las 17 y 18 horas respectivamente con el fin de tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el Art. 234 Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990 y destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por ese mismo periodo.
5º) Renovación de los miembros del Directorio que cesan en su mandato.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social en su Art. 3º referido al incremento del Capital Social a la suma de ₳ 200.000.000.-
El Directorio
e. 15/7 Nº 60.982 v. 19/7/91

MIDES S.A.
ALGODONERA DEL CHACO I.C.I. y A.
I.G.J. Nº 64.346

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MIDES S.A. ALGODONERA DEL CHACO I.C.I. Y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1991 a las 10.00 horas, en Alsina 1439, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1ro., Ley 19.550, al 30 de abril de 1990 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 15/7 Nº 60.928 v. 19/7/91

MILTEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MILTEC S.A. para el día 31 de julio de 1991 a las 10 horas en Maipú 267 Piso 11 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 15/7 Nº 63.053 v. 19/7/91

"N"

NICASIO OROÑO 450 S. A.
Registro Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1991, a las 9 horas, en Pedro Morán 3668, 3º Piso, Dto. "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/90, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Consideración Remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Motivo atraso convocatoria.
El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea de 15 a 18 horas.
e. 10/7 Nº 60.601 v. 16/7/91

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S. Aº

CONVOCATORIA

Según la disposición del inc. e) Artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de julio de 1991, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 439, 3er Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social mediante llamado a suscripción.
3º) Transformación en acciones al portador las actualmente nominativas no endosables y las a emitirse.
4º) Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
El Directorio
e. 10/7 Nº 60.575 v. 16/7/91

"O"

O.R.C. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1991, a las 9:00 hs. en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado al 31-03-91, Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 50.000.000.-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-03-91 el cual arrojó quebrantos. Artículo 261 in fine de la Ley 19.550 y artículo 79, inciso d) Resolución Comisión Nacional de Valores 110/87.
3º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un año (art. 8vo. Estatuto Social).
6º) Designación del Contador Certificante por los balances del ejercicio 1991/92. Fijación de su remuneración. Remuneración del Contador Certificante por los balances correspondientes al ejercicio 1990/91.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar las comunicaciones requeridas por el art. 238 de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a la sede legal San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs; venciendo en consecuencia el plazo legal el día 25 de julio de 1991 a las 17 hs. Quienes tengan acciones depositadas en Caja de Valores S.A., deberán remitir los certificados de depósito. Publíquese por 5 días.
e.15/7 Nros. 63.036 y 63.058 v. 19/7/91

"P"

PORTOFINO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio a las 11,00 horas, en Crisólogo Larralde Nº 3609 de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios refrendatarios del Acta;
2º) Ley de circulación de las acciones de la Sociedad;
3º) Reestructuración del Capital. Reducción para absorber quebranto. Aumento por suscripción. Condiciones contractuales. Epocas de emisión, forma y condiciones de pago. Creación de reservas especiales.
4º) Modificaciones al Estatuto Social necesarias para llevar a cabo las restantes decisiones de la Asamblea y/o que propongan los socios en orden a la reorganización administrativa y funcional de la Sociedad.
El Directorio

Conforme el art. 238, segunda parte, de la ley 19.550, los accionistas están exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
e. 10/7 Nº 60.549 v. 16/7/91

PORTOFINO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro I. G. J. 8081

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 29 de julio de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria, en la sede social de Crisólogo Larralde 3609, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la presente Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable y societaria de la sociedad descripta en el art. 234, inc. 10 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1990.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Se deja constancia que los Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar con el art. 238 de la Ley de Sociedades antes de las 18 horas del día 23 de julio de 1991, en la sede social de Crisólogo Larralde 3609, en cuya oportunidad se labrará Acta de cierre del Libro de Registro de Asistencia.
e. 10/7 Nº 60.550 v. 16/7/91

PAMACO COSTURA S.A.
Máquinas de coser industriales

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1991, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 4430, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al XXXIII ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

2º) Elección de Directores por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/7 Nº 60.766 v. 18/7/91

PROCEM
S.A.C.I.F.I.C.
Productos químicos para la construcción

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 12, de la empresa PROCEM S.A.C.I.F.I.C., a realizarse el día 2 de agosto de 1991, en su sede administrativa sita en la calle Rawson 1192-94, de esta Capital Federal, para las 18 horas en primera convocatoria y para las 18,30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Causas que motivaron esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados acumulados y cuadros anexos, por el Ejercicio Económico Nº 11.
4º) Asignación de resultados del Ejercicio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas podrán presentar sus títulos o certificados emitidos por entidad autorizada o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el domicilio precedentemente citado, los días 29-30-31 de julio de 1991 de 14 a 15 horas.
e. 12/7 Nº 60.752 v. 18/7/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 31 de julio de 1991 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria que se celebrará en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Aumento del capital social más allá del quíntuplo, modificación del estatuto en lo pertinente, suscripción e integración del nuevo capital, emisión de acciones.
El Directorio y El Coadministrador Judicial
e. 11/7 Nº 60.719 v. 17/7/91

RENOVA EXPRESS
S.A.
Registro Nº 33.527

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1991.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos prescriptos según el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a ejercicios cerrados.
3º) Remuneración directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 15/7 Nº 60.952 v. 19/7/91

"S"

SAN JOAQUIN
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de agosto de 1991, a las 16 horas en Florida 520, Piso 2º, oficina 202, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Transformación de la Sociedad, en Sociedad Anónima, adecuación de su objeto y modificación de su estatuto.
3º) Ratificación de las Asambleas Generales y Extraordinarias celebradas los días 29/1/88; 26/9/88 y 8/3/91.
4º) Emisión de las Acciones correspondientes, en proporción a las nuevas tenencias accionarias.
El Socio Comanditado
e. 10/7 Nº 60.508 v. 16/7/91

SERICIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 2/8/91, 17 hs., en sede Dr. Pedro I. Rivera 2444, 1º A, con siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente a ejercicio finalizado el 31/3/91 y Distribución Utilidades.
3º) Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
4º) Elección Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
Buenos Aires, julio 3 de 1991.
El Directorio
e. 11/7 Nº 60.630 v. 17/7/91

SUBA EL PUENTE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de SUBA EL PUENTE S.A., el 29/7/91, a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs. en 2ª convocatoria en Av. de Mayo 1365 1er piso Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consid. doc. art. 234 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/3/91.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de honorarios a directores aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 4º párrafo Ley 19.550.
6º) Elección de directores por dos ejercicios.
7º) Aumento de Capital Social y Modificación Art. 3º del Estatuto.
El Presidente
e. 12/7 Nº 60.858 v. 18/7/91

S.A. AZUCARERA ARGENTINA
C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de julio de 1991 a las 10,30 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 550 7º piso U de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1991.
3º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por Miles de Australes 15.568.- por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990 (expresados en moneda de dicha fecha), omitidos de tratar por la Asamblea Ordinaria del 31 de agosto de 1990.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Comisión Fiscalizadora por Miles de Australes 376.821,- (a moneda del 31 de marzo de 1991), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1991.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1991.
10º) Consideración de la remuneración del Auditor que dictaminó sobre los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
11º) Designación del Contador que certificará el Balance General del ejercicio que cerrará el 31 de marzo de 1992. Determinación de la remuneración correspondiente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, depositar sus acciones y/o los certificados de depósito, o remitir la comunicación de que habla el Art. 238 segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, en las oficinas de Avda. Corrientes 550 7º piso U en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes, cerrándose la recepción el 26 de julio de 1991.
e. 15/7 Nº 60.948 v. 19/7/91

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1991, a las 18 horas, en el local de Avda. de Mayo 701 —Piso 15º— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y Comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Destino del Saldo de la cuenta "Resultados no Asignados".
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1991. Designación del contador titular y suplente de los Estados Contables por el ejercicio en curso y su remuneración.
7º) Propuesta de aumento de Capital Social y emisión de acciones ordinarias 1 voto por australes nominales 1.000.000.000 para ser ofrecidas en suscripción pública.
Determinación de las condiciones de emisión, precio, forma y plazo de colocación e integración. Se propondrá que el monto de suscripción sea una nueva acción ordinaria por cada 8 que se posean, con una prima de emisión equivalente entre el 50 % y el 80 %, conforme lo resuelva la Asamblea, del precio promedio ponderado de cotización de los últimos veinte días hábiles bursátiles anteriores a los cuatro días inmediatos precedentes a la presentación del aviso de apertura de suscripción a la Comisión Nacional de Valores.
Las acciones a ofrecer en suscripción tendrán derecho a dividendo y a todo otro beneficio que pudiere corresponderle a partir del 1º de abril de 1991.
Buenos Aires, 8 de julio de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de julio de 1991, a las 16,00 horas.
e. 15/7 Nº 60.961 v. 19/7/91

"T"

TEXTILYUTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 1991, a las 14 horas, en Avda. de Mayo 701, piso 15º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado (Art. 275 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndicos (A 202.028.400) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/91, el cual arrojó quebranto.
4º) Remuneraciones del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991. Designación del contador que certificará los balances por el ejercicio 1991/1992 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 8 de julio de 1991.
El Directorio
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de Lunes a Viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de julio de 1991, a las 16,00 horas.
e. 15/7 Nº 60.960 v. 19/7/91

"V"

VIFAM
S. A. de Ahorro Previo Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1991, a las 9 horas, en Viamonte 2672, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio —previa fijación del número de sus miembros— por el término de un ejercicio.
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 11/7 Nº 60.709 v. 17/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Emilio Ferreiro Martillero Público oficinas Santiago del Estero 250-5º Capital avisa: Independencia 2734 SRL vende a Salvador Méndez y Herminio Arias Casa de Lunch, rotisería, Casa de Comidas (para su consumo fuera del local), Elaboración y Venta de Pizza Fainá, Fugazza, Churros, Postres y Despacho de Bebidas (203002-203006-203008-203007-203004) sito AV. INDEPENDENCIA Nº 2734 (dos mil setecientos treinta y cuatro). Domicilio partes y reclamos de ley en n/oficinas.
e. 10/7 Nº 60.579 v. 16/7/91

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo Nº 1365, 1º piso, Capital Federal, T. E. 37-7371, avisan que: "Banfield" S. R. L. vende a "Paramo del Sil " S. R. L. su negocio de: Elabo-

ración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas y Churros, ubicado en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 4994, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 11/7 Nº 60.631 v. 17/7/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficina Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Roberto José Castiñeiras Beiroa vende a Tomás Pedro Soracco y Primitivo Jares su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en ALSINA 1694/1700 esquina Solís 202/06/08/12, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 60.896 v. 18/7/91

Anchorena 74, representada por Dr. Manuel Torre (Abogado) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Rosa María Campanino vende a: Ceferino Alvarez su negocio de Hotel (SSC) sito en ARAOZ 1528 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 12/ 7 Nº 60.871 v. 18/7/91

Rosset y Cía. S. R. L. Lavalle 1125 piso 9º Of. 21 Capital Federal (Rep. por Ramón Ricardo Rosset Mart. Público), avisa que Arcaservice S. A. vende estación de servicios sita AVDA. CENTENERA 2823 Capital Federal a Epcom S. A. domicilio de partes y reclamos Ley nuestros escritorios.
e. 15/7 Nº 60.924 v. 19/7/91

Corrientes y Paraná S. R. L., representada por Héctor Luis Otouzbirian L. E. 4.365.882, avisa que vende a favor de Godie S. R. L., representada por Gómez Cuesta, Jorge José D. U. 92.522.805, el negocio de Pizzería, sito en AV. CORRIENTES 1501 - Capital. Reclamos de Ley de Paraná 439 - 1º - "5" Capital Federal.
e. 15/7 Nº 63.050 v. 19/7/91

Abal, representada por Lucía Sabate, abogada, comunica que Claudio Alfredo Spadaro y Héctor Oscar González venden a Omar Silvano Salinas y a Susana María Kenny de Fresco su quiosco sito en AV. CORDOBA 1760 Cap. Oposiciones: Corrientes 1250 6º J Cap.
e. 15/7 Nº 60.954 v. 19/7/91

Cepal Asesores S. R. L, representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Antonio Salerno y Juan López vende a Oscar Condino, su negocio de comercio minorista: Despacho de pan, venta de galletitas sueltas y envasadas, facturas, postres y masas, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO 4879, DE Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 15/7 Nº 60.939 v. 19/7/91

Abal, representada por Lucía Sabate, abogada, comunica que Luis María Camino vende a Héctor Juan Zenobi su quiosco sito en AV. DE MAYO 829 Cap. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 15/7 Nº 60.955 v. 19/7/91

Farmacia Mones Cazón Sociedad en Comandita Simple avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, AVENIDA RIVADAVIA 7672, a "Farmacia Rivadavia 7672 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 15/7 Nº 63.045 v. 19/7/91

Se comunica al comercio que Juan Cicchini vende libre de deudas su negocio de panadería y confitería "París" AV. SAN MARTIN Nº 6615/19/23 Buenos Aires a José Antonio Galindo García. Reclamos de ley 11.867 en el mismo negocio.
e. 15/7 Nº 60.941 v. 19/7/91

"B"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D" Cap. Fed. avisan que: Dales S. R. L. representada por su socio gerente, Francisco López, venden el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle BARTOLOME MITRE 1762/64 de Cap. Fed.; a los Sres. Néstor N. Nigro; Amaro V. Reynoso; José M. Rosende; Carlos F. Marcos, quienes compran para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 10/7 Nº 60.584 v. 16/7/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Publico, avisa que Aldo Rubén García vende a Luis Cosme Lavrik, la elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (50 m², 2 Oper.), comercio minorista despacho de pan, venta de masas, bombones, sandwiches, prod. afines, sito en BERUTI 3434 Capital. Reclamos de Ley y Domicilio de partes, Sarmiento 1652 PB "D" Capital.
e. 10/7 Nº 60.587 v. 16/7/91

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que se anula la venta de José Luis Rouco o Rouco y Gómez a José Manuel García Vázquez del Fondo de Comercio del negocio de Hotel sin Servicio de comidas sito en BONPLAND 2233 Capital Federal, publicado por edicto Nº 54.230 del 20/5/91 al 24/5/91. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 11/7 Nº 60.654 v. 17/7/91

Cepal Asesores S. R. L, representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Manuel Cuns Caamaño vende a María del valle Nieva de Caresano, su negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración de emparedados, venta de masas, helados, postres, golosinas, galletitas, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general, sito en la calle BULNES 1633/37, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 15/7 Nº 60.938 v. 19/7/91

"C"

El Señor Adamoli Miguel avisa por 5 (cinco) días que transfiere al Señor Dorsi Gustavo Marcelo, el negocio, sito en la calle CASTRO BARROS 1401 - Capital Federal dedicado a Carpintería metálica - Cortinas de enrollar (con potencia instalada hasta 10 CV y venta de artículos de camping). Según Expediente 106960/73. Reclamos de ley en el domicilio.
e. 10/7 Nº 60.519 v. 16/7/91

Lois y Mato (Delmiro RR. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2 piso Depto 8 Capital, avisan que Charcas 3601 S. R. L. vende a Delvaz S. R. L. su negocio del ramo de Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en CHARCAS 3601 PB. y JERONIMO SALGUERO 1804 Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 11/7 Nº 60.734 v. 17/7/91

"D"

Anchorena 74, representada por Dr. Manuel Torre (Abogado) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Marcela Alejandra Castiñeira de Aquino vende a: Cristina Ofelia Saavedra su negocio de Hotel (SSC) sito en DR. ENRIQUE FINOCHIETTO Nº 675 P. B. Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 12/7 Nº 60.872 v. 18/7/91

Otero y Cía. (César I. Fletitas, corredor público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Luis Inverso vende a Mónica Cristina Feller negocio Panadería, denominado "La Platense", sito calle DEAN FUNES 964 y 970 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término ley, nuestras oficinas.
e. 15/7 Nº 63.020 v. 19/7/91

"E"

Abal, representada por Lucía Sabate, abogada, comunica que Ariel Luis Lupo vende a Alicia Romero su quiosco sito en ESMERALDA 771 Cap. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 15/7 Nº 60.953 v. 19/7/91

"G"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público c/oficinas en Catamarca 177 - 2º ofic. 8 - Capital, avisa: Bernardino Silvero vende a Osvaldo Alberto Marino y Ancelmo Ulises Romero, su negocio de: Restaurante, casa de lunch, café, bar, elaboración y venta de pizza, sito en GENERAL URQUIZA 232 - Capital, libre de toda deuda y/o gravámen y de personal. Domicilio de ambas partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
e. 10/7 Nº 60.544 v. 16/7/91

"J"

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa: Que con su intervención los Señores Oscar Passavanti, Francisco Pablo Melfi, Héctor Passavanti, Eduardo Pozzi y Ramón Casabella venden a Juramento 1905 S. R. L. (en formación) su negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, denominado "Santa María", sito en la calle JURAMENTO Nº 1905, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 11/7 Nº 60.708 v. 17/7/91

"L"

Des Nogueira Asc. Rep., por M. A. Vázquez, M. Público, avisa que Plamenatz Pedro Daniel, vende a González Mirta Beatriz la elaboración de masas, pasteles, sandwiches y prod. similares, comercio minorista, vta. de los mismos despacho de pan y factura, con depósito complementario, sito en LARREA 1336 CAP. Sin personal. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 PB "D", Cap.
e. 10/7 Nº 60.586 v. 16/7/91

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Raúl Palenque vende "Café - bar - casa de lunch - despacho de bebidas con depósito complementario" sito en LAPRIDA 2102 Capital a Santiago Miguel Servian. Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
e. 15/7 Nº 60.987 v. 19/7/91

Miguel Angel Bilbao, farmacéutico, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal calle LAUTARO 26, a "Farmacia Lautaro 26 Sociedad en Comandita Simple", Domicilio de partes y reclamos de Ley en Farmacia vendida.
e. 15/7 Nº 63.044 v. 19/7/91

"M"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Pilar Vigo vende a Néstor Valentín Vergara, Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, fiambrería, quesería, Despacho de Pan, galletitas, bebidas envasadas y lácteos; sito en MARCOS PAZ 4563, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 10/7 Nº 60.570 v. 16/7/91

"N"

Por 5 días se comunica: Carlos Marcos Kosloff C. I. 5.764.731 P. F. vende a Luis Manuel Garibaldi C. I. 4.744.797 P. F. el negocio de garage sito en la calle NAHUEL HUAPI 4550, Cap. Fed. Exp. 10.140/84. Libre de deudas y personal. Domicilio de partes y reclamos de ley: Nahuel Huapi 4550, Cap. Fed.
e. 11/7 Nº 60.693 v. 17/7/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: queda nula y sin efecto rectificación parte compradora aviso Nº 58.090 publicado del 13 al 19-6-91 negocio calle NECOCHEA Nº 647/49 de esta Ciudad. Reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 15/7 Nº 63.021 v. 19/7/91

Juan Carlos Cortés, farmacéutico, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal calle NUEVA YORK 2899, a "Farmacia Nueva York 2899 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 15/7 Nº 63.046 v. 19/7/91

"O"

El Señor Daniel Eduardo Rafecas avisa que vende a los Sres. José Walter Coba y Fabio Walter Coba el negocio de video-club sito en OTAMENDI 470 Cap. Fed. denominado "Jazz", libre de todo gravámen y deuda. Domicilio de las partes en el mencionado local.
e. 10/7 Nº 60.516 v. 16/7/91

"P"

José Carlos Pereyra, avisa que vende a Pablo Pedro Yustco su negocio de: Café, bar, despacho de bebidas en gral., y kiosko, sito en la calle PARAGUAY 406, Cap. Fed. Reclamos de ley en Paraguay 2629, 4to. piso Of. 12.
e. 10/7 Nº 60.491 v. 16/7/91

"R"

Se avisa que el Sr. Julio Antonio Martínez Torres vende a Alberto García el negocio de Bar, Casa de Lunch sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA 683 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley de las partes Uruguay 667 Piso 1º Of. "D" Capital.
e. 11/7 Nº 60.692 v. 17/7/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Manuel Reinoso vende a Julio José Luis López, Jesús Pérez y Manuel Salgado su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en RIVADAVIA 4300, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 60.897 v. 18/7/91

"S"

Bovino - Bohe Propiedades, con oficinas en la Avenida Rivadavia Nº 10.102, de esta Capital Federal, representada por Héctor Oscar Bovino, Martillero Público, matrícula Nº 1571, folio 226, libro 61, avisa que el señor Ivet Ramos y otros venden a los señores Carlos Aníbal Bohe, Héctor Gustavo Bovino, y Sergio Mariano Andel, el negocio de venta de fiambrería, quesería, rotisería y venta de vinos envasados, sito en la calle SUPERI Nº 1794/1800, esquina LA PAMPA Nº 3402/08, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/7 Nº 60.775 v. 18/7/91

"T"

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Púb., avisa que María Cristina Carnebia Cárcamo vende a José Ramón Rolón la elaboración de pan en forma mecánica, sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1851 CAP. Reclamos de Ley y domicilios, Sarmiento 1652, PB "D", Cap.
e. 10/7 Nº 60.588 v. 16/7/91

Se comunica que los sres. Jorge D. Alessandro y la Sra. María Elvira de Olano venden a Jorge Leonardo y Claudio Damián Mazzola, Rodolfo Derman y Oscar Heredia el fondo de comercio de kiosco, anexos perfum. varios, fotocopias, etc., sito en la calle TTE. GRAL. PERON 1183, local 12 de Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamo de ley en calle San Martín 793 6º "B", Cap. Fed. en término legal.
e. 12/7 Nº 61.829 v. 18/7/91

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que los Sres. Angel Fernández, Pelayo Fernández, José María Sabajanes, Gustavo Daniel Méndes Oliveira, Armando Fernández, Gerardo Fernández, Eliseo Prieto y la Suc. de Rosario Mangiavillano, representada por Nélida Ignacia Lloveras de Mangiavillano, Daniel Man-

giavillano, Olga Mangiavillano y Marta Mangiavillano, venden a las Sras. María Isabel Lozano de Suárez y Teresa Lozano Rodríguez de Suárez, el negocio del ramo de restaurante, café, bar, sandwichería, despacho de bebidas en general y venta de helados, sito en esta ciudad, calle TTE. GRAL. J. D. PERON 1319, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 12/7 Nº 60.835 v. 18/7/91

"U"

Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que el Sr. Carlos Alberto Meligeni vende al Sr. Manuel Antonio Naser, el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) 602.010-020-030-050 sito en esta ciudad, calle URUGUAY 112, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 12/7 Nº 60.834 v. 18/7/91

"V"

Silvina Elena Malich, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle VELAZCO 603 a "Farmacia Velazco 603 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 15/7 Nº 63.047 v. 19/7/91

Abal, representada por Lucia Sabate, abogada, comunica que Alicia Isabel Schillachi vende a Miguel Aguilo su quiosco sito en VIDT 1943 Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.

e. 15/7 Nº 60.956 v. 19/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGREST
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 6545

Se ofrece a los accionistas la suscripción de 1.300.000.000 acciones ordinarias al portador de la Clase "B" (1 voto), de v/n A 1.- cada una, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1/7/1990. El precio de suscripción formado por el valor nominal más la prima de emisión será de A 4,20 por acción, entregándose una acción nueva por cada 2,8461538 acciones que se posean, ya sean éstas de la Clase "A" (5 votos) como de la Clase "B" (1 voto), lo cual representa el 35,135135 % de sus tenencias. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia del art. 194º de la Ley 19.550 contra presentación de las solicitudes de suscripción, dentro de los 30 día siguientes al de la última publicación de este aviso. En la misma oportunidad deberá también manifestar expresamente su deseo a ejercer el derecho de acrecer, pudiendo limitar a un importe determinado su derecho al remanente. El Directorio ha quedado facultado para colocar en terceros los remanentes no suscriptos por los señores accionistas. Buenos Aires, junio 28 de 1990.

El Directorio

e. 12/7 Nº 60.771 v. 16/7/91

ALIMENTARIA SAN LUIS
Sociedad Anónima
BAGLEY
Sociedad Anónima

FUSION POR INCORPORACION - DISOLUCION

Se hace saber por el término de Ley de fusión de BAGLEY S.A. y su controlada ALIMENTARIA SAN LUIS S.A. mediante la incorporación de esta última a la primera, así como la disolución anticipada de ALIMENTARIA SAN LUIS S.A. con efecto a la fecha de la firma del Acuerdo definitivo de fusión; la incorporada actúa en el ramo de fabricación y comercialización de productos alimenticios. Ambas sociedades tienen su sede social en la Avda. Montes de Oca 169 de la Ciudad de Buenos Aires, y estan inscriptas en el Registro Público de Comercio, Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: BAGLEY S.A. el 7-4-75, Nro. 448, Fº 448, Lº 80, tomo "A" y sus posteriores reformas; ALIMENTARIA SAN LUIS S.A. el 4-12-75, Nro. 3384, Fº 430, Lº 83, tomo "A", y sus posteriores reformas. No se modifica el monto del capital social de BAGLEY S.A., que es titular del total de acciones emitidas por la incorporada. Valuaciones al 28-2-91: BAGLEY S.A.: Activo A 1.356.682.889.402,19; Pasivo A 253.679.424.555,46; ALIMENTARIA SAN LUIS S.A.: Activo A 975.701.914.336,42; Pasivo A 83.384.902.627,13. Fecha del Compromiso previo de fusión por incorporación 13-5-91. Fechas de las resoluciones sociales que aprobaron dicho Compromiso: BAGLEY S.A. Asamblea 4-7-791; ALIMENTARIA SAN LUIS S.A. Asamblea 4-7-91. A partir del Acuerdo definitivo de fusión BAGLEY S.A. asume todas las actividades, derechos y obligaciones de ALIMENTARIA SAN LUIS S.A., haciéndose cargo de su activo y pasivo. Desde el Acuerdo definitivo de fusión y hasta la inscripción, la administración y representación de ALIMENTARIA SAN LUIS S.A. estará a cargo de los administradores de BAGLEY S.A.,con suspensión de quienes hasta entonces la ejercitase. Oposiciones y reclamos de Ley: Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires.

Los Directorios

e. 12/7 Nº 60.832 v. 16/7/91

"E"

EXCELENCIA
S. A.

ASPEN RENTACAR
S. A.

FUSION

EXCELENCIA S. A. con domicilio en Av. Callao 178 2º piso Capital y ASPEN RENTA CAR S. A. con domicilio en Paraná 480 5º Of. "2" Capital, hacen saber su fusión. La denominación de la nueva sociedad será "EXCELENCIA ASPEN S. A." con domicilio en Gral. Hornos 1650 Capital. El Compromiso Previo de Fusión es de fecha 20 de junio de 1991 y ha sido aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 1 de julio de 1991. EXCELENCIA S. A. será la sociedad incorporante y en función de ello resuelve aumentar el Capital Social en Australes seiscientos catorce millones ciento cuarenta y tres mil trescientos ocho, siendo el Capital social de la nueva sociedad de australes setecientos sesenta y cuatro millones ciento cuarenta y tres mil trescientos ocho (A 764.143.308). Se transcribe a continuación las cifras que surgen de los correspondientes Balances Especiales de Fusión al 31 de mayo de 1991: EXCELENCIA S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4.879, Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas Activo: A 1.545.481.867,85 y Pasivo A 400.261.837,78. ASPEN RENTACAR S.A., inscripta en el Registro público de Comercio bajo el Nº 7.958 del libro 106, Tomo A de Sociedades Anónimas. Activo A 1.342.984.916,92 y Pasivo A 586.997.670,47.

La Abogada

e. 12/7 Nº 61.887 v. 16/7/91

"F"

FLOR DE LIS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 28 de febrero de 1991 y por resolución del Directorio del 25 de junio de 1991, se aumentó el Capital Social en Australes ciento noventa y cinco millones quinientos cincuenta mil (A 195.550.000), mediante la capitalización de Pasivos y Subrogaciones de terceros por Pasivos Concursales y Extraconcursales, en los términos del artículo 197 de la Ley 19.550. El Capital Social, luego de este aumento, asciende a Australes doscientos millones (A 200.000.000). Buenos Aires, 4 de julio de 1991.

El Presidente

e. 15/7 Nº 60.962 v. 17/7/91

"L"

LA PORFIA
Sociedad en Comandita por Acciones
(Registro Nº 13.497)

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21 de enero de 1991 resolvió la reducción de su Capital comanditado de A 100.- a A 50.- y de su capital comanditario de A 49.900.- a A 24.950.- o sea una reducción de su capital social de A 25.000.-, rescatando 50 partes de interés y 24.950 acciones ordinarias al portador de un voto y A 1.- valor nominal cada una, las que fueron abonadas a sus tenedores mediante la transferencia en propiedad de la parte indivisa de un inmueble. La sociedad que redujo su Capital social se denomina LA PORFIA Sociedad en Comandita por Acciones, con sede legal en Avda. Córdoba 1318 - 8º Piso - Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires el 16 de abril de 1957 bajo Nº 4825 - Fº 159 - Libro 6 de Contratos de Sociedades. La reducción se efectuó sobre la base del Balance General al 30 de septiembre de 1990, del que surge un activo de A 563.681.382,46 y un pasivo de A 16.564.124,84 antes de la reducción y una vez operada la misma subsiste un activo de A 284.806.674,99 y un pasivo de A 16.564.124,84. Oposiciones y reclamos de ley en Escribanía Jorge A. Ibañez, Viamonte 640 - 7º Piso - Capital Federal.

El Presidente

e. 12/7 Nº 60.773 v. 16/7/91

"P"

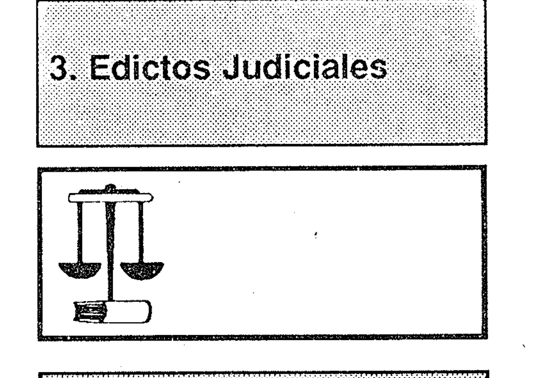
"PEMANADUS"

Se comunica que por instrumento privado del dia 27/6/91, se ha retirado el Señor Victor Adrián Nardo, D. N. I. 10.124.314, de la sociedad de hecho "PEMANADUS", constituida el día 18/6/91. Reclamos de Ley: R. Peña 217- 6º - 11 - Capital.

La Abogada

e. 10/7 Nº 60.492 v. 16/7/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO ATILIO VENTURONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/6/91 al 19/6/91.

e. 12/7 Nº 58.155 v. 16/7/91

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita y emplaza por treinta días a los Herederos y acreedores de LAURA HOMS. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, junio 26 de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/7/91 al 5/7/91.

e. 15/7 Nº 61.291 v. 17/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza al co-demandado Jacobo Casabé para que en el término de cinco día comparezca por sí o por apoderado y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para su representación en juicio, en los autos caratulados: "CASABE, SARA ESTHER y otro s/ tercería de dominio en autos: RICARDO SABBAG PRODUCCIONES S.R.L. c/ CASABE, JACOBO s/ ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/7 Nº 60.931 v. 16/7/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, informa que con fecha 23 de abril de 1991, procedió a la cancelación de la letra de cambio Número 87466 por la suma de dólares estadounidenses 14.813,12 librada por Skoda Platense S.A.C.I.F. y aceptada por Omnia Bratislava, siendo los bancos intervinientes la Cekobanka Bratislava y el Deutsche Bank A. G. Publíquese por quince días.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/7 Nº 61.804 v. 31/7/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia en los autos caratulados "BANCO DE MENDOZA s/Cancelación de letras", Expte. Nº 65.719, comunica la siguiente resolución: ....II) De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto- ley 5965/63 dispónese la cancelación de las letras de cambio extendidas a favor de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. y libradas por dicha sociedad, aceptadas por el girado Instituto Ecuatoriano de Electrificación según constancia obrante al dorso de las copias agregadas a fs. 14. Las letras contienen aval por el aceptante del Ministro de Finanzas y Crédito Público de la República del Ecuador y endoso del beneficiario de las mismas Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. La primera letra individualizada como C-1 se libró el día 7 de octubre de 1986 por U$S. 425.000, con vencimiento el día 6 de enero de 1987, y la segunda individualizada como C-2 emitida el día 7 de octubre de 1986 por U$S. 425.000, con vencimiento el 6 de julio de 1987, a cuyo fin hágase saber a las entidades respectivas librándose los oficios y exhortos pertinentes. Publíquense edictos en los términos del art. 89 del citado decreto- ley en el Boletín Oficial por el término de quince días, transcurridos sesenta días desde la última publicación sin verificarse oposición, autorízase su pago.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 27/6 Nº 59.325 v. 18/7/91

JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de C. Rivadavia Secretaría Penal Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO GRANCHA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Dec. Ley 6582/58, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 10 de mayo de 1991.
Matías Carlos Oyuela, secretario federal.

e. 15/7 Nº 1582 v. 19/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María

Rotman, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CASVAL S. R. L. Se ha fijado plazo hasta el día 13 de septiembre de 1991 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico designado doña María A. Navarro, domiciliada en la calle Juan Domingo Perón 1558 piso 5º de esta ciudad. La junta de acreedores tendrá lugar con los que concurran el día 11 de noviembre de 1991 a las 9;30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º Capital Federal. Deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta. Se ha fijado el día 27 de setiembre de 1991 para que el síndico presente el informe del art. 35 L. C. y el día 18 de octubre de 1991 para que dicho funcionario presente el informe del art. 40 L. C. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 28 de 1991.
Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 12/7 Nº 60.754 v. 18/7/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 9 interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos caratulados "INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR S. A. I. C. F. e I. s/concurso preventivo", comunica por cinco días que, en el concurso preventivo de acreedores de Industrias Químicas Mebomar S. A. I. C. F. e I., con domicilio en calle Venezuela 1959 P. B., Capital Federal, se designaron síndicos a los contadores Liliana Norma Faerbarg y Roberto Angel Sabella, con domicilio unificado en la calle Montevideo Nº 666, Piso 5º, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 18 de octubre de 1991 para que los acreedores presenten al señor Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase el 15 de noviembre de 1991 y el 6 de diciembre de 1991 como fechas en las cuales el síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos). La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiere, se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 20 de febrero de 1992 a las 10 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, sito en la calle Florida Nº 1, 3º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Claudio Galli, secretario.
e. 15/7 Nº 61.964 v. 19/7/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 9 interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos caratulados "SAMUHI S. A. I. C. F. e I. s/concurso preventivo", comunica por cinco días que, en el concurso preventivo de acreedores de Samuhi S. A. I. C. F. e I., con domicilio en calle Venezuela 1959 P. B., Capital Federal, se designaron síndicos a los contadores Liliana Norma Faerbarg y Roberto Angel Sabella, con domicilio unificado en la calle Montevideo Nº 666, Piso 5º, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 18 de octubre de 1991 para que los acreedores presenten al señor Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase el 15 de noviembre de 1991 y el 6 de diciembre de 1991 como fechas en las cuales el síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos). La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiere, se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 20 de febrero de 1992 a las 10 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, sito en la calle Florida Nº 1, 3º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Claudio Galli, secretario.
e. 15/7 Nº 61.963 v. 19/7/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ADOLFO GATTI (L. E. Nro. 5.029.193). Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación de aquél. Intímese al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación vinculada con la contabilidad. Prohíbese realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 195 de la ley 19.551 y presentarse a verificar sus créditos hasta el día 16 de agosto de 1991 ante el síndico actuante Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en la calle Riobamba 1234, 9 piso, Capital Federal.
Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/7 Nº 1568 v. 19/7/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de RUBEN GONZALEZ. Síndico: Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en Tucumán 1424 2º piso "C" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 2 de octubre de 1991. Sin intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 3 de diciembre de 1991 a las 10.00 hs. como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; quedando sujeto a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la ley de concursos.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/7 Nº 1569 v. 19/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DELIA GOLDADLER DE PLESZOWSKY". Síndico: Marina L. Iturbide con domicilio en Juncal 1690 2º "B" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 11 de octubre de 1991. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 17 de diciembre de 1991 a las 9.30 horas como fecha de la realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, julio 3 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/7 Nº 1570 v. 19/7/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre (sito en Av. Diag. Róque Sáenz Peña 1211, Piso 7º), comunica por cinco días el estado de quiebra de "ALVEAR 1850 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" habiendo sido designado síndico el contador Ricardo Sellei, con domicilio en Florida 868, Piso 10º, "A" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de septiembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 13 de noviembre de 1991, a las 9 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que con fecha 2 y 23 de octubre de 1991 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. respectivamente. Asimismo a fs. 113 vta. se ha fijado la audiencia de explicaciones a la que deberá comparecer el Representante Legal de la fallida para el día 31 de octubre de 1991 a las 11,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, junio ... de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/7 Nº 1557 v. 18/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de PAS MEX S. A., que con fecha 23 de mayo de 1991, se ha decretado la quiebra, habiéndose fijado el día 15 de octubre de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico. Contador Juan José R. Esturo, con domicilio en Paraná 140, piso 1, Of. 19/20, Capital Federal. Se ha señalado el día 17 de diciembre de 1991 a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Convócase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de diciembre de 1991 a las 11.00 horas a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Marcelo Félix Bastre, secretario
e. 15/7 Nº 1572 v. 19/7/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de NIDOTEX C.I.S.A. habiendo resultado designado Síndico el contador Roberto Fishkel con domicilio constituido en Suipacha 576, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de setiembre de 1991. Señálase audiencia para el día 20 de noviembre de 1991, a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquella so pena los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, julio 2 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/7 Nº 1548 v. 17/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Av. P. R. S. Peña 1211, piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos: "REDONDO DE LOPEZ CAZON, GLORIA VICTORIA s/Quiebra". Síndico designado: Antonio Vidar Serin, con domicilio constituido en calle Florida 470, piso 6º "603/605", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de setiembre de 1991. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 13 de noviembre de 1991, a las 9,30 hs. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal dentro de esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los términos de los art. 41 y 133 del Cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1º y 22 de octubre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, julio 2 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 11/7 Nº 1549 v. 17/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Av. P. R. S. Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos: LOPEZ CAZON RAUL s/Quiebra, siendo designado síndico el Cdor. Antonio Vidal Serin, con domicilio constituido en florida 470, piso 6º, "603/605", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1991. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12 de noviembre de 1991, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo constituir domicilio procesal, dentro de esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 133 y 41 del Cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de setiembre de 1991 y 21 de octubre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, julio 2 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 11/7 Nº 1550 v. 17/7/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos: "TIMERAL S. A." (Expte. Nº 58.592), se ha decretado la quiebra de Timeral Sociedad Anónima con fecha 12 de junio de 1991. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar a la síndica, contadora Rosana M. Villar, con domicilio en Uruguay 660, 3º piso "A", los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de agosto de 1991. Al sólo efecto de lo establecido por el art. 38, segundo párrafo L. C. fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 15 de noviembre de 1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, dentro del plazo de 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a todos los integrantes del órgano de administración a que constituyan domicilio en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 12/7 Nº 1558 v. 18/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal comunica por dos días en autos: "ACRILICOS SALERNO S. A. s/quiebra s/incidente de subasta" Expte. Nº 58.235, que se llama por el término de tres días a la presentación de mejora de oferta de compra de los siguientes bienes: 1 Pantógrafo de Banco New Hermes Nº 82.926 Modelo Itfli; 1 Pantógrafo de Banco New Hermes Nº 278.189 Modelo IRX-IV; 1 Pantógrafo Bidimensional marca Fracchia Nº FHN 1175/62; 1 Biseladora de pie doble plato de 300 mm. de

diámetro de potencia 1/2 c. u. transmisión a polea marca BND Nº 421.125/21; por los que se ha ofertado pagar la suma de uSs. 5000 (dólares estadounidenses cinco mil). En caso de presentar mejoras, los oferentes deberán consignar: a) dtos. de filiación y domicilio real y constituido; b) acreditar personería con los debidos recaudos legales —si correspondiera—; c) Efectuar un depósito del 10 % de la oferta como garantía de la misma. En caso de presentarse mejoras la apertura de los sobre se realizará en la sede del Tribunal transcurridas las dos primeras horas del cuarto día hábil judicial con intervención de la Actuaria. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/7 Nº 1573 v. 16/7/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 23, comunica por cinco días que en los autos "CAMPO REAL S. A. s/quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 29 de Mayo de 1991. Fíjase plazo hasta el día 10 de septiembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contador Hugo Gerardo Lancman, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase la fecha para la Junta de Acreedores - en caso de corresponder - para el día 12 de noviembre de 1991, a las 10 horas.Intímase a la deudora a presentar los recaudos dispuestos por los incs. 3º al 5º del art. 11º Ley Concursal, en tres días y a que entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95, inc. 4º L. C.) y abstenerse de salir del país al fallido sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. C.). Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/7 Nº 1559 v. 18/7/91

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de CAMPOS CATELIN, JUAN MARIA ROBERTO, se ha designado síndico a don Marcelo Gebhardt, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini Nº 739, 1º piso, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 24 de setiembre de 1991, señálase la audiencia del día 27 de noviembre de 1991 a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la audiencia para la realización de la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase al concursado para que cumplimente los siguientes recaudos a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en el artículo 310 de la Ley de Concursos, en tres días; y, d) se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 12/7 Nº 1560 v. 18/7/91

Nº 13

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, con fecha 28 de mayo de 1991, se ha declarado la quiebra de MARTINEZ CRISTALDO, NELSON MAXIMINO. Se ha fijado plazo, hasta el día 10 de setiembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de créditos al síndico; se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 13 de noviembre de 1991, a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede del Tribunal, Callao 635, 2º piso, Capital. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) cumpla los requisitos dispuestos por los incisos 2º al 5º del artículo 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1º al 7º del mismo artículo; 2) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas; 3) constituya el fallido domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; 4) se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Thames 2192, piso 14, Dto. "B", de Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/7 Nº 1529 v. 16/7/91

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 - 3er. piso Capital—, comunica por dos días en "CERRITO REPUESTOS S. R. L. s/quiebra" que con fecha 26 de abril de 1991 se aprobó el informe complementario previsto por el artículo 219 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 15/7 Nº 60.942 v. 16/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de "PEREYRA RAUL HUGO", —LE 4.658.813, CI 5.622.706—, que dicha quiebra se decretó con fecha 2 de julio de 1991 y que es síndico en dichos autos el contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Santa Fe 960 7º piso "23" de esta Capital. Intímase al fallido para que se cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/7 Nº 1574 v. 19/7/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, en autos "MATTI, LUIS JORGE s/concurso civil liquidatorio", Expte. 19.685, comunica por tres días que el síndico designado, Dr. Rubén JoséDi Salvo, ha constituido nuevo domicilio en la calle Moreno 1628, Piso 4º, Of. "45" de Capital Federal, lugar donde en lo sucesivo deberán los acreedores presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 30/7/91.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/7 Nº 1575 v. 17/7/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7 de Capital Federal, hace saber a los acreedores de CARLOS ENRIQUE PETTY, L. E. 4.053.711, que con fecha 18 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra, fijándose el día 9 de setiembre de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico, Dr. Martín L. Bosch, con domicilio en Suipacha 612 piso 1 Of. B. Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y cualquier documentación, previénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/7 Nº 1576 v. 19/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de TEJACA SOCIEDAD ANONIMA, que fue decretada el 14 de junio de 1991. Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido al cumplimiento de las siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte del fallido y sus administradores, si no lo hubieren hecho con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19551 que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 20 de septiembre de 1991. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se realizará el día 28 de noviembre de 1991 en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se hace saber a los mismos que el acto dará comienzo a las 11 horas, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero). Síndico: Luis Héctor Mussi, con domicilio en Montevideo 595, 7º piso "B", Capital Federal. Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, julio 1º de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/7 Nº 1562 v. 18/7/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que en los autos "BELEC S. R. L. s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 29 de mayo de 1991. Fíjase plazo hasta el día 12 de setiembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contador Oscar Luis Parodi, con domicilio en Rodríguez Peña 507. 5º Piso, Capital Federal. El Síndico presentará los informes del art. 35 y 40 L. C. los días 3/10/91 y 24/10/91 respectivamente. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 14 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas. Intímase a la deudora a presentar los recaudos dispuestos por los incs. 3º al 5º del art. 11 Ley Concursal, en tres días y a que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95, inc. 4º L.C.) y abstenerse de salir del país al fallido sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. C.). Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/7 Nº 1530 v. 16/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "KRUGER INTERNATIONAL INVESTIMENT S. A. s/ Quiebra" por resolución del 11 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 20 de setiembre de 1991, para que los acreedores presentes los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Eduardo Facciuto, con domicilio en la calle Montevideo 666, 5º, Of. 505, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de octubre de 1991 y 1 de noviembre de 1991 respectivamente. Se ha fijado, el día 22 de noviembre de 1991, a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95, inc. 4º de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 10/7 Nº 1532 v. 16/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Ciudad, en los autos "EDANOR S. A. s/quiebra", Expte. Nº 14.757, comunica por cinco días que con fecha 06/06/91 se ha decretado la quiebra de Edanor Sociedad Anónima, sociedad inscripta el 04.07.79 bajo el Nº 2140, libro 93 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2512 - 4º Piso - Letra "N" - Capital. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 piso 16 "A" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación correspondientes hasta el 10 de setiembre de 1991. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en el término de cinco días, previniéndoselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. Además, se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de un día pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también todos sus bienes o informar el lugar de ubicación de éstos; emplazándoselos —también— para que dentro del segundo día constituyan domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/7 Nº 1577 v. 19/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "FALCO ANTONIO JOSE s/quiebra", a fin de que los señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Sra. síndico Amalia Liliana Saenz, con domicilio en la calle Viamonte 377 1er piso de Capital Federal, hasta el día 1ero de octubre de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición de la Sra. síndico. Se fija la audiencia del día 3 de diciembre de 1991 a las 9 y 30 hs., que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/7 Nº 1563 v. 18/7/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8 —Palacio de Justicia—, comunica por cinco días la quiebra de ALELSA S. A. C. I. F. F. y A., habiéndose designado síndico a don Jaime Szojchet, con domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 9 TE: 40—7531/7406, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1991. Fijándose como fecha de Junta de acreedores al solo efecto de lo previsto por los art. 38 y 121 de la ley concursal el día 20 de diciembre de 1991. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los bienes y/o informe sobre el lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevíeneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 15/7 Nº 1578 v. 19/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María T. Villar de Spada, con asiento en Callao 635, piso 1º, hace saber que se ha decretado la quiebra de PROMOTORA ARGENTINA S.R.L. con fecha 21 de junio de 1991, fijándose plazo hasta el 21 de agosto de 1991 para que los acreedores Presenten al síndico Contador Ma-

ıno Denaro con domicilio en Montevideo 711, ;o 3º - Of. "6", los títulos correspondientes la verificación de créditos. El síndico prentará los informes del art. 35 el día 11 de se·mbre de 1991 y el informe del art. 40 el día 2 octubre de 1991. Se hace saber igualmente :e se convoca a los acreedores a la Junta de reedores que se celebrará en la Sala de Au-:ncias del Juzgado el día 23 de octubre de '91 a las 11 hs. Se hace saber a terceros la posibilidad de efectuar pagos al fallido e inti-ır al fallido a que constituya domicilio legal ntro del radio de juzgado y a poner a disposición del síndico los bienes, papeles de comercio y libros de contabilidad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 11/7 Nº 1551 v. 17/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de María T. Villar de Spada sito en Avda. Callao 635 piso 1º comunica por el término de 5 días que con fecha 18 de junio de 1991 se ha declarado el concurso civil liquidatorio de GLORIA ELVIRA ALVAREZ DE TETTAMANTI. Asimismo se hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que lo pongan a disposición del síndico en cinco días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos está hasta el 7 de agosto de 1991 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico Dr. Carlos Elías Scolni con domicilio en Montevideo 708 piso 7º Of. 38 Capital. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de agosto y 19 de septiembre de 1991, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 10 de octubre de 1991 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 15/7 Nº 1580 v. 19/7/91

3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/7/91 - Vence: 16/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	4/7/91	DOLORES ALVAREZ DE CIRIGLIANO	61.780
3	6	Alberto Ugarte	4/4/91	GOMEZ JUAN CARLOS	60.617
6	12	Juan Luis Arito	25/6/91	ELISA MENDEZ DE CONDE Y JOSE MARIA CONDE	61.736
6	12	Juan Luis Arito	18/4/91	BELA MANDELBAUM DE FELDFEBER	61.747
6	12	Juan Luis Arito	11/6/91	ANGEL LLEVENTON	61.807
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/7/91	JOSE ALBERTO LAMENZA	60.684
19	37	Eduardo Nuzzolese	28/6/91	AMADO DONATO LABOGLIA	61.777
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/7/91	ANGEL ALFREDO MIGUENS	61.729
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/6/91	ANTONIO DE LORENZO	60.676
22	43	Fernando L. Spano	19/6/91	ADA NARDI DE ANDREOTTI	61.779
22	43	Fernando L. Spano	28/6/91	JOSE MARIA SANTAYA	61.746
24	48	José María Perrone	3/7/91	CARMEN JOSEFA MINTRONE DE SAPIENZA	61.775
27	53	Roberto Parrilli	21/6/91	EMMA EMILIA NOCETI	60.606
27	53	Roberto Parrilli	25/6/91	ESTHER ANGELICA FENOCCHIO	60.722
29	57	José Luis Bournissen	25/6/91	JOSE RODRIGUEZ	61.790
29	57	José Luis Bournissen	28/6/91	JUVER GUILLERMINA GONZALEZ	61.795
29	57	José Luis Bournissen	25/6/91	GALLARDO MARIA LUISA SALVADORA	61.753
30	59	Esteban R. Silveyra	3/7/91	GUILLERMO RUBEN ISA	61.803
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19/6/91	ESTANISLAO SAINZ Y GREGORIA ARMINDA PACHECO	60.688
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	1/7/91	FELIX ASENSIO	61.728
33	63	Fabián Horacio Zampone	3/7/91	ADORACION RAMOS	61.764
33	63	Fabián Horacio Zampone	3/7/91	CARLOS ALFREDO SORIA	61.792
33	63	Fabián Horacio Zampone	26/6/91	PERA TOMKINSON DE PUIGGARI ALICIA CAROLINA	61.801
35	65	Juan T. Battini Vidal	30/4/91	MEINARDO JUAN ANTONIO	60.650
36	66	Guillermo Valentini	18/6/91	OSCAR HORACIO VIACAVA	61.794
37	67	Gustavo Daniele	3/6/91	ROQUE BORELLO	61.815
38	68	María P. Jorge de Simonetti	31/5/91	MAZZINO SABINA TERESA	60.703
40	70	Carlos E. Antonelli	20/6/91	NOGUEIRA JOSE	61.799
40	70	Carlos E. Antonelli	20/6/91	NOGUEIRA NILDA	61.800
42	72	Julio Carlos Speroni	2/7/91	CARMEN LUCIA ROMANA CACCAVO	61.816
45	75	Marisa S. Sorini	17/4/91	LEON SCHULZINGER	61.774
45	75	Marisa S. Sorini	1/7/91	IRMA ELENA GOMEZ	61.819
46	76	Luis Alvarez Juliá	4/7/91	MARIA INES RUSSO VDA. DE ESCRIBANO	61.745
48	78	Ana María Himschoot	7/6/91	CARMEN ELENA CASTRO DE CASTRO	61.787
49	79	Virginia Simari de Landó	17/6/91	JOSE MARIA NORIEGA	60.698
50	80	Juan C. Insúa	5/6/91	AURORA ALECIO	61.734
52	82	Susana E. Lambois	13/6/91	GERARDO CASIS	61.758
52	82	Silvia N. de Pinto	2/7/91	SOFIA GOLDVAITZ DE EKMAN	61.765
52	82	Susana E. Lambois	28/5/91	VIADISLOVAS DAUBARAI O LADISLAO DAUBOR Y ADOLFO DORBOR	61.786
53	83	Elsa Isabel Miranda	18/6/91	ROBERTO CARRERAS	61.762
53	83	Elsa Isabel Miranda	18/6/91	MARIA ELVIRA FRAGUIO	61.761
54	84	Paula I. Stanislvasky	28/6/91	JERONIMO MOITA	61.788
55	85	Norberto E. Gullo	21/6/91	ANGEL ALFREDO D'URSI	60.608
55	85	Norberto E. Gullo	21/6/91	JOSEFINA CALANDRA	60.607
55	85	Norberto E. Gullo	28/6/91	FRANCISCO DI LEO	61.802
58	88	Viviana Fernández Seoane	26/6/91	MARTHA MICAELA TAVARONE	60.700
62	92	Mirta Lucía Alchini	3/7/91	PABLO BATTISTA	61.751
62	92	Mirta Lucía Alchini	1/7/91	BARAGLI IRIDE AMANDA	61.750
62	92	Mirta Lucía Alchini	28/6/91	PORFIRIA ROMERO LESME	61.813
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	25/6/91	ALBERTO JUSTINIANO SORIA	61.811
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	20/2/91	JUAN SALVADOR CACACE	60.638
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	17/6/91	ITALIA MASSERANO	61.810
66	96	Juan José Caprin	28/6/91	ANDREA PRODROMOS Y SOTIROPULOS DE ANDREA TASSIA	61.793
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	21/6/91	SANTOS CASELLES	61.738
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27/6/91	BENITO OSCAR FIGUEREDO	61.771
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	2/7/91	PETRONA MARINELLI	61.818
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	2/7/91	ANTONIO DE SERIO	61.817
68	98	Patricia Barbieri	19/5/91	RODOLFO DANTE VALSECCHI	60.604
70	100	Julio A. Auliel	1/7/91	ERASMO CALTA	61.797
70	100	Julio A. Auliel	18/6/91	JOSE ANGEL IGLESIAS	61.812
72	102	Daniel H. Russo	7/6/91	JORGE SIMON DUBLE	61.735
74	104	Juan A. Casas	26/4/91	FUSCO NICOLAS	61.748
74	104	Juan A. Casas	18/6/91	MANUEL BLANCO IGLESIAS O MANUEL BLANCO	61.763
74	104	Juan A. Casas	26/6/91	MIGUEL MARENGO	61.767
75	105	María Inés Lezama	28/6/91	OLGA GAUNA	61.783
75	105	María Inés Lezama	14/6/91	JUAN AGUSTIN SACCHETTA	61.778
75	105	María Inés Lezama	2/7/91	CASTELANELLI NARDO	61.781
78	108	Isabel E. Núñez	1/7/91	JORGE EUGENIO NOSEDA	61.756
78	108	Luis de Preindsperg	7/5/91	MIGUEL CARLOS MAGNARELLI	61.769
80	110	María Elena Ucar	27/6/91	ALBERTO ENRIQUE RASILLIER	61.796
89	2	Daniel Guillermo Alioto	1/7/91	CATALINA RAMONA POLANCO DE VITULLO	61.776
98	30	José Luis González	27/6/91	RICARDO CAGNIN Y NELDA DOVICO DE CAGNIN	61.759
99	32	Marta N. Coccia	21/6/91	ISABEL PARRILLA VDA. DE MANNINO	61.754
100	34	María Cristina Battaini	3/7/91	EDUARDO ROBERTO BOTTACCHI	61.791

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
100	34	María Cristina Battaini	28/6/91	LEONOR PEREZ DE CONSIGLIERE	61.805
102	38	Félix G. de Igarzábal	15/4/91	JUAN TOMASSINO	60.662
104	42	Ramiro E. Rodríguez	2/7/91	BONFANTE VDA. DE MICELI ARMINDA TERESA	61.798
105	44	Daniel Ricardo López	7/91	ELENA VIRGINIA REZZONICO DE CABRAL Y RAUL CABRAL	60.699
109	58	María Teresa Tibau	14/6/91	HECTOR ALBERTO TOMARO	61.806
110	60	María Clara Lagache	6/91	JOSE EROTIDO COSTA	60.721

e. 12/7 Nº 121 v. 16/7/

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro c los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/7/91 - Vence: 17/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3/7/91	JUDITH HERMINIA STORINO	61.824
3	5	Marcela L. Alessandro	1/7/91	ANTONIO CANO	61.858
3	6	Alberto Ugarte	15/6/91	RAUL LUIS BARONE	61.884
3	6	Alberto Ugarte	24/5/91	MARIA MATILDE BAÑOS MIGUEZ DE CARAMES Y MANUEL CARAMES	61.852
4	7	Silvia V. Guahnón	4/7/91	ANTONIA IDELINA GUTIERREZ	60.809
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	11/6/91	CARLOS MANUEL ARMANDO SORIA Y MEDRANO	61.823
6	12	Juan Luis Arito	26/6/91	MAGDALENA ESTHER LANDRO DE MIGLIAVACCA	61.912
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8/2/91	FERMIN MOLINA	61.841
11	22	María Isabel Benavente	2/7/91	JORGE MIGUEL SEIJO	61.893
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12/6/91	LANCIONI JOSE NICOLAS	61.888
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	4/7/91	IRMA PERONDI DE SANTAMARIA	60.901
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2/7/91	GOITIA BENITO RAFAEL	61.845
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/6/91	MANUEL GARCIA	60.890
20	40	Celia Angeles Pérez	18/6/91	JOSE ERANO FERNANDEZ	61.842
20	40	Celia Angeles Pérez	28/6/91	ONALDO NOLI	60.822
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/7/91	DORA VARA Vda. DE CANOSA	61.854
27	53	Roberto Parrilli	28/6/91	ENRIQUE JOSE LANOUGUERE	61.916
27	53	Roberto Parrilli	20/6/91	ELSA CLARA PAOLANTONIO DE HASPERUE	61.836
28	55	Mónica C. Fernández	4/7/91	LIDO STEFANI	61.885
30	59	Esteban R. Silveyra	3/7/91	AMOR OSORIO	61.871
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4/7/91	ELENA ROSA GIORDANO	61.883
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	5/7/91	BONIFACIO IPPOLITO	61.846
33	63	Fabián Horacio Zampone	3/7/91	ANDRES ENGELMEIER	61.909
34	64	José María Pérez	3/6/91	AMALIA JOSEFINA NICOLINI	61.882
34	64	José María Pérez	3/7/91	AMELIA YOLANDA BALBO	61.826
34	64	José María Pérez	28/6/91	CELIA FERMINA BIANCHI Y ROBERTO SARDI	60.815
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/6/91	BERNARDO JOSE LOSADA Y MANUELA DIAZ DE LOSADA	61.915
37	67	Gustavo Daniele	3/7/91	ROSA PAIVA	61.877
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25/6/91	OSCAR ELIAS TOMASI	60.912
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2/7/91	PASCUAL LUIS ADAMOLI Y AURORA CASANOVA	61.921
42	72	Julio Carlos Speroni	1/7/91	RICARDO JOSE PAGANINI	61.827
43	73	Graciela E. Canda	1/6/91	CARLOS ALBERTO GULO	61.907
43	73	Juan José Caprín	6/6/91	HUMBERTO CRISTOBAL CANALES	61.918
44	74	Fernando O. Galán	25/6/91	CHANA SOBOCKA	61.906
44	74	Fernando O. Galán	2/7/91	EDMUNDO ALBINO PALOMEQUE	61.839
44	74	Fernando O. Galán	19/6/91	FRANCISCO ENRIQUE RADRIZZANI, MARIA ANGELICA GOÑI DE RADRIZZANI Y GUILLERMO MARIA RADRIZZANI GOÑI	61.843
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/6/91	MARIA CONCEPCION ALVAREZ DE DIAZ TERAN	61.917
49	79	Virginia Simari de Landó	2/7/01	RAQUEL MARIA REY	61.851
49	79	Virginia Simari de Landó	4/7/91	MARIA LUZ MARANGA	61.838
49	79	Virginia Simari de Landó	26/6/91	DOMINGO AGUSTIN BARTOLINI Y CATALINA PIERGENTILI	61.910
49	79	Virginia Simari de Landó	26/6/91	MARIA ROSA MURRUNI Vda. DE PICCOLO	60.831
50	80	Juan C. Insúa	24/5/91	RICARDO LUCAS EMILIO TALTAVULL	61.911
51	81	Jorge A. Cebeiro	14/6/91	ANA SAKALAUSKAS	61.923
52	82	Susana E. Lambois	9/4/91	FRANCISCO JOSE NAQUED	60.784
53	83	Elsa Isabel Miranda	1/7/91	ERNESTO LUIS BENGOECHEA	61.895
54	84	Paula I. Stanislvasky	28/6/91	MARIA CATENA D'ALIO	61.853
56	86	María I. Blanco de Buey Fernández	28/6/91	OSVALDO MAXIMO BERGONZI	61.908
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	25/6/91	LUISA MEROVICH DE MENASSE	61.821
58	88	Viviana Fernández Seoane	15/2/91	VICTORIA SALCOVSKY DE YASKY	61.899
60	90	Enrique C. Virto	3/6/91	HAYDEE AMANDA ESOIN	61.859
60	90	Enrique C. Virto	1/7/91	EVANGELIA BATSIOS	61.879
61	91	Eduardo José Gorris	28/6/91	ROSA CATALINA FAVA	61.855
65	95	Enzo M. Mazzardi	5/4/91	DOLORES LARRE	61.901
65	95	Enzo M. Mazzardi	2/7/91	JOSE USACH	61.894
65	95	Enzo M. Mazzardi	1/7/91	PASCUAL LUDOVICO Y ESTHER BERGONTI	60.799
66	96	Juan José Gorris	5/7/91	MIGUEL MARIO EDUARDO ZUNNI	61.920
68	98	Patricia Barbieri	16/5/91	MIGUEL ARCIERI	61.890
69	99	Nora C. González de Roselló	4/7/91	MARIA SOFIA URSO DE REINATTI	60.903
70	100	Julio A. Auliel	20/6/91	RAMONA CONCEPCION ARIAS	61.891
73	103	Dolores Miguens	2/7/91	YOLANDA LEOCADIA OMINETTI	60.904
73	103	Dolores Miguens	5/7/91	RODOLFO SCHNAIDER	60.772
75	105	María Inés Lezama	4/7/91	CARLOS JOSE PISSI	61.857
75	105	María Inés Lezama	27/6/91	ELBA ANTON	61.869
78	108	Isabel E. Núñez	4/7/91	GUARINO FRANCISCO PABLO; VITALE DOMINGA; GUARINO JUAN ROBERTO	60.873
78	108	Isabel E. Núñez	21/6/91	CINTAS ANA MARIA	61.880
78	108	Isabel E. Núñez	4/6/91	ANTONIO DOMINGO BALZAROTTI Y AMANDA CLERICI	60.745
91	6	Alberto Ugarte	2/7/91	BELISARIO MARTINEZ	60.889
91	6	Alberto Ugarte	2/7/91	MANUEL ALONSO LOPEZ	61.863
94	11	Ricardo A. Busto	3/7/91	MARIA FILOMENA MEZZULLO Vda. DE GOLFO	61.873
94	11	Ricardo A. Busto	3/7/91	JULIA SANTORO Vda. DE MEZZULLO	61.874
94	11	Ricardo A. Busto	3/7/91	MARIA JOSEFA NIETO Vda. DE MEZZULLO	61.875
94	11	Ricardo A. Busto	3/7/91	CONCEPCION LEONILDA MEZZULLO Vda. DE BIETTI	61.876
95	21	Gustavo Caramelo	17/6/91	ROSA ELORENCIA BONAZZOLA	61.850
98	30	José Luis González	28/6/91	DOMINGO PERSICO	61.900
99	32	Marta N. Co[illegible]ia	29/6/91	ISAIAS FORTES	61.898

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
100	34	María Cristina Battaini	4/7/91	SEBASTIANO MASSI	61.894
101	36	María Isabel Millán	25/6/91	RICARDO JOSE VITTANI	61.822
102	38	Félix G. de Igarzábal	23/4/91	IGNACIO DANIEL MATO	61.878
104	42	Ramiro E. Rodríguez	2/7/91	CAPONE SAVERIA Vda. DE CARPINO	61.870
105	44	Daniel Ricardo López	3/7/91	OSVALDO FERNANDEZ	60.833
108	56	Daniel Rubén Tachella	1/7/91	ANGEL RODRIGUEZ	61.896
110	60	María Clara Lagache	21/6/91	MANUEL TORRES COTO	61.860

e. 15/7 Nº 122 v. 17/7/91

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil N° 19, Secretaría N° 37, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS DORREGO 195/7 ESQ. HUAURA 1486 c/ CEBALLOS, ALICIA s/ ejecución de expensas", expediente 9761/89, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor rematará el 30 de julio de 1991 a las 10 y 30 horas en Humberto 1º 2042/46, Capital Federal ad-corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble unidad funcional Nro. 8 del 2º piso Dto. 6, ubicado en la calle Huaura 1486, esq. Dorrego 195/99, Capital Federal, ocupado por su dueña y sus hijos, en regular estado de conservación. Superficie propia 54,4 m². Común 15,68 m². Correspondiéndole un porcentual del 7,91 %, con relación total del inmueble. Consta de hall, comedor, cocina, lavadero, dos dormitorios y baño. Expensas comunes que debió pagar en el mes de mayo de 1991, ₳ 158.200 y mantiene deudas por el mismo concepto al 5/6/91, ₳ 3.095.527. Base: ₳ 100.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 %. Exhibición: 27 y 28 de julio de 1991, de 9 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, más informe al martillero 941-4586/6401.

Buenos Aires, 2 de julio de 1991.

Eduardo Nuzzolese, secretario

e. 15/7 Nº 63.043 v. 16/7/91

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo; Secretaría Nº 68 a cargo de la Dra. María del Pilar Jorge de Simonetti, sito en la Av. Callao 635 4º piso Capital Federal; comunica por 2 días en los autos "VIGGIANO DOMINGO c/ ZAPATA HECTOR RAUL y otro s/ ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 88.342/89; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Te: 72-0619 y 46-9685) rematará el 26 de julio de 1991 a las 13,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 24 y 25 de julio de 1991 de 14 a 16 hs., ubicado sobre la calle Potosí 1831 entre las de Coronel D'Elia y Canal Sud, de la Localidad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Cir.: I; Sec.: E; Mza.: 107; Parcela: 12. Matrícula 26.211. Superficie del terreno s/ Títulos: 310,55 m² con todo lo plantado edificado y adherido al suelo. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, la mejor postor, Ad corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupado por el Sr. Orlando Aramendia en carácter de primo del demandado y sin contrato de locación (todo ello s/ fs 79 y vta.). Deudas: Rentas: fs. 71 ₳ 2.405.945.- al 27-3-91. Municipalidad: fs. 68 ₳ 1.062.521 al 26-3-91. Base: U$S 2.657.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, por el término de 2 días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1991.

María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 15/7 Nº 61.967 v. 16/7/91

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 Secretaría Nº 84, hace saber por dos días en los autos; "CONSORCIO ESMERALDA 288 c/ INMOBITALIA S.A. s/ ejecutivo. Cobro de expensas" (Expte. Nº 185.409), que el martillero Juan Vetere (Tel. 37-7143) rematará al contado y mejor postor en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal, el día 22 de julio de 1991 a las 12 horas, el inmueble, con destino de oficinas comerciales, sito en la calle Esmeralda 278/80/82/84/86/90/92 esquina Sarmiento 802/06/10 de la Capital Federal, con entrada por Esmeralda 288, Unidad Funcional Nº 012 del cuarto piso. Superficie cubierta propia de 426,61 m². Porc.: 7,14 %. Se halla compartimentada con mamparas de buena calidad y terminación y en mampostería formando catorce despachos, algunos con boisserie. Posee además una buena y grande recepción, baño, cocina y antecocina y seis líneas telefónicas. Nom. Catastral: Circ. 17, Secc. 1º, Mz. 3 B, Parc. 1, Matrícula 14-86/12. Deudas: OSN. (fs. 179 bis/180) ₳ 33.785.078,95 al 25.10.90. Munic. (fs. 174) ₳ 2.085.360,60 al 16.8.90. Expensas: según informe de fs. 168/69 ₳ 46.208.199 al 31.8.90 y a fs. 248 del 6.6.91 se agregan ₳ 21.612.876,92 por los meses de Set. y Oct. de 1990 sin incluir intereses ni actualización debida y en más no se adeuda suma alguna por estar a cargo del actual inquilino el pago de las mismas. Se halla ocupado con contrato de locación vigente —agregado en autos— hasta el 13.9.93 abonando la suma de u$s 3.000.- mensuales según surge del mismo. Condiciones: Base USS 100.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. IVA sólo sobre la comisión y según la alícuota que le corresponda al adquirente. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 41 del Cód. Procesal en lo pertinente. El saldo de precio deberá efectivizarse en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal. Exhibición los días 17, 18 y 19 de julio de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, julio 2 de 1991.

Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 15/7 Nº 63.057 v. 16/7/91

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino; Secretaría Nº 92 a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en la calle Paraguay 1536 4º piso Capital Federal; Comunica por 2 días en los autos "ARDITI DE D'ASTOLFO GIGLIOLA c/ PAIVA SILVIA ANTONIA s/ ejecución hipotecaria" Expte. Nº 91.910/89; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Te: 72-0619), rematará el 26 de julio de 1991 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 22 y 23 de julio de 1991 de 14,30 a 15,30 hs.; ubicado sobre la calle José María Paz Nº 1783/87/89 esquina Santos Dumont 790/94/96, unidad funcional Nº 6 Planta Baja, local al frente, sobre la calle José María Paz s/n Nº; entre los Nº 1783 y 1787 de la misma calle y entrada común de la calle J. M. Paz Nº 1787, de la Localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón; Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Cir.: V; Sec.: N, Mza.: 80; Parcela: 20; Subparcela: 6, polígono: 00-09. Superficie Total para el polígono y la U.F. Nº 6 s/ PH 101-372-77: 68,24 m². Matrícula: 8084/6. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, Ad corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: O.S.N.: fs 74 vta. fuera de los radios de cañerías habilitadas Municipalidad fs. 60 vta. ₳ 622.409 al 18-9-90.Rentas: fs. 58 ₳ 533.096. al 28-9-90. Base: ₳ 38.994.000.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará, conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el I.D.E.C., desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal, como así también que deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Varde su esposa Sra.María Irene Galvan y una hija menor de edad, en calidad de suegros de la demandada, todo ello s/ fs. 82 vta. y 83. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 28 de junio de 1991.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 15/7 Nº 61.969 v. 16/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos: "OBRA DIAZ VELEZ 3441 s/ quiebra s/ incidente de subasta de la finca CANGALLO 4281", expediente Nº 41.986, que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 25 de julio de 1991 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal lo siguiente: la unidad funcional Nº 51 del septimo piso del inmueble ubicado en Cangallo 4281, Capital Federal, que consta de dos ambientes, cocina y baño Sup. 29,32 m, porcentual 1,29. Desocupado, deudas de expensas al 17-6-91 ₳ 4.185.899. Base ₳ 22.000.000.- al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley, del auto de aprobación de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 22 y 23 de julio de 1991 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 1991.

Francisco M. Bosch, (h.) secretario.

e. 15/7 Nº 61.977 v. 19/7/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 del Dr. Héctor J. Foiguel López, secretaría Nº 24 a mi cargo, situado en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "TAVELLI GUIDO C. M. c/ FORNASIER ALFREDO s/ ejecutivo", expediente Nº 51.479, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare, rematará en pública subasta, al contado y al mejor postor, el 1 de agosto de 1991, a las 14,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Teniente General Perón 1233, Capital Federal, un inmueble situado en la calle Tonelero 7150, entre Carue y Andalgala, unidad funcional Nº 3, piso Planta Baja y azotea de la Capital Federal. Base: ₳ 35.000.000.- Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. El inmueble consta en plata baja de patio de baldosas, dos cuartos, un baño instalado y cocina con agua caliente y gas; y en la terraza de un cuarto de costura y un depósito. Cuenta con servicio telefónico, se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento y está ocupado por dos personas en carácter de familiares del propietario. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha de subasta. Los sobres así presentados, serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan, el día anterior a la fecha de subasta a las 12 horas. Reconoce las siguientes deudas: Municipales al 23/10/90: ₳ 114.583,46 y O.S.N.: al 13/11/90: ₳ 122.944,63.- El inmueble se exhibirá los días 17 y 18 de julio de 1991 de 11 hs. a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.

Victor Aníbal Vivono, secretario.

e. 15/7 Nº 63.056 v. 16/7/91

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, con sede en Avda. Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "METALURGICA NECOCHEA S.A. s/ quiebra" Expte. Nº 55.985, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el día Martes 23 de julio de 1991, a partir de las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, todos los bienes muebles pertenecientes a la fallida que se encuentran en la Planta ubicada en la ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, en el Kilómetro Nº 5 de la Ruta 86, consistente en un plantel de maquinaria para el funcionamiento y mantenimiento de una industria metalúrgica y de función y diversos materiales y elementos, entre los que se destacan: 3 moledoras de bolas de acero con redondeadoras, de diferentes tamaños marcas "The Hill Acme" y "Eumuco"; 5 máquinas de moldeo (4 de ellas "Bonvillain" y 1 "Baudo"); Tornos; balancines; martinetes; cepilladora; fresadora creadora "Wecheco"; hornos de fundición y de templado; soldadoras; cepilladora; arenadoras; granalladoras; molinos automáticos; compresores "Sullair" y "Worthington"; puentes grua; noyeras "Losino" y otras; máquinas de carpintería como sierra circular, garlopa y cepillo; transportador aereo de piezas calientes; cintas transportadoras; piezas de fundición terminadas (para tapas y cámaras de Entel, Segba, Obras Sanitarias y M.C.B.A.); Cajas de moldeo en cantidad de diferentes medidas; matricería con modelos para piezas de "Tauro", "Siam", "FFCC", "Bendix", "Inermo", Drean, Bedford, Perkins", "Segba", "Ob. Sanitarias" y "Entel"; bascula para camiones "Bianchetti" para 80 Tn.; tanque para gas comprimido de 10.000 Kg.; estanterías y mesas de trabajo; instrumentos y elementos de laboratorio; muebles de oficina; 41 toneladas de Bolas de acero de diferentes medidas; chatarra de acero, de fundición y de aluminio en gran cantidad; etc. Exhibición: Los días 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de julio de 1991, de 10 a 15 horas. Venta al contado, sin base y al mejor postor. La seña del 30 % y la comisión del 10 % deberá ser abonada por los adquirentes en el acto de la subasta en Australes o en dólares estadounidenses, quienes también tendrán que constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo del precio deberán cancelarlo en cualquiera de las monedas indicadas, indefectiblemente los días 25 ó 26 de julio de 1991 de 11 a 14 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se le fijará a cada adquirente los días y horario en que deberán concurrir a retirar lo comprado. Se entregarán los bienes en el estado en que se encuentran y que serán exhibidos, corriendo por cuenta exclusiva de los compradores el desmonte, desarme y acarreo de los mismos. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la

Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja.

Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
e. 15/7 Nº 63.055 v. 16/7/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.), sito en el 6º piso de la calle Talcahuano Nº 550 de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio caratulado: "GASMA S.A. c/ PIZZI, JUAN CARLOS s/Ejec.", Expte. Nº 18.672, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 31 de julio de 1991 a la hora 11,30, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: Dos lotes de Terreno, con todo lo en ello plantado, edificado y adherido al suelo, ubicados en el Partido de San Isidro, paraje denominado Martínez, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Avda. Fondo de la Legua hoy Nos. 343/45, entre las de Gorriti y Coronel Bogado, designados en el plano que cita su títulos con los números cuatro y cinco de la manzana veinticuatro, y miden: Lote cuatro: 8.24 m. de frente al Nord Este, linda con Avda. Fondo de la Legua; 19.14 m. al Nord Oeste linda con lote 3; 21,55 m. costado Sud Este linda con lote 5 y 8.84 m. en el contrafrente al Sud Oeste linda con fondos del lote 28, superficie calculada 179,89 m². Lote cinco: 8.84 m. de frente al Nord Este, linda con Avda. Fondo de la Legua; 21,55 m. costado Nord Oeste linda con lote 4; 23,31 m. en su otro costado al Su Este, linda con lote 6 y 8.84 m. al Sud Oeste, linda con fondos del lote 27, superficie 198,28 m2 Nomenclatura catastral: Circ. V, Sec.A, Manz. 4, Parcela 4 "a". Se trata del Stud "La Tahona" cuyo frente se encuentra tapiado con ladrillo a la vista, con entrada por un importante porton de madera, con un patio de cemento en la parte central, rodeándolo nueve (9) Boxer para caballos, 1 Cuarto racionero, 2 Cajones para alimentos; con Una vivienda en la parte de adelante que consta de Habitación, Comedor, Cocina y Baño; Otra vivienda en la parte posterior para el encargado que consta de Habitación, Cocina grande y Baño; Cuenta con una gran terraza, como así también con gas natural. Según acta de constatación, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado Sr. Juan Carlos Antonio Pizzi. Deudas: O.S.N. al 2/91 ₳ 1.587.180,86; Rentas al 15/4/91 ₳ 4.188.380; A.B. y L. al 30/4/91 ₳ 212.405.- Base: U$S 75.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 26, 29 y 30 de julio de 1991 de 17 a 19 horas. El comprador deberá depositar el saldo del monto de la subasta de conformidad a lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Déjese constancia que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de subasta, presentándolas en Secretaría, los que serán abiertos en el acto del remate. Fíjase como fecha en la cual el o los compradores deberá oblar el saldo de precio el día 12-8-91.

Buenos Aires, junio 2 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 15/7 Nº 60.937 v. 16/7/91

Nº 26

SUBASTA CON BASE

Variedad de Muebles y Máquinas de Oficina, Artículos del Hogar, Maquinarias y Herramientas para la Construcción, Volquetes, Tractores, Acoplados, Guinches, Automotores, Silos, Hormigoneras, etc.

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio EMPRESA CONSTRUCTORA NATALIO FAINGOLD S. A. s/Quiebra Ley 22.334 s/ Informe del Síndico, expte. 10.610, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 29 de julio de 1991, a las 13 hs. en Esmeralda 660, Sala Nº 3, Capital Federal: Muebles y máquinas de oficina, artículos del hogar, maquinarias y herramientas para la construcción, motores, acoplados, volquetes, tractores, guinches, hormigoneras, fotocopiadoras, automotores, silos, etc. divididos en 290 lotes. Condiciones de venta: con base al contado y al mejor postor, seña 30 %, Comisión 2,5 %, exhibición: desde el 22 al 26 de julio de 1991, en el horario de 8 a 12 hs. (hábiles), en Chuquisaca 1050, Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza, salvo dos ómnibus pertenecientes al lote 5085 fracciones 23 y 24, que se exhiben en San Martín 6864, Carrodilla, Dto. Luján de Cuyo, Pcia. de Mendoza. Las fracciones 26 y 27 del mismo lote, se encuentran en régimen de alquiler a la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, con la reserva del Art. 179, de la Ley 19.551. Además en el mismo remate se incluirán cuatro automotores pertenecientes al Juicio VIÑEDOS ARGENTINOS S. A. s/Quiebra s/ Incidente de venta de bienes muebles y rodados (expte. 10.631), en las siguientes condiciones, con Base al contado y al mejor postor, seña 30 %, Comisión 2,5 %, exhibición desde el día 22 al 26 de julio de 1991, de 16 a 19 hs. (hábiles) en Rodríguez y Dorrego, Distrito Coquinbito, Dto. Maipú, Pcia. de Mendoza. El adquirente deberá asumir la totalidad de los gastos ocasionados por el desarme y traslado de los bienes, como así también será a su cargo el pago del I.V.A. la comisión del martillero y gastos derivados de la transferencia del automotor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes y catálogos en Esmeralda 660, 6º piso de 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 15/6 Nº 60.686 v. 19/7/91